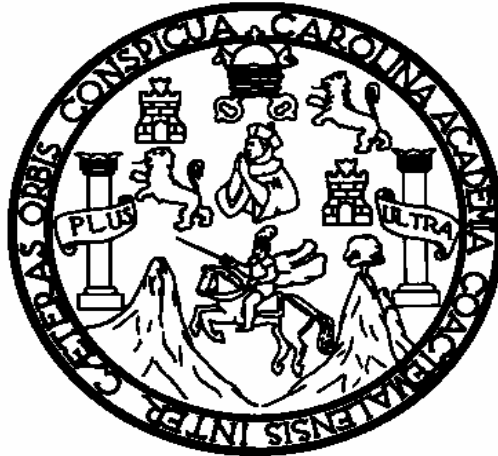


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
-EPS-



INFORME INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)

MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

JULIO RENÉ ALVAREZ MARTÍNEZ

SEGUNDO SEMESTRE DEL 2001

DOCENTE SUPERVISOR:

ARIEL MENDOZA MELGAREJO  
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)

JULIO RENÉ ALVAREZ MARTINEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ”  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2004

2004

( c )

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

OLINTEPEQUE- VOLUMEN

2-51-75-AE-2004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”  
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)

MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JULIO RENÉ ALVAREZ MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2,004

## ÍNDICE

Introducción	i
--------------	---

### CAPÍTULO I

#### GENERALIDADES DEL MUNICIPIO Y SU POBLACIÓN

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Localización	1
1.1.2	Extensión territorial	1
1.1.3	Orografía	2
1.1.4	Clima	2
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	2
1.2.1	División política	2
1.2.2	División administrativa	3
1.3	RECURSOS NATURALES	4
1.3.1	Hidrografía	4
1.3.2	Bosques	5
1.3.3	Suelos	5
1.4	POBLACIÓN	6
1.4.1	Población por edad y sexo	6
1.4.2	Población económicamente activa	8
1.4.3	Densidad poblacional	9
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	9
1.4.5	Vivienda	11
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	11
1.5.1	Tenencia de la Tierra	12
1.5.2	Uso Actual y Potencial Productivo	13
1.6	INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y SALUD	14
1.6.1	Energía eléctrica	14
1.6.2	Agua potable	14

1.6.3	Educación	15
1.6.3.1	Nivel pre primario	15
1.6.3.2	Nivel primario	16
1.6.3.3	Nivel básico	17
1.6.4	Salud	18
1.6.5	Drenajes y alcantarillados	19
1.6.6	Sistema de recolección de basura	19
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	19
1.7.1	Sistema vial	19
1.7.2	Transporte	20
1.8	ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	20
1.8.1	Cooperativas	20
1.8.2	Comités	20
1.8.3	Otros	22
1.8.4	Instituciones de apoyo	23
1.8.4.1	Del estado	23
1.8.4.2	Organizaciones no gubernamentales	23
1.9	FLUJO COMERCIAL	24
1.9.1	Importaciones del Municipio	24
1.9.2	Exportaciones del Municipio	24
1.9.3	Flujo financiero	26
1.10	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	26
1.10.1	Actividad agrícola	26
1.10.2	Pecuario	26
1.10.3	Artesanal	26
1.10.4	Servicios	27
1.10.5	Comercio	27

**CAPÍTULO II**  
**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN**  
**PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	29
2.2	VARIEDAD	29
2.3	USOS Y FORMAS DE CONSUMO	30
2.4	PROCESO PRODUCTIVO DEL MAÍZ	30
2.5	NIVELES TECNOLÓGICOS	31
2.6	VOLUMEN, VALOR Y SUPERFICIE	33
2.7	COSTOS DE PRODUCCIÓN	34
2.8	RENTABILIDAD	35
2.9	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	36
2.9.1	Recursos internos	36
2.9.2	Recursos externos	37
2.9.3	Recursos mixtos	37
2.10	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	38
2.10.1	Estructura organizacional	38
2.10.2	División del trabajo	38
2.10.3	Jerarquización	39
2.10.4	Departamentalización	39
2.10.5	Delimitación de funciones y atribuciones	39
2.10.6	Coordinación	39
2.10.7	Recursos	39
2.11	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	40
2.11.1	Etapa de concentración o acopio	40
2.11.2	Etapa de equilibrio	41
2.11.3	Etapa de dispersión o de distribución	41
2.12	ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN	41
2.12.1	Análisis funcional	42



2.12.1.1	Funciones de intercambio	42
1.12.1.2	Funciones físicas	42
2.12.2	Análisis institucional	43
2.12.2.1	Productor	44
2.12.2.2	Mayorista	44
2.12.2.3	Consumidor final	44
2.12.3	Análisis estructural	44
2.12.3.1	Estructura del mercado	44
2.12.3.2	Eficiencia del mercado	45
2.13	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	45
2.13.1	Canales de comercialización	45
2.13.2	Márgenes de comercialización	46
2.14	GENERACIÓN DE EMPLEO AL AÑO	47
2.15	PROBLEMÁTICA DE LOS PRODUCTORES DE MAÍZ	48
2.16	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	48

### **CAPÍTULO III**

#### **PROYECTO PRODUCCIÓN DE COLIFLOR**

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	50
3.1.1	Presentación del producto propuesto	50
3.2	JUSTIFICACIÓN	50
3.3	OBJETIVOS	51
3.3.1	Objetivos generales	51
3.3.2	Objetivos específicos	51
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	51
3.4.1	Identificación del producto	52
3.4.1.1	Características del producto	52
3.4.1.2	Formas y usos del producto	53
3.4.2	Análisis de la oferta	54

3.4.3	Análisis de la demanda	56
3.4.3.1	Demanda potencial	56
3.4.3.2	Consumo aparente	57
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	58
3.4.4	Análisis de precio	58
3.5	COMERCIALIZACIÓN	59
3.5.1	Proceso de comercialización	59
3.5.1.1	Concentración	59
3.5.1.2	Equilibrio	59
3.5.1.3	Dispersión	60
3.5.2	Operaciones de comercialización	60
3.5.2.1	Canal de comercialización	60
3.5.2.2	Márgenes de comercialización	61
3.6	ESTUDIO TÉCNICO	61
3.6.1	Tamaño	61
3.6.2	Volumen de producción	61
3.6.3	Localización	62
3.6.3.1	Macrolocalización	62
3.6.3.2	Microlocalización	62
3.6.4	Duración del proyecto	62
3.6.5	Requerimientos técnicos	63
3.6.5.1	Terreno	63
3.6.5.2	Insumos	63
3.6.6	Proceso productivo	65
3.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	67
3.7.1	Organización empresarial propuesta	67
3.7.2	Objetivos de la organización	68
3.7.3	Funciones de la organización	68
3.7.4	Estructura orgánica	69

3.7.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	70
3.7.5.1	Asamblea general	71
3.7.5.2	Junta directiva	71
3.7.5.3	Comisión fiscalizadora	71
3.7.5.4	Administración	71
3.7.5.5	Unidad de comercialización	71
3.7.5.6	Unidad de producción	72
3.7.5.7	Unidad de compras	72
3.7.5.8	Unidad de contabilidad	72
3.8	PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	72
3.8.1	Plan de inversión	72
3.8.1.1	Inversión fija	72
3.8.1.2	Inversión en capital de trabajo	74
3.8.1.3	Inversión total	75
3.8.2	Fuentes de financiamiento	76
3.8.2.1	Fuentes internas	76
3.8.2.2	Fuentes externas	76
3.9	ESTADOS FINANCIEROS	77
3.9.1	Estado de costo directo de producción	77
3.9.2	Estado de resultados	79
3.9.3	Presupuesto de caja	80
3.10	EVALUACIÓN FINANCIERA SIMPLE	81
3.10.1	Tasa de recuperación de la inversión	81
3.10.2	Tiempo de recuperación de la inversión	81
3.10.3	Retorno del capital	82
3.10.4	Tasa de retorno del capital	82
3.10.5	Punto de equilibrio	82
3.10.6	Margen de seguridad	83
3.11	IMPACTO SOCIAL	83

**CAPÍTULO IV**  
**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	86
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	86
4.2.1	Tipo y denominación	86
4.3	JUSTIFICACIÓN	87
4.4	MARCO JURÍDICO	87
4.4.1	Normas internas	88
4.4.2	Normas externas	88
4.5	FUNCIONES	89
4.6	RECURSOS	89
4.6.1	Humanos	89
4.6.2	Físicos	89
4.6.3	Financieros	90
4.7	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	90
4.7.1	Diseño de la organización	90
4.7.2	Sistema de la organización	90
4.7.3	Funciones básicas de la organización	91
4.7.3.1	Asamblea general	91
4.7.3.2	Junta directiva	91
4.7.3.3	Comisión fiscalizadora	91
4.7.3.4	Administración	92
4.7.3.5	Unidad de comercialización	92
4.7.3.6	Unidad de producción	92
4.7.3.7	Unidad de compras	92
4.7.3.8	Unidad de contabilidad	92
4.8	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	93
4.8.1	Localización y denominación	94

4.8.2	Requerimientos de operación	94
4.8.3	Distribución en planta	94
4.8.4	Relaciones operacionales y contractuales	95
4.8.5	Carga administrativa	95
4.9	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	95
4.9.1	Proyección social	95
4.9.2	Proyección económica	96
4.9.3	Proyección cultural	96
4.10	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	96
4.10.1	Legal	96
4.10.2	Mercadológico	96
4.10.3	Técnico	97
4.10.4	Financiero	97
4.10.5	Administrativo	97
4.11	ESTRATEGIAS	97
4.11.1	Mercadológicas	97
4.11.2	Técnicas	98
4.11.3	Financieras	98
4.11.4	Administrativas	98
4.11.5	Empresariales	98

## **CAPÍTULO V**

### **COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO**

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	100
5.2	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	100
5.3	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	100
5.3.1	Proceso de comercialización	100
5.3.1.1	Concentración	101
5.3.1.2	Equilibrio	101

5.3.1.3	Dispersión	101
5.3.2	Funciones de comercialización	101
5.3.2.1	Funciones de intercambio	101
5.3.2.2	Funciones físicas	102
5.3.2.3	Funciones auxiliares	103
5.3.3	Operaciones de comercialización	103
5.5.3.1	Canales de comercialización	103
5.3.3.2	Márgenes de comercialización	104
	CONCLUSIONES	106
	RECOMENDACIONES	109
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>		<b>Página</b>
<b>No.</b>		
1	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: población total. Años 1981-2001	6
2	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: distribución de la población según edad. Años 1994-2001	7
3	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: distribución de la población según sexo. Años 1994-2001	8
4	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: población económicamente activa. Años 1981-2001	9
5	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: ocupación de la población. Año 2001	10
6	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: formas de tenencia de tierra. Años 1979-2001	12
7	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: uso de la tierra. Años 1979-2001	13
8	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: centros escolares de educación pre-primaria por área. Año 2001	16
9	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: centros escolares de educación primaria por área. Año 2001	17
10	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: centros escolares de educación básica por área. Año 2001	18
11	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: unidades productivas de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	33
12	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: volumen, valor y superficie de la producción de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	34

13	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: costo de producción de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	35
14	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: rentabilidad de la producción de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	36
15	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango: margen de comercialización de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	47
16	Republica de Guatemala: oferta nacional de coliflor. Periodo 1996-2000	54
17	Republica de Guatemala: oferta nacional proyectada de coliflor. Periodo 2001-2005	55
18	Republica de Guatemala: demanda potencial de coliflor. Periodo 2001-2005	56
19	Republica de Guatemala: consumo aparente de coliflor. Periodo 2001-2005	57
20	Republica de Guatemala: demanda insatisfecha de coliflor. Periodo 2001-2005	58
21	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: inversión fija. Año 2001	73
22	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: capital de trabajo. Año 2001	74
23	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: inversión total. Año 2001	75
24	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: fondo de amortización. Año 2001	77



- |    |   |    |
|----|---|----|
| 25 | Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: costo de producción. Año 2001   | 78 |
| 26 | Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: estados de resultados. Año 2001 | 79 |
| 27 | Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto producción de coliflor aldea Justo Rufino Barrios: presupuesto de caja. Año 2001   | 80 |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Localización del municipio de Olinstepeque. Año 2001	3
2	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Flujo comercial del municipio. Año 2001	25
3	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Proceso productivo del proceso de maíz. Año 2001	31
4	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Canales de comercialización del cultivo de maíz. Año 2001	46
5	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Canales de comercialización propuesto para el cultivo de coliflor. Año 2001	60
6	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Flujograma del proceso de producción de coliflor propuesto. Año 2001	67
7	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Organigrama funcional propuesto del comité productivo de pequeños productores de coliflor. Año 2001	70
8	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Organigrama funcional del comité productivo de pequeños productores de coliflor. Año 2001	93
9	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Distribución de planta de salón de juntas y área de bodega del comité. Año 2001	94

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Comités autorizados por gobernación departamental. Año 2001	21
2	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Cultivo de maíz por nivel tecnológico. Año 2001	32
3	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Análisis bromatológico y valor calórico de coliflor. Año 2001	53
4	Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango. Requerimientos técnicos de producción de coliflor. Año 2001	64

## **CAPÍTULO I**

### **GENERALIDADES DEL MUNICIPIO Y SU POBLACIÓN**

En este primer capítulo se contemplan aspectos generales y características específicas del municipio de Olinstepeque, de carácter socioeconómico, así como las principales actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

El marco general proporciona información específica sobre la localización, extensión territorial, orografía, clima, flora y fauna del municipio de Olinstepeque que permite tener una perspectiva general del objeto de estudio.

##### **1.1.1 Localización**

El municipio de Olinstepeque es uno de los veinticuatro municipios del departamento de Quetzaltenango y se encuentra situado en la parte Noreste de dicho departamento, en la Región VI o Región Sur-Occidental del Estado de Guatemala. Se localiza en la latitud 14° 53' 07" y en la longitud 91° 30' 48". Limita al Norte con el municipio de San Francisco La Unión; al Sur con los municipios Quetzaltenango y La Esperanza; al Este con el municipio de San Andrés Xecul (Totonicapán); y al Oeste con los municipios de San Francisco La Unión y La Esperanza.<sup>1</sup>

##### **1.1.2 Extensión territorial**

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 2,350 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es frío y está a 6 Km. de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a una distancia de 209 Km. de la ciudad capital de Guatemala.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, Datos Históricos en Disco Compacto. Atlas Conozcamos Guatemala, Guatemala, 2000.

### **1.1.3 Orografía**

El Municipio presenta mayormente una topografía quebrada y con pendientes pronunciadas, cuenta con las sierras de Olinstepeque y Santa Rita.

### **1.1.4 Clima**

El Municipio cuenta con un clima frío y se marcan dos estaciones de tiempo que son el invierno y verano. El invierno principia en el mes de mayo y concluye en el mes de octubre. El verano abarca los meses de noviembre a abril, su clima es seco y con fuertes vientos de variaciones violentas. La temperatura más baja en promedio se registra entre  $-4^{\circ}$  y  $-2^{\circ}$  centígrados, durante los meses de diciembre, enero y febrero.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

Se halla constituida de la siguiente forma:

### **1.2.1 División política**

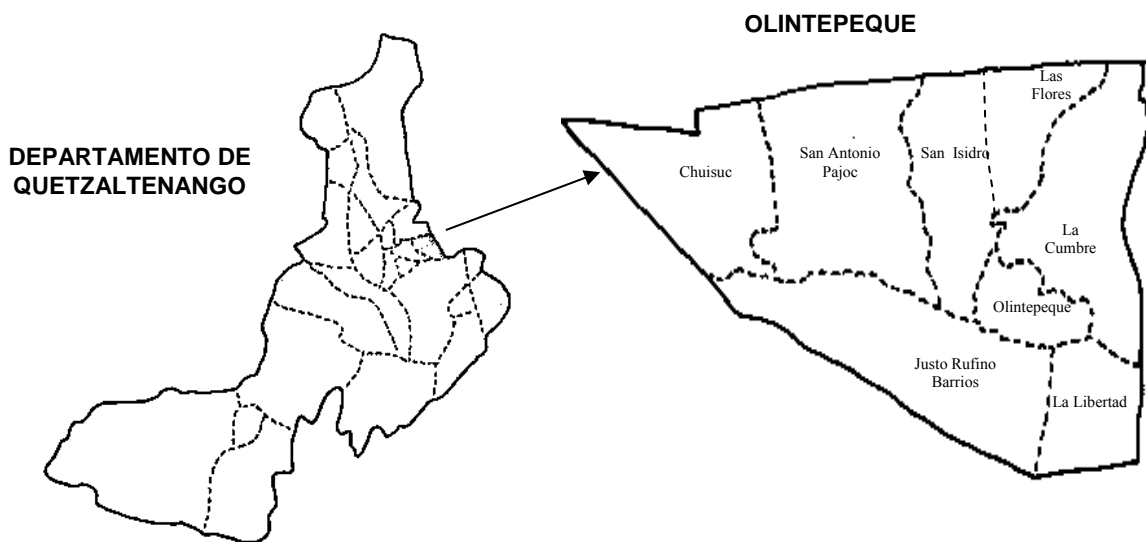
El Municipio está integrado por un pueblo, dos aldeas, cuatro caseríos y veintinueve parajes.

- Olinstepeque es la cabecera con categoría de pueblo.
- Las Aldeas con que cuenta son: Justo Rufino Barrios (antes Llano Grande) y San Antonio Pajoc.
- Los caseríos son: La Cumbre, La Libertad, San Isidro y Chuisuc.
- Los Parajes son: Las Flores, Caja de Agua, Chuitux, La Ciénaga, Pixcacab, Chigib, Chuiventana, La Capilla, Plomob, Chocruz, El Molino, Las Rosas, Santa Rita, Chojaj, El Potrero, Marcosiguán, Tambor de Piedra, Chojox, El Relleno, Pacabuc, Tierra Colorada, Chuicruz, Joya de La Pila Chiquita, Piedra Luna, Xolabaj, Chuinimasac, Labor Sandoval, Piedra Negra y Xoxtob.

Existe discrepancia entre la Municipalidad de Olinstepeque y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, debido a que el primero clasifica a “Las Flores” como

paraje y el segundo como caserío, no obstante los pobladores también lo reconocen como paraje.

**GRÁFICA 1**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Localización de Olintepeque**  
**Año 2001**



Fuente: Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de Olintepeque, pag. 10, Corporación Municipal 2000 – 2004.

En esta gráfica se puede ubicar geográficamente el municipio de Olintepeque de una forma general dentro del departamento de Quetzaltenango.

### **1.2.2 División administrativa**

La Municipalidad del municipio de Olintepeque, era considerada de tercera categoría, según artículo 256 de la Constitución Política de la República de Guatemala; el cual fue derogado por el artículo 36 del Acuerdo Gubernativo

número 18-93, del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 17 de noviembre de 1,993 que clasifica a todas la municipalidades de primera categoría.

La administración del Municipio está a cargo de la Corporación Municipal que está integrada por un Alcalde, dos Síndicos, cuatro Concejales, un Comisario Municipal, veintinueve Alcaldes Auxiliares, treinta y siete Alguaciles, dos Guardianes de cementerio, un Secretario Municipal, dos Oficiales de secretaría, un Tesorero Municipal, dos Oficiales de tesorería, dos integrantes de la Unidad Técnica Municipal.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Algunos de los recursos naturales principales con que cuenta el Municipio son los siguientes:

#### **1.3.1 Hidrografía**

Dentro de los recursos hidrográficos del Municipio están: el río Sigüilá, que a la altura del puente ubicado en la entrada del casco urbano del Municipio cambia por Xequijel y en Las Rosas cambia su nombre por Samalá, también se encuentra el río Los Tuises que nace en el municipio de San Carlos Sija y pasa por los caseríos La Cumbre y La Libertad hacia el municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán.

Los recursos hidrográficos con los años se han deteriorado y actualmente se han convertido en ríos de aguas negras con toda clase de desechos. La causa de su deterioro ha sido principalmente la tala inmoderada de árboles, la contaminación procedente del uso de detergentes y algunos insecticidas.

### **1.3.2 Bosques**

En los bosques del municipio de Olintepeque se hallan especies de pino, encino, roble, aliso, chícharo, madrón, ciprés y en peligro de extinción el pinabete.

Estas áreas han sufrido un proceso de deforestación, debido al desplazamiento de los bosques para construcción de viviendas y cultivos agrícolas, además de los constantes incendios forestales.

### **1.3.3 Suelos**

Existen dos clases de suelo, limitadas por una línea horizontal que pasa por la Cabecera Municipal y que coincide con el río Xequijel. Al Norte el suelo corresponde a los suelos profundos y de drenaje rápido, desarrollados sobre cenizas volcánicas pomáceas, de color claro en un clima húmedo-seco. Ocupan relieves inclinados (declive dominante = 20% ó 25%) a relativa altitud. Representan una clase de terreno severamente erosionada que colinda con las montañas altas. El perfil del suelo es franco y arenoso. Los barrancos de laderas perpendiculares comprenden más del 40% de algunos lugares.

El principal problema del suelo lo constituye el riesgo de alta erosión y al Sur los suelos son profundos sobre relieves casi planos, moderadamente drenados, que se han desarrollado sobre cenizas volcánicas de color claro, débilmente cementado en un clima frío, húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos (declive dominante = 0% a 3%), a grandes altitudes en los valles intramontanos o bolsones.

El perfil del suelo es franco, arenoso, fino y firme, tiene regular capacidad de abastecimiento de humedad, no existe ninguna capa que limite la penetración de las raíces, la fertilidad natural es alta, con fertilización adecuada puede usarse para cultivos de erosión, éste es muy leve y el principal problema del suelo lo constituye el mantenimiento de la materia orgánica.



## 1.4 POBLACIÓN

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, así como estimaciones de población a nivel municipal del período 2000-2005, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, muestra para el municipio de Olinstepeque en el año 1994 una población de 15,706 habitantes y 21,083 para el año 2001; con relación a la estimación propia donde se tomó como base los datos proporcionados por el puesto de salud y municipalidad, existe un déficit poblacional de 2,423 habitantes como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Olinstepeque -Quetzaltenango**  
**Población Total**  
**Años: 1981, 1994 y 2001**

<b>Año</b>	<b>Población Total</b>	<b>Incremento Anual %</b>
1981	11,962	
1994	15,706	1.31
2001	18,660	1.19

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población años 1981, 1994, por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos del puesto de Salud de Olinstepeque.

En este cuadro se observa que la población del Municipio muestra un crecimiento de 1.19% entre los años de 1994 y 2001, lo que representa una disminución de 0.12% en relación al crecimiento anual entre los años 1981 y 1994; de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, la población aumentó en un 0.02% entre los años 1994 y 2001.

### 1.4.1 Población por edad y sexo

Desde el punto de vista demográfico, el sexo y la edad, constituyen las dos principales características de la población, su conocimiento permite tomar decisiones de política de planificación de empleo, educación, salud, etc.

En el Municipio se manifiesta la misma característica que en toda la República de Guatemala, con respecto al predominio de población joven, como se presenta en el siguiente cuadro que muestra la distribución de las edades y sexo.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Distribución de la Población según Edad**  
**Años 1994 y 2001**

<b>Edades</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Estimación 2001</b>	<b>%</b>
Total	15,706	100	18,660	100
00-06	3,657	23	3,549	19
07-13	3,721	24	5,009	27
14-64	7,741	49	6,963	37
65-y más	587	4	3,139	17

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población años 1981, 1994, por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se tiene que en el año 2001, la mayor parte de la población se concentra en los rangos de edades de siete a trece y de catorce a sesenta y cuatro años que constituyen el 64%, lo que demuestra que la población de siete a sesenta y cuatro años representa más de la mitad de la población. En comparación con los datos del censo de 1994, se observa una disminución de 9%, por lo que se considera que la población ha pasado de más de 65 años de edad.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación de la población por sexo, de acuerdo a los datos de X Censo Poblacional y las estimaciones para el año 2001.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Distribución de la Población según Sexo**  
**Año: 1994 y 2001**

<b>Sexo</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Estimación Año 2001</b>	<b>%</b>
Total	15,706	100	18,660	100
Hombres	7,478	48	8,380	45
Mujeres	8,228	52	10,280	55

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo de Población año 1994, por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede observar, la distribución del sexo se mantiene con supremacía femenina, aunque la tendencia observada en el año 1994, es mínima con relación a la estimación realizada en el 2001, incrementándose el sexo femenino en un 10% con relación al año de 1994.

#### **1.4.2 Población económicamente activa (PEA)**

Formada por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activamente en busca de trabajo, es decir, la suma de los ocupados más los desocupados.

La población Económicamente Activa (PEA) se estima que para el año 2001 representa el 29% de la población total, como se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Población Económicamente Activa**  
**Años: 1981,1994 y 2001**

<b>Años</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>P.E.A.</b>	<b>%</b>
Censo 1981	11,962	100	3,037	25
Censo 1994	15,706	100	4,248	27
Proy. / Estimada 2001	18,660	100	5,032	27
Según Muestra	1,612	100	473	29

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos de Población años 1981, 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Al analizar la tabla anterior se observa que la población económicamente activa del Municipio ha aumentado en un 2%, entre los años de 1994 y el estudio de campo realizado en el año 2001; se considera que el aumento ha sido generado por la caída del precio del trigo, lo que ha provocado disminución del cultivo y contratación de mano de obra, por lo que la población se ve obligada a buscar empleo principalmente en la albañilería en los lugares cercanos al Municipio. En comparación con la proyección estimada en el año 2001, la población económicamente activa se ha mantenido.

#### **1.4.3 Densidad poblacional**

El Municipio tiene una extensión de 36 Km<sup>2</sup>, su población estimada para el año 2001 asciende a 18,660 habitantes, cifras que al relacionarse permite establecer una densidad de 518 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### **1.4.4 Empleo y niveles de ingreso**

Un alto número de la población se sujeta a actividades agrícolas como un medio de subsistencia, y a la venta de su mano de obra, desempeña también labores artesanales, ganadería, venta de servicios y comercio. La producción en general es baja obligando al mantenimiento de bajos niveles de vida.

A continuación se dan a conocer las principales ocupaciones de la población del Municipio.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Ocupación de la Población**  
**Año: 2001**

<b>Ocupación</b>	<b>Principal</b>	<b>%</b>	<b>Secundaria</b>	<b>%</b>
MUESTRA	275	100	164	100
Agricultura	67	24	87	53
Ganadería	0	0	29	18
Artesanal	13	5	5	3
Industria	2	1	1	1
Comercial	59	21	16	10
Asalariado	104	38	17	10
Servicios	5	2	0	0
Otros	25	9	9	5

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la agricultura pasa a ser la principal ocupación de 164 habitantes que tienen una ocupación secundaria dentro del municipio; las actividades relacionadas con la agricultura y ganadería se han reducido, y un alto número de personas se han dedicado a otras actividades para ayudar a fortalecer y aumentar los ingresos económicos, como consecuencia de la baja rentabilidad que en los últimos años representa para la economía individual.

Existe gran escasez de fuentes de trabajo en el Municipio, causada por el deterioro de las actividades principales como la agricultura y la ganadería, causa de alarmantes niveles de pobreza, que se refleja en los niveles de ingresos de los habitantes, que perciben ingresos de hasta Q. 200.00 quetzales al mes, cifra que para un ciudadano normal es prácticamente imposible vivir dignamente: Se

determinó que un 42% percibe entre Q. 200.00 a Q. 1,000.00 al mes, es importante mencionar que el núcleo familiar esta formado en muchos casos por hasta 6 miembros; un 26% percibe de Q. 1,001.00 a Q. 1,500.00, el 23% percibe ingresos entre Q. 1,501.00 a Q. 3,000.00 y un 9% de los encuestados obtiene ingresos de Q. 3,000.00 en adelante, las personas que pertenecen a estos segmentos tienen la característica de ser comerciantes o dedicarse a diversas actividades.

#### **1.4.5 Vivienda**

Los tipos de las viviendas del área urbana y rural, de acuerdo a la investigación de campo, reflejan el bajo nivel de vida de los pobladores y tienen las características siguientes:

El mayor porcentaje de las viviendas están construidas de adobe, piso de tierra y se cuenta con escasos servicios mínimos y sin cimiento. Algunas viviendas son de block, principalmente en el área urbana donde eventualmente se invierte en mejoras a las viviendas.

### **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Todo análisis de estructura parte de la relación fundamental de propiedad sobre los medios de producción. La estructura agraria se encuentra conformada por las formas de tenencia y concentración de la tierra que implica el uso y propiedad.

La caracterización que manifiesta la estructura agraria en el agro guatemalteco, está constituido por su desigualdad en la distribución de la riqueza, la cual ha dado origen al estudio de la tierra a través de la relación dual del minifundio latifundio, criterios que no se excluyen, sino al contrario interactúan y dan origen a la dependencia entre sí.

### 1.5.1 Tenencia de la tierra

Sobre la base obtenida en las encuestas realizadas, se estableció que en el Municipio han existido diversas formas de tenencia de la tierra, como observamos en el siguiente cuadro.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Olintepeque – Quetzaltenango**  
**Formas de Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979 y 2001**  
**- En Manzanas -**

Forma de Tenencia	1979				Proyección 2001			
	Número de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Número de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
TOTALES	1,673	100.00	1,531.27	100.00	2,519	100.00	1,017.41	100.00
Propias	1,647	98.44	1,502.94	98.15	2,518	99.96	1,017.39	99.99
Arrendadas	3	0.18	0.65	0.04	1	0.04	0.02	0.01
Propias y Arr.	21	1.26	26.24	1.71	0	0	0	0
Colonatos	1	0.06	0.13	0.02	0	0	0	0
Otras Formas	1	0.06	1.31	0.08	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Agropecuario 1964 y 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la tierra propia representa un 99.99% y la que no es explotada por el propietario y es dada en arrendamiento a los pequeños agricultores representa únicamente un 0.01%. Es importante mencionar que algunas formas de tenencia de tierra han desaparecido completamente.

La tenencia de la tierra de acuerdo a la proyección efectuada al año 2001, es de 2,519 fincas que presentan tener un incremento de 846 fincas propias que en su mayoría son pequeñas extensiones de tierra distribuida por el padre de familia a sus progenitores.

### 1.5.2 Uso actual y potencial productivo

Es la utilización que se le da a la tierra, sin importar la vocación del suelo.

La mayor parte de la tierra del Municipio se destina a la producción de maíz y las escasas áreas verdes son destinadas a la alimentación de un pequeño número de ganado bovino que existe.

En menor escala se cultiva brócoli, frijol, haba, coliflor, arveja, papa y trigo. Es de agregar que actualmente no es explotada la tierra con variedad de productos debido a que no cuentan con los recursos necesarios, asesoría técnica y financiamiento. El siguiente cuadro permite observar el uso que se le da a la tierra en el Municipio.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Uso de la Tierra**  
**Año: 1979 y 2001**

Uso de la Tierra	1979				Proyección 2001			
	No.	%	Superficie en Manzanas	%	No.	%	Superficie en Manzanas	%
Cultivos Permanentes	11	0.62	14.44	1.26	0	0.00	0.00	0.00
Cultivos Temporales	1,636	92.74	1,051.39	91.90	2,028	96.71	481.76	98.87
Tierras en Descanso	28	1.59	48.05	4.20	0	0.00	0.00	0.00
Pastos	26	1.47	8.98	0.78	13	0.62	2.58	0.53
Otras Tierras	0	0	0.00	1.86	0	0.00	0.00	0.00
Montes y Bosques	63	3.58	21.30	4.20	56	2.67	2.90	0.60
Total	1,764	100.00	1,144.16	100.00	2,097	100.00	487.24	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede apreciar que la mayor parte de siembras lo constituyen los cultivos temporales con un 96.71% del uso del suelo al año 1971 y 98.87% de superficie al año 2001, que al compararlos con el año 1979 aumentó en 3.97% según proyecciones efectuadas al año 2001. Así también se observa que en el Municipio el resto de tierra es usada para pastos, bosques y montes. Con relación al año 1979 aún existían tierras en descanso y en mínima parte se



usaba la tierra para cultivos permanentes, para el año 2001 el uso de estas tierras cambió, hecho que demuestra que los pobladores cultivan sus tierras como un medio de subsistencia, que les generen productos destinados en su mayoría para el autoconsumo.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y SALUD**

El Municipio cuenta con infraestructura básica como: energía eléctrica en la Cabecera Municipal, aldeas y caseríos. No existe alcantarillado pluvial, agua potable, solamente agua entubada, con excepción del caserío La Cumbre que está pendiente de culminarse actualmente la entrada de agua.

### **1.6.1 Energía eléctrica**

En el Municipio, un 92.36% de los centros poblados cuenta con energía eléctrica tanto domiciliar como alumbrado público.

El sistema eléctrico en el Municipio es trifásico para el alumbrado público (220v) y las viviendas cuentan con energía monofásica (110v.)

### **1.6.2 Agua**

El centro de la población cuenta actualmente con tres pozos mecánicos y algunos nacimientos conectados al tanque de distribución, que abastecen al pueblo con un servicio regular de tres horas y media, a un bajo costo de Q. 5.00 al mes. Algunos pobladores que han permitido la instalación de contadores, cuentan con agua las 24 horas con un costo mayor.

Sectores como, Barrio la Reforma, la aldea Justo Rufino Barrios, la aldea San Antonio Pajoc no tienen mayores problemas con el abastecimiento de agua, ya que se cuenta con pozos administrados por comités.

Caso contrario es el de los caseríos de San Isidro, La Cumbre, Chuisuc y Paraje Las Flores, donde la población se abastece únicamente de algunos pozos superficiales y nacimientos de agua que se secan en época de verano.

### **1.6.3 Educación**

La educación es un indicador de suma importancia, mide las potencialidades de la población y sirve como parámetro para el desarrollo económico y social.

En el Municipio se hace énfasis en el aspecto educativo, el grado de alfabetismo demuestra la cobertura que tiene el sistema de educación, no obstante es importante enfatizar que no basta con aprender a leer y a escribir, también es necesario instruirse en alguna carrera técnica que facilite el desarrollo de la familia y de la comunidad en general.

En el Municipio existen escuelas que brindan educación pre-primaria, primaria y secundaria, sin embargo no existe ningún centro que brinde educación técnica.

#### **1.6.3.1 Nivel pre-primario**

En el Municipio existen doce establecimientos que brindan educación pre-primaria, dos en el casco urbano y diez en el área rural, cabe indicar que cinco de estos centros ofrecen educación bilingüe.

La Libertad es el único caserío que no tiene cobertura a este nivel educativo.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Olintepeque – Quetzaltenango**  
**Centros Escolares de Educación Pre-Primaria por Área**  
**Año: 2001**

Área	No. De Escuelas	Sexo	
		Masculino	Femenino
Urbanas	2	76	79
Rurales	10	245	253
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>321</b>	<b>332</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Olintepeque del Ministerio de Educación.

Como se puede observar el 51% de la población estudiantil son niños y el 49% son niñas, lo que demuestra que la población da similar importancia a la educación del niño y la niña.

#### **1.6.3.2 Nivel primario**

En el área urbana se hallan dos escuelas nacionales y un colegio particular. Así también en el área rural existen diez escuelas, cuatro de ellas son de autogestión, es decir que su administración es compartida con un comité de padres de familia.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Olinstepeque – Quetzaltenango**  
**Centros Escolares de Educación Primaria por Área**  
**Año: 2001**

Área	No. De Escuelas	Sexo	
		Masculino	Femenino
Urbanas	3	737	611
Rurales	10	1413	1272
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>2150</b>	<b>1883</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Olinstepeque del Ministerio de Educación.

Según se observa el 53% de la población estudiantil es masculina y el 47% es femenina. Al analizar los porcentajes hallados se advierte una diferencia del 6% entre cada sexo, lo que muestra una ligera deserción de las mujeres, lo que significa que las niñas no continúan su educación y se quedan en casa colaborando con el quehacer del hogar.

### **1.6.3.3 Nivel básico**

El Municipio cuenta con un instituto por cooperativa en el área urbana y dos institutos por cooperativa en el área rural.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Olinstepeque – Quetzaltenango**  
**Centros Escolares de Educación Básica por Área**  
**Año: 2001**

Área	No. De Escuelas	Sexo	
		Masculino	Femenino
Urbanas	1	199	131
Rurales	2	39	41
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>238</b>	<b>172</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa de Olinstepeque del Ministerio de Educación.

El 80% de la población estudiantil esta concentrada en el casco urbano a pesar de que solamente existe un instituto. También se observa que conforme se avanza en el nivel educativo las mujeres tienen menor acceso a la educación.

#### **1.6.4 Salud**

En el municipio de Olinstepeque existe solamente un puesto de salud, que cubre tanto el casco urbano como el área rural y únicamente cuenta con el siguiente personal: Un auxiliar de enfermería y un técnico en salud rural. Adicionalmente, existen dos clínicas fijas ubicadas en Aldea San Antonio Pajoc y Caserío La Libertad; así como cinco centros de convergencia situados en la Aldea Justo Rufino Barrios, caseríos Chuisuc, San Isidro, La Cumbre y paraje Las Flores.

El Puesto de Salud tiene a su cargo el programa de capacitación de comadronas tradicionales. Actualmente tiene registradas a treinta personas, distribuidas en todo el Municipio. La importancia de esta capacitación radica en el hecho de

que las comadronas atienden el 12% de los partos, mientras que solamente el 1% acude a un médico, el restante 87% lo hace con la ayuda de la suegra o la madre en forma empírica, según datos obtenidos del Informe Anual de Estadística de Salud del Puesto de Salud de Olinstepeque. Derivado de la deficiencia del centro de salud para cubrir las necesidades de la población, muchos pobladores prefieren viajar a la cabecera departamental para recibir atención médica.

### **1.6.5 Drenajes y alcantarillado**

En la actualidad el Municipio cuenta con un 85% aproximado de drenajes, todos en la cabecera municipal.

Por otra parte es necesario proporcionarle drenajes al área rural para contribuir al saneamiento y evitar la contaminación del medio ambiente.

Actualmente no se cuenta con alcantarillado pluvial, pero sí con drenaje sanitario en el casco urbano, mientras que en el área rural la mayoría de las comunidades cuenta únicamente con letrinas.

### **1.6.6 Sistema de recolección de basura**

El Municipio no cuenta con un sistema de recolección de basura, pero se tiene en idea el proyecto por parte de la Municipalidad, debido a que es una necesidad que han expresado los pobladores.

## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Comprende los recursos mínimos necesarios para comercializar los productos del Municipio.

### **1.7.1 Sistema vial**

El Municipio cuenta con una carretera asfaltada de doble vía que lo comunica a la cabecera departamental y a San Carlos Sija. Existen también caminos,

roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

A partir de 1992 se inició el proyecto de pavimentación el cual continúa en marcha.

### **1.7.2 Transporte**

Se dispone del servicio de doce buses extraurbanos que salen y regresan cada 10 minutos rumbo a la terminal de la ciudad de Quetzaltenango; además se cuenta con ocho ruleteros que se intercalan con el servicio extraurbano. Este tipo de transporte está registrado en la Municipalidad y pagan un arbitrio municipal de Q.10.00 mensuales. Además existe servicio urbano y extraurbano no autorizado, al igual que pick-ups particulares que transportan a los pobladores y sus productos de aldeas y caseríos hacia el casco urbano y viceversa.

## **1.8 ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN**

La constituyen las distintas organizaciones que existen en el Municipio y que contribuyen a su desarrollo, a través de actividades productivas y de beneficio social, independientes de las instituciones públicas.

### **1.8.1 Cooperativas**

En Olintepeque no existe ninguna Cooperativa que brinde servicios a la población, es por ello que los pobladores del Municipio acuden a cooperativas que funcionan en la cabecera departamental.

### **1.8.2 Comités**

El Municipio cuenta con varios comités autorizados por Gobernación Departamental.

**Tabla 1**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Comités Autorizados por Gobernación Departamental**  
**Año: 2001**

<b>No.</b>	<b>COMITÉ</b>	<b>COMUNIDAD</b>
1.	Pro-mejoramiento	Chuisuc
2.	Padres de familia Escuela Oficial Rural Mixta	Chuisuc
3.	Pro-mejoramiento integral	Chuisuc
4.	Pro-introducción de agua potable Grupo Solidario	Chuisuc
5.	Desarrollo integral de mujeres Las Gladiolas	Chuisuc
6.	Pro-introducción de agua potable	Justo Rufino Barrios
7.	Pro-mejoramiento y mantenimiento de pozo mecánico de agua potable #1	Justo Rufino Barrios
8.	Pro-mejoramiento y mantenimiento de pozo mecánico de agua potable #2	Justo Rufino Barrios
9.	Pro-desarrollo de la comunidad	Justo Rufino Barrios
10.	Pro-mejoramiento y mantenimiento de pozo # 3	Justo Rufino Barrios
11.	Pro-mejoramiento	Justo Rufino Barrios
12.	Pro-mejoramiento y mantenimiento de pozo mecánico de agua potable	Justo Rufino Barrios
13.	Pro-introducción de drenajes	Justo Rufino Barrios
14.	Pro-mejoramiento	La Cumbre
15.	Pro-introducción de agua potable	La Cumbre
16.	Pro-mejoramiento de la escuela	La Cumbre
17.	Campesino de desarrollo	La Cumbre
18.	Pro-mejoramiento Misión Cristiana Monte Sinaí Pentecostés	La Cumbre
19.	Pro-mejoramiento y desarrollo integral	La Cumbre
20.	Pro-mejoramiento y mantenimiento agua potable	La Libertad
21.	Pro-mejoramiento y mantenimiento agua potable	La Libertad
22.	Pro-construcción de escuela	La Libertad
23.	Pro-mejoramiento	Las Flores
24.	Pro-construcción Capilla Rey Pascual	Olinstepeque
25.	Pro-mejoramiento	Olinstepeque



<b>No.</b>	<b>COMITÉ</b>	<b>COMUNIDAD</b>
26.	Pro-introducción de agua potable	Olintepeque
27.	Pro-introducción de energía eléctrica	Olintepeque
28.	Pro-quinta compañía de Bomberos Voluntarios	Olintepeque
29.	Agua potable rural Salud y Vida	Olintepeque
30.	De desarrollo Maya Xequijel	Olintepeque
31.	De desarrollo integral	Olintepeque
32.	Pro-introducción energía eléctrica y drenajes	Olintepeque
33.	Pro-introducción energía eléctrica	San Antonio Pajoc
34.	Pro-mejoramiento y mantenimiento agua potable	San Antonio Pajoc
35.	Pro-ampliación energía eléctrica	San Antonio Pajoc
36.	Pro-mejoramiento	San Antonio Pajoc
37.	Agua potable	San Isidro
38.	Pro-introducción agua potable por pozo	San Isidro
39.	Pro-introducción de agua potable por pozo mecánico # 1	San Isidro
40.	Pro-desarrollo integral	San Isidro

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Gobernación Departamental de Quetzaltenango.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la totalidad de comités organizados se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población y enfocan sus esfuerzos en satisfacer necesidades como introducción de agua potable, drenajes, electricidad y no existe en el Municipio ninguna organización productiva.

### **1.8.3 Otros**

Existen algunos grupos folklóricos y culturales entre los que se pueden mencionar los siguientes: Grupo Xepau, Ixbalanque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de noviembre, Los Entusiastas, 3 de mayo, Cucumatz. Estos funcionan por iniciativa propia de los integrantes de los mismos.

#### **1.8.4 Instituciones de apoyo**

Existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que brindan apoyo al desarrollo del municipio de Olinstepeque, entre éstas se encuentran:

##### **1.8.4.1 Del estado**

Existe una institución gubernamental para el desarrollo del Municipio que colabora y apoya proyectos productivos.

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (I.C.T.A): Se dedica a la investigación y promoción de tecnología agropecuaria y agroforestal. Brinda cobertura a toda la región VI que comprende los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepequez y Sololá.

##### **1.8.4.2 Organizaciones no gubernamentales**

Existen varias organizaciones no gubernamentales que brindan apoyo en el municipio de Olinstepeque, entre éstas se mencionan las siguientes:

- Cooperativa Rural de Salud de Centro América (CORSADEC): aporta el pago de tres médicos comunitarios y trabaja con los comités en cada aldea.
- Centro Para la Democracia Pluricultural (CDP): brinda asistencia técnica a las comunidades y colabora en la elaboración del plan estratégico de cada comunidad, pretende identificar y priorizar necesidades.
- Cooperación de Vida Internacional (INTERVIDA): Colabora con la construcción de escuelas en las comunidades rurales.
- Fundación Para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP): promueve el desarrollo de los sectores de menos ingresos a través de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida. Fomenta la auto-organización y la formación de recursos humanos.
- Servicios Para el Desarrollo (SER). Actualmente colabora con el caserío La Cumbre para realizar el proyecto de introducción de agua entubada.

- Cooperación Española: Colabora con la Municipalidad de Olintepeque para fortalecer la gestión de servicios públicos.
- Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE): Contribuye con esquemas novedosos de enseñanza basados en la educación co-participativa de las comunidades y los gobiernos locales en su presentación, administración de los servicios educativos.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL**

El comercio de Olintepeque se basa esencialmente en actividades de importación de productos.

### **1.9.1 Importación del Municipio**

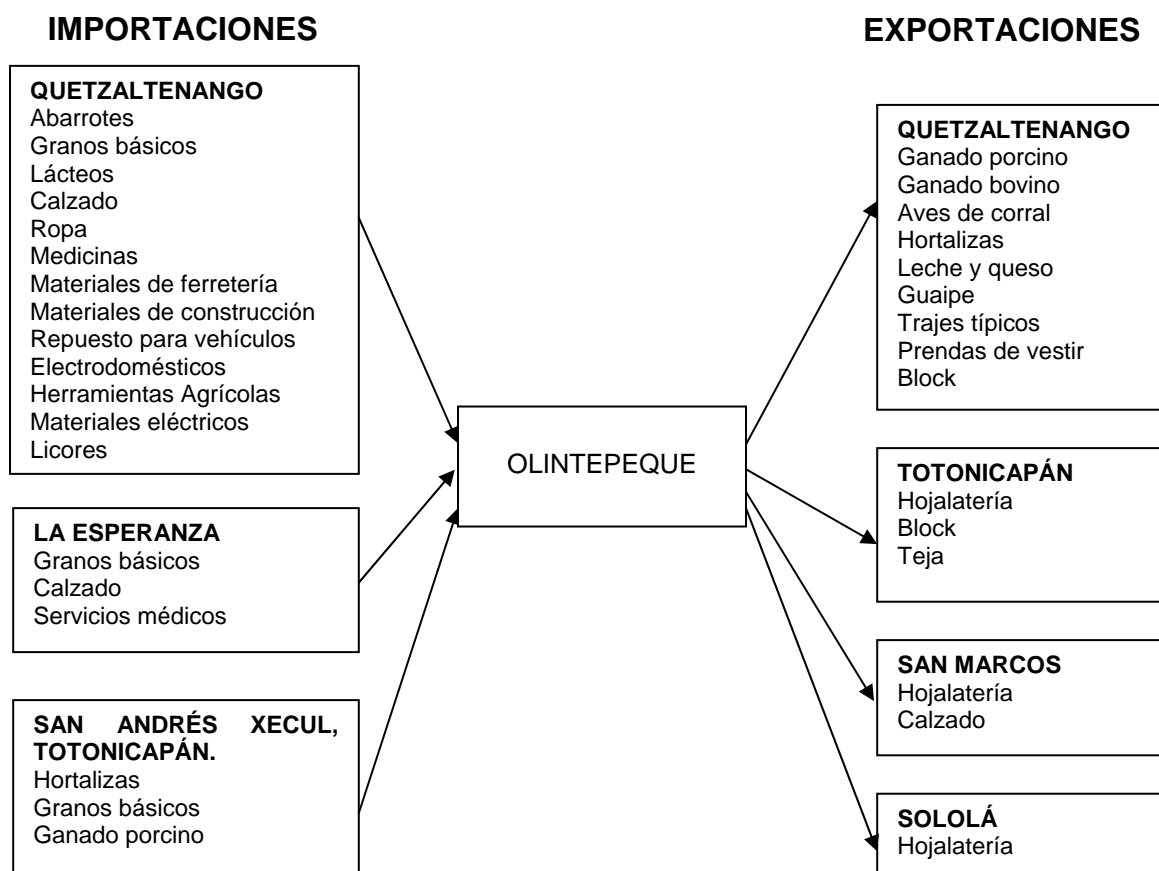
El Municipio importa productos de consumo diario tales como café, azúcar, aceite, sal, frijol, arroz, leche en polvo, pastas, cereales, frutas y legumbres. Así mismo demanda medicinas, fertilizantes, pintura, calzado, ropa, materiales de construcción, repuestos para vehículos, etc.

Estos productos provienen principalmente de la cabecera departamental.

### **1.9.2 Exportación del Municipio**

El Municipio exporta principalmente a la cabecera departamental, Totonicapán, San Marcos y Sololá y sus alrededores productos como ganado porcino, bovino y aves de corral; y algunos productos agrícolas tales como habas, maíz, frijol, ayotes; exporta también en menor cantidad algunos productos artesanales como block, prendas de vestir, calzado.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Olintepeque – Quetzaltenango**  
**Flujo Comercial**  
**Año: 2001**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2001.

La gráfica anterior muestra la actividad comercial que se genera en el Municipio, se observan los diversos productos que se adquieren de distintas regiones, lo cual contribuye a fomentar el comercio y la actividad productiva de Olintepeque.

### **1.9.3 Flujo financiero**

Los ingresos adicionales que reciben los pobladores y que conforman el movimiento del flujo financiero del Municipio están integrados principalmente por tres rubros: aportes de familia que representan el 14%, negocio propio 16%, e ingresos por remesas, pensiones, jubilaciones y rentas representan en conjunto el 7%.

## **1.10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO**

El municipio de Olintepeque se dedica a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal que a continuación se detallan.

### **1.10.1 Actividad agrícola**

Según el trabajo de campo realizado se identificaron en su orden de importancia los siguientes productos: maíz, brócoli, fríjol, haba, coliflor, arveja, papa y trigo. Según el último Censo Nacional Agropecuario de 1979, la variedad productiva del Municipio a disminuido con el tiempo, años atrás se cultivaba pera, manzana, durazno, melocotón, ciruela, arveja, chile, zanahoria, nabo, remolacha, maíz, tomate y trigo en abundancia.

### **1.10.2 Pecuario**

De acuerdo a los resultados del trabajo de campo, en el Municipio existen aves de corral (gallos, gallinas), ganado porcino, vacuno y bovino. Al comparar los datos obtenidos con la investigación y los datos del último Censo Nacional Agropecuario de 1979, la producción pecuaria no ha cambiado.

### **1.10.3 Artesanal**

Según el Censo Artesanal de 1978 predominaba la manufactura de productos de panadería y tortillería, hilado y tejido de textiles, fabricación de prendas de vestir,

calzado, productos de arcilla, productos metálicos y estructurales, de pelotas y existía una imprenta.

En la actualidad existe también confección de vestidos, elaboración de zapatos, tejidos típicos, sastrerías, herrerías, hojalaterías, sastrerías, elaboración de guaipe y teja, tortillerías, carpinterías, bloqueras, tenerías y panaderías.

#### **1.10.4 Servicios**

Dentro del casco urbano del Municipio existen servicios de odontología, abogacía y clínicas médicas apoyadas por instituciones no gubernamentales. También cuentan con una oficina nacional de correo y telégrafos. El Municipio no cuenta con agencias bancarias, servicios hoteleros, hospitales entre otros.

#### **1.10.5 Comercio**

En el centro del Municipio como en sus Aldeas y Caseríos, existen tiendas de distinta categoría. En el centro hay ventas de zapatos y varios talleres de zapatería que se dedican a la reparación de calzado, hay carnicerías que distribuyen diariamente y en forma alterna la carne que consume la población, farmacias en el centro de la población y algunas en las comunidades, cantinas, comedores, molinos de nixtamal, negocios que se dedican a la venta de carne de marrano y chicharrones, actividad que realizan sólo los días jueves y otros negocios paralelos como ferreterías, veterinarias y venta de granos básicos.

## COMENTARIO:

El municipio de Olintepeque cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo general de sus habitantes, como carreteras asfaltadas que comunican al Municipio con sus aldeas, caseríos y principalmente con la cabecera departamental de Quetzaltenango. De igual forma un alto porcentaje de la población cuenta con la mayoría de los servicios básicos, como agua, energía eléctrica y educación.

También se puede mencionar que algunos de los servicios que las autoridades gubernamentales deben prestar a la población, han sido descuidados; tal es el caso del servicio de salud con que cuenta la población, el cual es irregular y limitado para algunos sectores.

La economía general del Municipio gira en torno de las actividades agrícolas, que con el transcurrir del tiempo se han deteriorado, a tal punto que algunos de los cultivos que años atrás eran considerados importantes, han casi desaparecido; tal es el caso del trigo, que según comentario de algunos antiguos productores de trigo, con el incremento de las importaciones de países como México a un precio más bajo, provocó la caída del precio del producto nacional, retirándolo del mercado y dejándole pocas probabilidades para competir.

La falta de organizaciones productivas ha contribuido también al deterioro de la capacidad productiva del Municipio y ha sido factor determinante en que la población se incline por ser únicamente productor de maíz, tema a tratar en el capítulo siguiente.

## **CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN EL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE**

Sobre la base de la investigación que se llevó a cabo en el municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, se analizan a continuación los aspectos propios de la producción de maíz en el Municipio.

### **2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Planta originaria de América, su existencia se remonta a la civilización Maya, su nombre científico es *Zea Mays*, pertenece a la familia de las gramíneas, monocotiledóneas, de producción anual, sus tallos alcanzan una altura de 75 a 400 centímetros, normalmente con 14 entrenudos, que son cortos y gruesos en la base y se alargan a mayor altura del suelo; tiene un promedio de 12 a 18 hojas. La planta es fecundada por polinización cruzada y en algunos casos por autofecundación, posee flores masculinas y femeninas. Su reproducción es por medio de semillas, las que conservan durante 3 o 4 años.

El fruto es una cariopsis lisa de color rojo, amarillo, negro o blanco, de acuerdo a su variedad, cultivable en tierras cuyas alturas oscilan entre 0 a 900 pies sobre el nivel del mar, en zonas de clima cálido, templado y frío.

Se consideran suelos aptos para cultivar maíz, francos, francos arcillosos, fértiles, profundos, drenados; con un ph de 6 a 7.5, la época de siembra es en abril o mayo al inicio de la temporada de lluvia.

### **2.2 VARIEDAD**

Entre la variedad de este cultivo están:

- ICTA B-1: De polinización abierta y grano color blanco.



- H-B 83: Híbrido de grano color blanco desarrollado por ICTA. Recomendado para alturas de 0 a 1,000 metros sobre el nivel del mar. La altura de la planta es de 2.20 metros.
- ICTA B-2: Variedad de polinización libre, de grano blanco. Plantas de 2.20 metros de altura. Resistencia al acame. Mazorcas con buena cobertura. Recomendado para alturas de hasta 1,000 metros sobre el nivel del mar.
- COMPUESTO BLANCO: Variedad de grano blanco. Con plantas de 2.80 metros de altura. Recomendado para alturas de 1,300 a 2,400 metros sobre el nivel del mar. Esta variedad es cultivada en el Municipio.
- SAN MARCEÑO: Variedad de grano amarillo. Planta de 2.50 a 2.80 metros de altura. Recomendado para alturas de 1,200 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Variedad cultivada en el municipio de Olinstepeque.

### **2.3 USOS Y FORMAS DE CONSUMO**

El maíz representa la base de la dieta alimenticia de la población Guatemalteca, y en este caso de los pobladores del municipio de Olinstepeque, de él se obtiene el 60% de proteínas y el 40 % de carbohidratos en la ingesta diaria de la población.

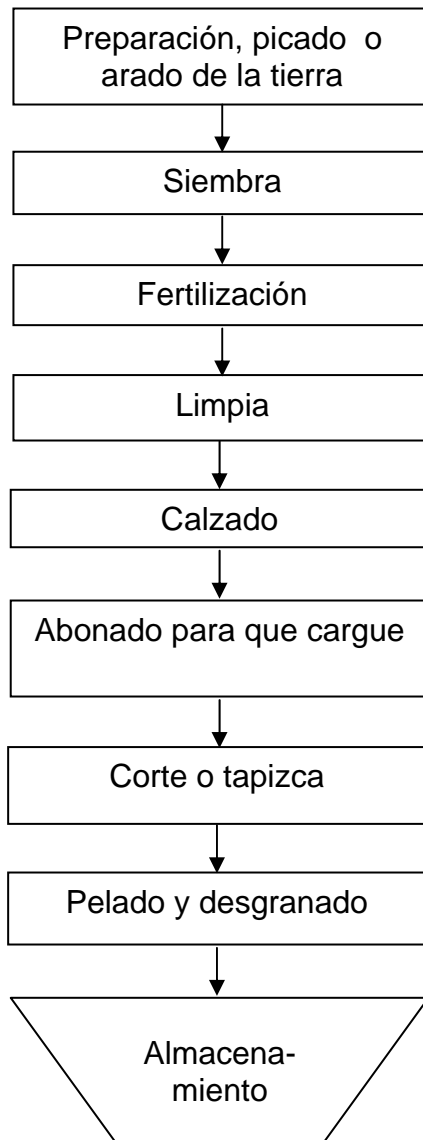
Además de aceite de alta calidad para preparación de alimentos; del maíz se extrae entre otros miel, azúcar, almidón y pasta de aceite, todos útiles para el consumo humano.

Es utilizado también desde la antigüedad para hacer chicha, para la fabricación de licores. Como medicina, en el área rural se utiliza el grano o su harina y el pelo.

### **2.4 PROCESO PRODUCTIVO DEL MAÍZ**

En el municipio de Olinstepeque se siembra maíz entre el mes de abril y mayo, y se obtiene una cosecha al año en el mes de noviembre. El proceso productivo, se lleva a cabo en la forma siguiente:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Olintepeque -Quetzaltenango**  
**Proceso Productivo del Cultivo de Maíz**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

## **2.5 NIVELES TECNOLÓGICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

El nivel tecnológico de la producción se determina regularmente por forma en que se lleva a cabo esta actividad, en el Municipio generalmente no se utiliza

semilla mejorada, se carece de asistencia técnica y se utilizan pocos fertilizantes o ninguno, de igual manera con los insecticidas y fungicidas. La actividad agrícola se desarrolla manualmente, a través de la mano de obra familiar y en algunos casos se paga jornales por ciertas actividades realizadas. La producción agrícola depende del riego natural de la estación lluviosa. Por lo que se concluye que la tecnología que se utiliza es tradicional y baja.

**Tabla 2**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Características del Nivel Tecnológico**  
**Cultivo de Maíz**  
**Año: 2001**

Producto	Nivel Tecnológico	Características
Maíz	Baja tecnología combinada con Tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se utiliza semilla criolla.</li> <li>b) Semilla Mejorada en raras ocasiones.</li> <li>c) Se emplea mano de obra familiar y asalariada en determinados procesos.</li> <li>d) El abono orgánico es utilizado en pocas ocasiones, químicos en cantidades mínimas.</li> <li>e) Producción sólo en época de lluvia</li> <li>f) No tiene asistencia técnica y financiera.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la producción de maíz del Municipio combina los niveles de tecnología tradicional y baja tecnología.

Con base al análisis realizado, se determinó que en el Municipio existen 152 unidades productivas de maíz de distintos tamaños. En el nivel tecnológico I se localizaron 110. Estas fincas en su mayoría se ubican en el mismo nivel, debido a que no se utiliza semilla mejorada, se carece de asistencia técnica y se aplican

cantidades mínimas de algunos fertilizantes. Esta actividad se desarrolla de forma manual y básicamente a través del uso de mano de obra familiar; en el nivel tecnológico II se encontraron 41 unidades productivas, estas ocupan mano de obra asalariada, e insumos en una cantidad menor, carecen de asistencia técnica y financiera. Y por último se encontró una unidad productiva que utiliza el nivel tecnológico III, en este nivel se utiliza semilla mejorada, se aplican agroquímicos, y se recibe asistencia técnica, se recurre a mano de obra asalariada y se hace uso del crédito.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Unidades Productivas de Maíz**  
**Por Nivel Tecnológico**  
**Año: 2001**

No.	Producto	Unidades Productivas	Nivel Tecnológico
1	Maíz	110	I
2	Maíz	41	II
3	Maíz	1	III
TOTAL		152	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

El cuadro anterior muestra el número de unidades productivas de maíz el nivel tecnológico utilizado, se puede apreciar que el mayor numero de unidades productivas utilizan el nivel tecnológico I , lo que determina la escasa producción y la mala calidad del producto.

## **2.6 VOLUMEN, VALOR Y SUPERFICIE**

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el volumen de la producción de maíz en 152 unidades productivas analizadas, asciende a 4,193 quintales por cosecha; en una superficie cultivada de 70.31 manzanas, de las

cuales se destinan en su mayoría para el autoconsumo y el resto vende en el mercado local a un precio promedio de Q.100.00 por quintal.

En el siguiente cuadro se muestra el volumen y valor de la superficie cultivada de maíz.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Volumen, Valor y Superficie de la Producción de Maíz**  
**Por Nivel Tecnológico**  
**Año: 2001**

Nivel Tecnológico		Superficie Cultivada (Manzanas)	Rendimiento Aproximado (Manzanas)	Volumen De Producción (Quintal)	Precio	
					De Venta Q.	Valor Total Q.
I	1	43.19	45.63	1,971	100.00	197,100
II	1	24.12	72.22	1,742	100.00	174,200
III	1	3	160	480	100.00	48,000
<b>TOTAL</b>		<b>70.31</b>		<b>4,193</b>		<b>371,300</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se muestra el volumen de la producción realizada así como el rendimiento por manzanas cultivadas con maíz en el Municipio, al analizar el cuadro anterior es fácil apreciar la importancia del nivel de tecnología que se utiliza para aumentar el volumen de la producción.

## 2.7 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los siguientes cuadros presentan el costo de producción de maíz según encuesta e imputados:

**Cuadro 13**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Costo de la Producción de Maíz**  
**Por Nivel Tecnológico**  
**Año: 2001**  
**(cifras en quetzales)**

Nivel Tecnológico	Cantidad de manzanas cultivadas		Mano de Obra	Costos indirectos Var.	Total Costos/s Encuesta	Total Costos Imputados	Variación (+) (-)
	Insumos						
I	43.19	18,697.11	42,083.19	0	60,781.5	228,777.63	(167,996.
II	24.12	14,172.62	38,342.34	0	52,514.96	140,229.52	(87,714.
III	3	3,124.80	16,156.00	4,982.83	24,263.63	24,263.63	(0.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

El cuadro anterior muestra el alto costo de producción de maíz, por manzanas cultivadas y por nivel tecnológico, en el que generalmente el costo real de la mano de obra y valor de los insumos no son tomados en cuenta por el agricultor al momento de establecer su precio de venta, lo que genera la pérdida reflejada en las cifras negativas en la columna de variación.

## 2.8 RENTABILIDAD

En el cuadro siguiente se detalla la rentabilidad de la producción de maíz en las en el Municipio por el nivel tecnológico que utilizan. Se muestra su precio de venta, costo de producción y rentabilidad del mismo.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Rentabilidad de la Producción de Maíz**  
**Por Nivel Tecnológico**  
**Año: 2001**

Nivel Tecnológico	Producto	Ventas	Pérdida o Ganancia S/encuesta	Pérdida o Ganancia imputada	% Rentabilidad o pérdida S/encuesta	% Rentabilidad o pérdida Imputada
		Q.	Q.	Q.		
I	Maíz	197,100.00	136,318.50	(31,677.63)	68.14	(16.07)
II	Maíz	174,200.00	121,685.04	33,970.48	69.85	19.50
III	Maíz	48,000.00	23,736.37	23,736.37	49.45	49.45

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Como se observa en el cuadro anterior, el cultivo de maíz con el nivel tecnológico I es una actividad agrícola que no es rentable para el Municipio, a consecuencia de los siguientes factores: la tenencia y concentración de la tierra está en pocas manos; estas unidades económicas producen en su mayoría para el autoconsumo y muy pocas veces comercializan el producto. Los productores no realizan un control adecuado del rendimiento de sus cosechas para determinar sus costos y gastos contra la ganancia obtenida. En el caso del nivel tecnológico II, en el cultivo de maíz se obtiene rentabilidad; aunque no presenta un alto porcentaje y cubre algunas veces las necesidades de autoconsumo; para el nivel tecnológico III la rentabilidad se considera buena y muestra la necesidad de los productores por incrementar los niveles tecnológicos en la producción.

## **2.9 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Son las diferentes alternativas con que se cuenta para la obtención de los recursos financieros necesarios para la producción.

En el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, el financiamiento observado se puede clasificar en recursos internos, externos y mixtos.

### **2.9.1 Recursos internos**

De acuerdo a los datos recabados, en Olinstepeque se da en gran escala el financiamiento interno en el cultivo de maíz. El cual es utilizado en mayor parte para el autoconsumo y una cantidad mínima se destina para la venta en el mercado local y parte de estos ingresos se vuelven a invertir en el próximo ciclo productivo.

Debido a la baja tecnología generalmente utilizada, los instrumentos que se manejan no requieren mayor inversión como lo son: el machete, la piocha y el azadón. Se emplea semilla criolla y fertilizantes en menor escala, por lo que el productor hace poco uso de financiamiento externo o mixto.

### **2.9.2 Recursos externos**

En la producción de maíz el financiamiento externo se da en pequeña escala y de acuerdo a la muestra tomada, se ha concedido algún tipo de financiamiento a productores de maíz; las tasas cobradas en el caso de las cooperativas son del 15% al 20% como porcentaje máximo; en el caso de personas particulares de 15% al 25%; en el caso de usureros el porcentaje va del 31% o más; en el caso de organizaciones no gubernamentales la tasa otorgada es del 15% al 20%; en los bancos la tasa de interés solicitada es del 31% o más. En el municipio de Olinstepeque la mayor cantidad de préstamos son otorgados por personas particulares y en su mayoría por usureros que toma como garantía de préstamo la escritura de la vivienda de la persona que solicita el crédito sin requerir mayores datos para otorgarlo.

### **2.9.3 Recursos mixtos**

El agricultor sufraga su actividad productiva con recursos provenientes de su trabajo y algún crédito que le brindan personas particulares, de su propia comunidad y en algunos casos familiares, a una tasa de interés del 15% al 31% o más mensual, a un plazo de seis meses a un año máximo. Estos productores



tienen menos oportunidad de acceso a préstamos bancarios, por carecer de garantías fiduciarias e hipotecarias exigidas por el sistema financiero.

## **2.10 ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

En cuanto a producción de maíz se refiere, cabe mencionar que ninguna organización se ha dedicado a la propuesta y ejecución de proyectos productivos y prevalece una organización informal a nivel familiar, donde el jefe de familia es quien realiza todas las actividades relacionadas con el proceso productivo, algunas veces con ayuda de los miembros de la familia. La producción agrícola es eminentemente insuficiente para cubrir las necesidades de autoconsumo y económicas de los productores, situación provocada por la ausencia de una entidad que represente los intereses de los productores, que posea la capacidad técnica y logística para buscar nuevos y mejores mercados para la producción de maíz.

Emplea en su mayoría, mano de obra familiar, bajos niveles de producción y tecnología tradicional baja.

### **2.10.1 Estructura organizacional**

En la mayoría de unidades productivas de maíz, se implementa el tipo de organización interna lineal donde el agricultor funge como jefe de la estructura orgánica y tiene a su cargo las actividades de compra de insumos y dirección de actividades como la siembra, cuidado, levantado de la cosecha y venta de sus productos, para lo cual utiliza mano de obra familiar o contrata mano de obra ajena. Algunas de las ventajas que ofrece la organización lineal, es la fácil comprensión de la misma por parte del subordinado, la clara autoridad y responsabilidad de cada persona. Dentro de las desventajas se puede mencionar la vacilación en la toma de decisiones al ausentarse el jefe.

### **2.10.2 División del trabajo**

La división del trabajo en lo referente a la producción agrícola, el propietario como las personas que lo ayudan realizan las mismas labores. Así mismo las actividades administrativas y financieras las realiza constantemente el propietario.

### **2.10.3 Jerarquización**

La única división que existe entre el mando de autoridad y responsabilidad, es la del propietario como administrador del negocio y la de las personas que lo ayudan como subalternos.

### **2.10.4 Departamentalización**

En la actividades agrícolas no se realiza departamentalización, debido a la simplicidad de estas organizaciones productivas, todas las actividades de la organización están concentradas en la figura de sus propietarios.

### **2.10.5 Delimitación de funciones y atribuciones**

Las funciones y atribuciones de los trabajadores son especificadas verbalmente por el propietario, de acuerdo a la experiencia adquirida con los años de realizar esta actividad.

### **2.10.6 Coordinación**

La función de coordinación las lleva a cabo el propietario, quien organiza a sus trabajadores de acuerdo a la cantidad de trabajo y al tiempo estimado para la cosecha.

### **2.10.7 Recursos**

Es la implementación de los elementos humanos, físicos y financieros que se interrelacionan en un momento dado, para alcanzar determinado fin.

En el cultivo de maíz, el recurso humano esta comprendido por el núcleo familiar, los recursos físicos con que se cuentan son la tierra y herramientas rudimentarias y los recursos financieros como antes se mencionó, son en algunos casos internos y mixtos.

## **2.11 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN**

“Actividades que aceleran el movimiento de bienes y servicios desde el fabricante hasta el consumidor, que incluye todo lo relacionado con publicidad, distribución y técnicas de mercado, planificación del producto, promoción, investigación y desarrollo, ventas, transportes y almacenamiento de bienes y servicios”<sup>2</sup>.

En el Municipio, se estableció que este proceso se realiza en su mínima expresión, llevándose a cabo en una forma empírica e informal, debido a la poca producción de maíz que muchas veces es insuficiente para el autoconsumo.

Los procesos de comercialización que se aplican en la rama agrícola del maíz son tres, sin importar el tamaño de la extensión de terreno que posean los agricultores, son estos los procesos de concentración o acopio, de equilibrio y de dispersión o distribución.

### **2.11.1 Etapa de concentración o acopio**

Se entiende por acopio a: “La función física de reunir el producto de distintas unidades productivas, hace lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización.”<sup>3</sup>

En el municipio de Olintepeque, según datos recabados en la encuesta, se determinó que en el proceso de comercialización de productos agrícolas no se lleva a cabo esta actividad, ni existe ningún centro de acopio en el Municipio.

---

<sup>2</sup> J. M. Rosenberg, Diccionario de Administración y Finanzas. Editorial Océano. 1ª. Edición. Barcelona, España 1992. Pag. 75

<sup>3</sup> Gilberto Mendoza, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. San José Costa Rica, Editorial IICA, 1995, 2ª. Edición. Pag. 18

El productor es el encargado de trasladar y vender su producto en el mercado local o regional. Los productores de maíz carecen de un lugar específico y adecuado para concentrar la producción, utilizan como lugar de almacenaje sus viviendas por pocos días hasta que la venden, comúnmente es a la semana de haber levantado la cosecha. En su mayoría, los productores no llevan controles del producto en forma técnica por falta de asesoramiento y recursos económicos.

### **2.11.2 Etapa de equilibrio**

“Llamado proceso de ajuste entre la oferta y la demanda debido a que este busca equilibrar ambas situaciones.”<sup>4</sup> En la actividad comercial del maíz en el municipio de Olintepeque, no se observa ninguna actividad tendiente a regular la oferta y la demanda. Los productores se ven imposibilitados de mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda, debido a que desconocen el concepto y porque la producción es en su mayoría para el autoconsumo y solamente venden eventualmente un pequeño excedente.

### **2.11.3 Etapa de dispersión o distribución**

Por último está el proceso de distribución, que es una de las etapas más importantes en la comercialización de la producción de maíz, debido a que la producción está en condiciones de ser distribuida.

En el caso de la parte que el productor destina para la venta es entregada directamente al consumidor final en el mercado local y regional de Quetzaltenango, principalmente en las ventas de granos básicos y abarroterías.

## **2.12 ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN**

Este análisis comprende varios enfoques, entre los más importantes están: el análisis funcional, que observa si se cumple el número necesario de funciones y si las mismas son ejecutadas de la manera más eficiente; el análisis institucional

determina los entes participantes en las actividades de comercialización que por su carácter de permanencia adopta una categoría institucional; el análisis por producto, que estudia los procesos que se efectúan hasta que el producto llega a manos del consumidor final.

### **2.12.1 Análisis funcional**

En el Municipio tenemos en primer lugar, las funciones de intercambio, son estas de compra-venta y determinación de precios y por último las funciones físicas.

#### **2.12.1.1 Funciones de intercambio**

Dentro de las funciones de intercambio se analizan las más importantes que son:

##### **compra – venta**

La producción de maíz es adquirida por los compradores, principalmente en el mercado regional por el consumidor final, se utiliza también el método tradicional de compra-venta por inspección, que se lleva a cabo al determinar el peso y la calidad del mismo.

##### **Determinación del precio**

En el municipio de Olinstepeque el precio se establece a través de la información que el productor obtiene de los demás agricultores, así como del precio establecido a nivel nacional y finalmente lo acordado en el regateo, de igual forma se fija el precio, según las condiciones de los productores.

---

<sup>4</sup> Ibídem. Pag. 121

### **2.12.1.2 Funciones físicas**

Se identifican las siguientes funciones:

#### **Clasificación**

Es realizada manualmente de acuerdo al tamaño, color y calidad del producto; una parte de la misma es destinada para autoconsumo, otra para la venta y la de mayor calidad se destina para semilla de la próxima cosecha. La parte que se destina para el autoconsumo es generalmente la de menor calidad.

El comprador no hace diferenciación por el color del producto pues lo considera homogéneo.

#### **Almacenamiento**

De acuerdo a los datos recabados en la investigación, los agricultores almacenan su producto en alguna de las habitaciones de su vivienda, que reúna ciertas características como: Temperatura media y bajo nivel de humedad.

Sin embargo las habitaciones destinadas para el almacenamiento del producto no llenan los requerimientos mínimos por lo que una parte del mismo se pierde a causa de la humedad o del fácil acceso de roedores.

#### **Empaque**

El maíz, es empacado y almacenado en costales de 100 libras o en canastos y redes. Este tipo de empaque según opinión de los mismos agricultores no es apropiado, pues en el momento de transportarlo o almacenarlo se deteriora al contacto de uno con otro, el empaque mencionado tampoco protege al producto de los roedores y humedad.

#### **Transporte**

El traslado de la producción se lleva a cabo según las posibilidades y tamaño de la misma, en algunos casos es por medio de vehículos automotores que realizan

este servicio en el municipio por un precio módico, o bien por medio de transporte público.

### **Funciones auxiliares**

En el proceso de comercialización del maíz, no se lleva a cabo ninguna de las funciones auxiliares que ayuden al sistema de mercadeo y comercialización.

### **2.12.2 Análisis institucional**

El productor de maíz es el primer participante. La conducta del antes mencionado, es poco planificada, pues no existen instituciones productivas organizadas que permitan a compradores y vendedores obtener mayores beneficios.

#### **2.12.2.1 Productor**

Es la persona encargada de cultivar el producto que se va a comercializar, luego recoge la cosecha destina una parte para autoconsumo y vende al consumidor final o intermediario regional el excedente.

#### **2.12.2.2 Mayorista**

Parte de la producción de maíz procedente de Olinstepeque, es comercializada en Quetzaltenango en el mercado regional, donde el mayorista lo obtiene directamente del productor o pequeños intermediarios.

#### **2.12.2.3 Consumidor final**

El consumidor final recibe el producto agrícola directamente de los agricultores y en algunas ocasiones de los mayoristas regionales, así como de ventas de granos básicos. El consumidor final se caracteriza generalmente por ser amas de casa o mujeres que se dedican a la venta de tortillas.

### **2.12.3 Análisis estructural**

Parte de la producción de maíz está destinada al autoconsumo y una parte para la venta. En este caso se puede reconocer la participación de algunos intermediarios. La venta de maíz es poco determinante en la economía del Municipio.

#### **2.12.3.1 Estructura del mercado**

La estructura del mercado del Maíz, en el municipio de Olinstepeque, está compuesta principalmente por el productor, intermediarios regionales y el consumidor final. Los productores se encuentran ubicados para efectos de estudio en el Municipio. Los intermediarios, minoristas y mayoristas se ubican en Olinstepeque y en la cabecera departamental, concentrados mayormente en los mercados y en las ventas de granos básicos. Se considera consumidor a la totalidad de la población del Municipio y el departamento de Quetzaltenango.

No existe ninguna dificultad para los productores de entrar en los mercados establecidos como nuevos vendedores, esto beneficia e incentiva al productor a la búsqueda de nuevos mercados.

En productos como el maíz el consumidor final no tiene ninguna preferencia por los diferentes tipos que existen como en el caso del maíz negro y blanco, ya que considera las distintas clases de maíz como homogéneas, debido a que la demanda de ambos se da de igual manera.

#### **2.12.3.2 Eficiencia del mercado**

La eficiencia del mercado se determina a través de la diferenciación o cambios en los precios de acuerdo a la oferta y la demanda local y la regional. Al relacionar la oferta y la demanda se puede apreciar la eficiencia del mercado, que en este caso se considera que el precio pagado al productor es bueno, en el caso de las fincas subfamiliares y familiares con relación a sus costos, lo que significa que hay eficiencia de mercado, por el contrario para los productores de maíz en las microfincas no se da eficiencia de mercado, pues los resultados del



proceso productivo son negativos en la mayoría de los casos, debido a que el precio de venta no varía y los costos de producción son mayores.

## 2.13 OPERACIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN

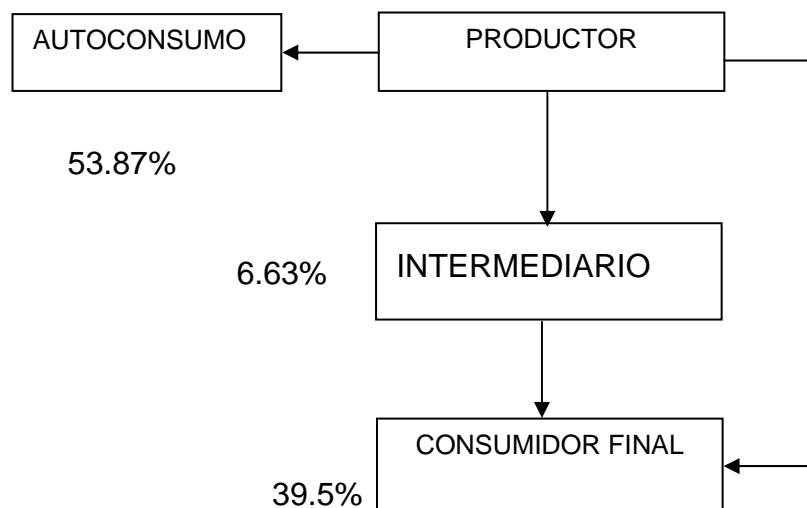
Dentro de las operaciones de comercialización, se analizan los siguientes:

### 2.13.1 Canales de comercialización

“Existe una gran cantidad de canales de comercialización. En un mismo país puede haberlos desde muy simples hasta muy complejos, según las características de mercadeo de cada producto en particular”.<sup>5</sup>

Los canales de comercialización del maíz, se desenvuelven del siguiente modo: El productor consume algunas veces la totalidad de la cosecha, pero como dato promedio según la encuesta se tiene que un 53.87% del total de la producción es destinada para el consumo, un 6.63% es destinado al intermediario regional y un 39.5% se distribuye directamente al consumidor final.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Canal de Comercialización**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001

---

<sup>5</sup> Ibídem. Pag. 169

En la gráfica anterior se pueden apreciar que el producto destinado para autoconsumo no es tan elevado como realmente sucede en la mayoría de unidades productivas. Se observa también como participantes en la comercialización, algunos intermediarios que benefician al productor y permiten que el producto llegue con mayor facilidad al consumidor final.

### 2.13.2 Márgenes de comercialización

Los Márgenes de Comercialización también forman parte de las Operaciones de Comercialización, éstos se definen como la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el cultivador, que se indican en el cuadro que a continuación se presenta:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2001**

Producto	Institución	Precio de venta Q.	Margen Bruto de ganancia Q.
Maíz			
(quintal)	Productor	61.06	38.94
	Intermediario	100.00	15.00
	Consumidor final	115.00	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

En el cuadro anterior se puede observar que el margen bruto o ganancia de los productores de maíz es aparentemente alto, pero esto debido a que el dato se obtuvo del promedio de ganancia de microfincas, fincas subfamiliares y familiares; ya que en el caso de las microfincas el margen bruto de ganancia es generalmente negativo.

## **2.14 GENERACIÓN DE EMPLEO AL AÑO**

La actividad agrícola en el Municipio, representa la segunda fuente de importancia según los ingresos económicos que se perciben, sin embargo se determinó que el 57% de la población realiza actividades agrícolas por medio de las cuales complementan sus ingresos familiares, representadas por un total de 152 unidades productivas que cultivan maíz y generan el 27% del total de empleo en el desarrollo de esta actividad. Esto denota la necesidad que tienen los agricultores del Municipio para realizar otras actividades lucrativas, para poder alcanzar un nivel socioeconómico aceptable.

## **2.15 PROBLEMÁTICA DE LOS PRODUCTORES DE MAÍZ**

Como ya se mencionó anteriormente, en el municipio de Olinstepeque la producción agrícola es de vital importancia para su economía, ya que aproximadamente el 90% del total de la producción agrícola del Municipio es cultivo de maíz.

Después del trabajo realizado en el Municipio, se deduce que la problemática que atraviesan los productores de maíz en la actualidad, radica principalmente en la baja tecnología que se utiliza para la siembra del producto, que causa el bajo rendimiento de la tierra.

Se considera también parte de la problemática, la falta de asesoría que obtienen los productores en cuanto a la consideración de nuevas alternativas de cultivo, que puedan representar a los productores una mayor rentabilidad, en las mismas extensiones de terreno que se siembra actualmente.

## **2.16 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

Se plantea como alternativa de solución la organización de los productores de maíz, para iniciar la búsqueda de soluciones de manera conjunta a través de un tipo de organización que vele por los intereses comunes de los productores.

A través de una organización de productores de maíz se puede lograr la obtención de algún tipo de asesoría en el cultivo y elevar la tecnología que se

utiliza actualmente, con la utilización de semilla mejorada y fertilizantes que se obtendrían a un mejor precio, al comprar grandes cantidades.

A través de una organización formal, los productores de maíz pueden sugerir a las autoridades locales la creación de un centro de acopio o promover entre asociados un estudio para la realización de un proyecto para procesar el maíz y comercializarlo molido y deshidratado en forma de harina y obtener así una mayor rentabilidad.

El logro del aumento de la producción de maíz, implica consecuentemente mejorías en el nivel socioeconómico que viven actualmente los habitantes del Municipio.

Es importante mencionar que según el estudio realizado, se observó que dentro del Municipio existen productores que utilizan alta tecnología de cultivo, como lo es la utilización de semilla mejorada, fertilizantes, asesoría por parte del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), y logran un rendimiento 4 veces mayor que los productores que utilizan tecnología baja.

## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR**

El presente capítulo ha sido elaborado con la intención de contribuir al desarrollo económico y social de los agricultores de la aldea Justo Rufino Barrios del municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango.

A continuación se presenta el proyecto de inversión de coliflor como una alternativa de cultivo no tradicional en el Municipio, que representa una alta rentabilidad a los agricultores de la región y que cuenta con un amplio mercado nacional e internacional.

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto de coliflor constará de los temas siguientes: Identificación del producto, forma y usos del producto, justificación del proyecto, tamaño y localización, duración del proyecto, estudio de mercado, comercialización, estudio técnico, organización empresarial, plan de inversión y financiamiento, fuentes de financiamiento y evaluación financiera.

##### **3.1.1 Presentación del producto propuesto**

El producto propuesto es la coliflor, que es una planta con tallo corto y grueso, inflorescencia hipertrofiada, monstruosa, que forma una masa compacta y tierna carnosa, en cuya superficie de color blanco o amarillento, se encuentran las flores reducidas a una aspereza superficial. Esta cabeza puede alcanzar a medir hasta 30 centímetros de diámetro y pesar de 4 a 5 libras.

#### **3.2 JUSTIFICACIÓN**

La idea de cultivar la coliflor, nace de la necesidad que tienen los productores de diversificar el cultivo agrícola y además porque el suelo del Municipio es apto para el cultivo de la misma ya que la coliflor es una hortaliza de cultivo de clima

fresco o templado con bastante humedad; también se pretende aprovechar la extensión de tierra en estado ocioso y que esto contribuya a elevar el nivel socioeconómico de los agricultores.

### **3.3 OBJETIVOS**

Los objetivos de la propuesta de inversión de coliflor son:

#### **3.3.1 Objetivo general**

Elevar el nivel socioeconómico de los productores y crear nuevas fuentes de trabajo para los habitantes de la aldea Justo Rufino Barrios del municipio de Olinstepeque.

#### **3.3.2 Objetivos específicos**

Aumentar la producción del Municipio y lograr la apertura de nuevos mercados.

Desarrollar una administración eficaz y eficiente con los recursos disponibles.

Lograr una mayor rentabilidad y la disminución de costos.

Coordinar las actividades relacionadas de la producción de coliflor.

Aprovechar de forma óptima los recursos del Municipio en la producción del cultivo de coliflor.

### **3.4 ESTUDIO DE MERCADO**

El presente estudio de mercado, comprende el resumen de antecedentes, proyecciones y análisis de la demanda, la oferta, los precios y la comercialización, o sea el movimiento de bienes o servicios entre productores y consumidores finales.

En este estudio realizado a nivel de perfil, para la producción de coliflor en el municipio de Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango, se analiza el comportamiento de la oferta, demanda, precios y comercialización.

### **3.4.1 Identificación del producto**

La coliflor es una planta hortícola que pertenece a la familia de las crucíferas. De acuerdo a la época de siembra, se conocen dos tipos de cultivo, las cuales permiten su recolección durante todo el año; existen las variedades tempranas y tardías las cuales se diferencian por el tiempo de cosecha.

De las variedades existentes, la variedad seleccionada será snow cover debido a que esta requiere de menor inversión y tiene mejores características que las otras variedades.

#### **3.4.1.1 Características del producto**

Planta hortícola que pertenece a la familia de las crucíferas. Se cultiva para el aprovechamiento de sus flores en formación, cuya inflorescencia se presenta como una masa semicompacta, color blanco crema, pedúnculos largos, granulación áspera y uniforme, diámetro entre 15 y 20 centímetros y presencia de hojas entre las bracteas. El tallo es erguido y grueso, alcanza alturas de 60 a 90 centímetros, con hojas erguidas, grandes, lisas de color verde oscuro con costillas blancas y pronunciadas. El análisis bromatológico y su valor calórico, muestra la importancia vitamínica de la coliflor, por cada 100g. de producto comestible, es el siguiente:

**Tabla 3**  
**Análisis Bromatológico y Valor Calórico**  
**En 100 Gramos de Coliflor**

ELEMENTOS	PARTICIPACIÓN
Proteínas	2.48 gramos
Grasas	0.34 gramos
Carbohidratos	4.55 gramos
Calorías	32.00 unidades
Vitamina A	90.00 mili centigramos
Vitamina B1	110.00 mili centigramos
Vitamina B2	110.00 mili centigramos
Calcio	95.00 mili centigramos
Vitamina C	69.00 mili centigramos
Fósforo	50.00 mili centigramos
Hierro	24.00 mili centigramos

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., Segundo Semestre 2001. Con base en datos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-.

La tabla anterior muestra claramente el alto contenido vitamínico de la coliflor, así como de elementos necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo humano, lo que hace que la coliflor forme parte de los vegetales que constituyen la canasta básica de los pobladores del Municipio.

#### **3.4.1.2 Forma y usos del producto**

Por ser este un producto nutricional, es utilizado principalmente como alimento, en ensaladas, sopas y otras combinaciones; por lo tanto es utilizada a nivel familiar, comercial y empresas agroindustriales.



### 3.4.2 Análisis de la oferta

Variable que indica las diferentes cantidades de un producto colocado en el mercado, a precios alternativos por unidad de tiempo, por todos los oferentes.

Teóricamente, ésta se define como: La cantidad de un bien o servicio que a un determinado precio se ofrece en el mercado en un periodo de tiempo. Las cuantificaciones de precios y tiempo, son necesarias debido a que normalmente cuanto mayor sea el mercado y cuanto más largo es el periodo de tiempo, más serán los oferentes del mismo.

La totalidad de la producción nacional se origina con pequeños productores individuales, dedicados al cultivo en pequeñas o medianas extensiones de tierra, propia o arrendada y que afrontan por cuenta propia los resultados del proceso de producción.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento histórico de la oferta nacional:

**Cuadro 16**  
**República de Guatemala**  
**Oferta de Coliflor**  
**Período de 1996 – 2000**  
**(Cifras expresadas en quintales)**

<b>Años</b>	<b>Producción nacional</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
1996	200,500	0	200,500
1997	201,600	0	201,600
1998	201,110	0	201,110
1999	201,160	0	201,160
2000	201,210	0	201,210

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

Los datos mostrados en el cuadro anterior reflejan que la oferta nacional histórica de coliflor no ha tenido ningún cambio significativo ya que aumentó únicamente un 0.35% del año 1,996 al año 2,000. Esto permite observar la oportunidad de la apropiación de nuevos mercados. En el cuadro anterior, las importaciones no existen, debido al alto precio de la tecnología para transportar el producto por ser éste un producto altamente perecedero.

En el cuadro siguiente se presentan las proyecciones en cuanto a la oferta nacional de coliflor durante el periodo 2,001 al 2,005.

**Cuadro 17**  
**República de Guatemala**  
**Oferta Proyectada de Coliflor**  
**Período de 2001-2005**  
**(Cifras expresadas en quintales)**

<b>Años</b>	<b>Producción Nacional 1/</b>	<b>Importaciones 2/</b>	<b>Oferta Total</b>
2001	201,410	0	201,410
2002	201,508	0	201,508
2003	201,606	0	201,606
2004	201,704	0	201,704
2005	201,802	0	201,802

1/  $Y_c = a + bx$  donde para el año 2001  $a = 201,116$ ;  $b = 98$ ;  $x = 3$

2/ no ha existido importación

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior no existe variación considerable debido al comportamiento estable de los años anteriores utilizados como base para la proyección. Sin embargo, existe un aumento constante de aproximadamente 98 quintales al año, que hace posible la viabilidad del proyecto desde este punto de vista.

Es importante mencionar que la oferta total está conformada únicamente por la producción Nacional, al no existir importación de coliflor en el país.

### 3.4.3 Análisis de la demanda

La finalidad del análisis de la demanda, es demostrar y cuantificar la existencia, en ubicaciones geográficamente bien definidas de individuos o entidades organizadas, que son consumidores, usuarios actuales y potenciales del bien o servicio que se piensa ofrecer.

Este proyecto pretende alcanzar principalmente el mercado extranjero a través de una comercialización directa.

#### 3.4.3.1 Demanda potencial

Se define así a la cantidad total de un bien o servicio que la sociedad estaría dispuesta a adquirir, independientemente, si se tenga o no capacidad de compra; para obtener la demanda potencial de la coliflor en el país, se delimitó la población proyectada en un 50%, por ser este producto altamente consumido por los guatemaltecos, pero que no forma parte de la canasta básica de la población y se consideró un consumo per cápita anual de 4.76 libras, según lo recomendado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

**Cuadro 18**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Potencial de Coliflor**  
**Período de 2001-2005**

<b>Años</b>	<b>Población Delimitada (Habitantes)</b>	<b>Consumo per cápita anual (en libras)</b>	<b>Demanda potencial en quintales</b>
2001	5,839,206	4.76	277,946
2002	5,978,400	4.76	284,572
2003	6,149,944	4.76	292,737
2004	6,310,651	4.76	300,387
2005	6,475,803	4.76	308,248

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP- e Instituto Nacional de Estadística –INE-.

En el cuadro anterior, se puede observar que el constante aumento de la población genera mayor demanda potencial de coliflor y se proyecta que para el año 2,005 aumente en un 10.90%, dato que garantiza la viabilidad del proyecto desde este punto de vista.

### 3.4.3.2 Consumo aparente

El consumo aparente de un producto, se obtiene de la suma del total de las importaciones y la producción nacional; posteriormente se le restan las exportaciones. Sin embargo en el caso de la coliflor solamente se tomó en cuenta la producción nacional y las exportaciones. El consumo aparente se detalla a continuación.

**Cuadro 19**  
**República de Guatemala**  
**Consumo Aparente de Coliflor**  
**Período de 2001-2005**  
**(Cifras expresadas en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción 1/</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones 2/</b>	<b>Consumo aparente</b>
2001	201,410	0	183,769	17,641
2002	201,508	0	176,179	25,329
2003	201,606	0	168,589	33,017
2004	201,704	0	160,999	40,705
2005	201,802	0	153,409	48,393

1/ Ver cuadro 21 de este estudio.

2/  $Y_c = a + bx$  donde para el año 2001  $a = 206,539$ ;  $b = -7,590$ ;  $x = 3$  (Ver anexo 3 de datos históricos de exportación de coliflor)

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- y la Asociación Gremial de Exportadores –AGEXPRONT-.

En el cuadro anterior se proyecta que para el año 2,005 el consumo aparente aumentará, causado principalmente por el bajo incremento de la producción nacional, así como la reducción de las exportaciones que responde a que, en los últimos años, los requerimientos de calidad para la exportación aumentan.

El proyecto pretende aumentar la calidad del producto e incrementar su participación en el mercado internacional.

### 3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Representa la proporción de la demanda potencial que no puede ser atendida con los niveles actuales de producción. La demanda insatisfecha se calcula de la forma siguiente: demanda potencial menos consumo aparente.

**Cuadro 20**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha de Coliflor**  
**Período 2001-2005**  
**(Expresado en quintales)**

<b>Años</b>	<b>Demanda potencial 1/</b>	<b>Consumo aparente 2/</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2001	277,946	17,641	260,305
2002	284,572	25,329	259,243
2003	292,737	33,017	259,720
2004	300,387	40,705	259,682
2005	308,248	48,393	259,855

1/ Ver cuadro 22 de este estudio.

2/ Ver cuadro 23 de este estudio.

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS., segundo semestre 2,001.

Los datos mostrados en el cuadro anterior reflejan una creciente constante en la demanda insatisfecha para la coliflor al año 2,005 de aproximadamente un 15% a nivel nacional, lo que muestra claramente una amplia oportunidad de mercado.

### 3.4.4 Precio

La teoría económica define el precio, como la cantidad de dinero que un consumidor estaría dispuesto a dar a cambio de un bien o servicio, el cual se determina por la interacción de la oferta o demanda del mercado.

El precio de la coliflor en el mercado internacional, según datos obtenidos en la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales (AGEXPRONT) se ha mantenido desde el año 1995 hasta el 2001 alrededor de \$0.47 dólares y \$0.53 por unidad. En el municipio de Olinstepeque el precio de la coliflor oscila entre Q. 3.00 hasta Q. 6.00 por unidad, y normalmente se vende el producto a mayoristas y minoristas. Dichos precios dependen del tamaño, estado y temporada.

### **3.5 COMERCIALIZACIÓN**

Se propone evitar el uso de intermediarios y que sea el Comité quien realice las actividades de comercialización con el propósito de obtener mayores ingresos.

#### **3.5.1 Proceso de comercialización**

Dentro de los procesos de comercialización se analiza lo siguiente:

##### **3.5.1.1 Concentración**

Se recomienda que esta actividad sea llevada a cabo por la empresa exportadora Bon Appetit, que concentrará la producción en el momento de la cosecha, la empresa es considerada en este caso el consumidor final. Por ser la coliflor un producto perecedero, tiene que venderse en el lugar de la producción ya que el productor no podrá contar con equipo de refrigeración para conservarlo debido a su alto precio para adquirirlo.

##### **3.5.1.2 Equilibrio**

Se determina que este proceso no se llevará a cabo, por ser la coliflor un producto altamente perecedero y estacional, el productor cubre únicamente la demanda de la empresa exportadora Bon Appetit y se ve imposibilitado de suplir la demanda del mercado regional y local o por no contar con la tecnología necesaria para su debida conservación.

### 3.5.1.3 Dispersión

Consiste en la distribución de los productos al consumidor a través de una empresa exportadora Bon Apetit que se dedica a la compra y comercialización de productos agrícolas. Dentro del esquema planteado anteriormente se pueden establecer los siguientes procedimientos de compraventa: Los agricultores del comité productivo de la Aldea Justo Rufino Barrios venderán su producción bajo contrato a la empresa exportadora Bon Apetit, la cual recogerá la producción y cancelará el total de la cosecha.

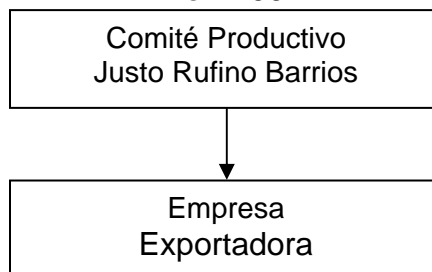
### 3.5.2 Operaciones de la comercialización

Las operaciones de comercialización muestran la manera de los diferentes conductos que pueden afectar las negociaciones del producto en cuestión.

#### 3.5.2.1 Canal de comercialización

Se propone que se utilice el siguiente canal de comercialización para la distribución más completa, eficiente y económica del producto.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Canal de Comercialización Propuesto**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

La manera en la cual se trabajará con las empresas será bajo contrato de compraventa.

Entre las ventajas de comercializar con las empresas exportadoras se mencionan las siguientes: Se asegura la totalidad de la venta de la producción a un precio establecido de acuerdo al mercado nacional e internacional y el comité productivo no incurre en gastos de comercialización.

### **3.5.2.2 Márgenes de comercialización**

En el caso de la comercialización de coliflor, estas actividades no se llevan a cabo debido a que el producto llega directamente a la empresa exportadora, que funge en este caso como consumidor final sin necesidad de intermediarios.

## **3.6 ESTUDIO TÉCNICO**

Dentro de este apartado se estudia el proyecto desde el punto de vista de la factibilidad de llevarlo a cabo según las condiciones existentes, el lugar donde se ubicará físicamente el proyecto, su tamaño, los recursos con que se cuenta y por último el proceso que deberá llevarse a cabo para su funcionamiento.

### **3.6.1 Tamaño**

Se destinará una extensión de tierra de dos manzanas y el volumen total a producir se estima que será de 896 quintales de coliflor en dos cosechas al año, las dos manzanas, mencionadas anteriormente, forman parte de los requerimientos mínimos indispensables para llevar a cabo el proyecto, sin embargo la extensión de terreno podría aumentar según disposición del comité productivo.

### **3.6.2 Volumen de producción**

El volumen de producción de la coliflor está determinado por la superficie de tierra destinada para la siembra y el volumen total obtenido de la actividad productiva, con relación al proyecto mencionado se destinará una extensión de tierra de dos manzanas y el volumen total de la producción se estima que será de 896 quintales en dos cosechas al año.



### **3.6.3 Localización**

La localización consiste en la ubicación geográfica, en la que se implementará el proyecto, para el efecto se tomaron como base los factores de Macrolocalización y Microlocalización.

#### **3.6.3.1 Macrolocalización**

El proyecto se llevará a cabo en el departamento de Quetzaltenango, situado en el kilómetro 212 de la carretera interamericana CA-1. El departamento cuenta con una extensión territorial de 1,951 kilómetros cuadrados.

Se estableció que el Departamento cuenta con las condiciones de temperatura necesarias para el desarrollo de coliflor y en el Municipio son perfectas; el promedio mensual de temperatura que permite el buen desarrollo de la coliflor es de 15° a 18°Centígrados, con máximas medias de 40°C y mínimas de 23°C. Para el mejor crecimiento y calidad del producto, la temperatura ideal del suelo para la germinación y de la semilla es de 23° a 30°C. En cuanto al tipo del suelo hay mucha exigencia, ya que el suelo debe retener bastante humedad, por lo que se considera al Municipio apto para este cultivo.

#### **3.6.3.2 Microlocalización**

El proyecto propuesto para la aldea Justo Rufino Barrios, ubicada aproximadamente a dos kilómetros del municipio de Olinstepeque y tres de la Cabecera departamental, carretera totalmente asfaltada, señalizada y en buenas condiciones que comunica al Municipio con San Carlos Sija. El Municipio cuenta con las condiciones requeridas de mano de obra, vías de acceso, disponibilidad de suelo, infraestructura, las cuales hacen viable este proyecto.

### **3.6.4 Duración del proyecto**

El proyecto se propone para un período de cuatro años, en los cuales se espera recuperar el total de la inversión y además obtener un margen de ganancia

competitivo, que permita atraer la atención de todas aquellas personas interesadas en invertir y llevar a cabo este tipo de actividad productiva.

### **3.6.5 Requerimientos técnicos**

En este inciso se describe el nivel tecnológico y el proceso técnico que se utilizará para la producción de coliflor, de acuerdo a todo lo planteado se clasifica el nivel tecnológico a utilizar como intermedio.

A continuación se describen los elementos del nivel tecnológico que se requiere para el desarrollo del proyecto.

#### **3.6.5.1 Terreno**

La dimensión del terreno será de dos manzanas completamente planas y el suelo debe contener la humedad adecuada, así como estar limpio de maleza y debidamente ablandado.

#### **3.6.5.2 Insumos**

Algunos de los insumos necesarios se describen a continuación:

##### **Pilones**

Se utilizan pilones de buena calidad del tipo de coliflor denominado Snow Cover, por tener esta una gran demanda en el mercado extranjero debido a su aspecto de color blanco y buen tamaño.

##### **Agroquímicos**

Se utilizarán fertilizantes para el enriquecimiento del suelo y agroquímicos para el control de plagas y enfermedades. Así también, insecticidas de alta calidad, según los requerimientos del país donde se destinará.

## Mano de obra

Se necesita mano de obra calificada y no calificada, la cual será contratada en el momento que se requiera que hacen un total aproximado de 299 jornales.

Para una mayor profundidad de análisis cuantitativo, sobre los requerimientos técnicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de cultivo de coliflor se presenta la tabla subsiguiente.

**Tabla 4**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Requerimientos Técnicos**  
**(Dos manzanas dos cosechas al año)**  
**Año: 2001**

Requerimientos	Unidad medida	Cantidad
<b>Insumos</b>		
Pilones	Unidad	74,667
Urea	Quintales	32
Orgánico	Quintales	21
Gallinaza	Sacos	213
Foliar	Litro	21
Folidol	Litro	32
<b>Mano de Obra</b>		
Transplantar	Jornales	43
Sembrar	Jornales	43
Abonado	Jornales	85
Fumigación	Jornales	85
Cosecha	Jornales	<u>43</u>
Total jornales		299

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Los Insumos y la mano de obra que se presentan en la tabla anterior forman parte de los requerimientos mínimos para la puesta en marcha del proyecto de producción de Coliflor.

### **3.6.6 Proceso productivo**

Para llevar a cabo el proceso productivo se realizan varias tareas, las cuales se detallan a continuación.

#### **Preparación del terreno**

Conlleva la eliminación de malezas y piedras que se encuentran en el terreno, además de picar la tierra que quede suelta. Debe realizarse de 2 a 3 días antes de la siembra.

#### **Fertilización**

Consiste en desinfectar el área donde se transplantarán los pilones que deben tener una distancia de 50 a 60 centímetros entre cada uno.

#### **Siembra**

Se realiza el trasplante de los pilones al terreno definitivo, cuando éstos han alcanzado un desarrollo adecuado, lo cual sucede aproximadamente de 30 a 35 días, se coloca el pilón en cada agujero; se consideran las distancias que median entre cada mata, las cuales tienen la función de permitir su libre desarrollo, así como facilitar las prácticas culturales que deberán realizarse.

#### **Limpias**

Es importante eliminar las malezas del terreno que puedan perjudicar el buen desarrollo de la planta, al realizar esta práctica debe tratarse de no profundizar demasiado para evitar el daño a las raíces. Se recomienda dos limpiezas por cosecha, efectuándose la primera a los 15 días del trasplante, en ésta debe realizarse la calza para que la planta obtenga todos los nutrientes que necesita del suelo. A los 20 días posteriores a ésta, se procede a efectuar la segunda limpieza.

## **Fumigaciones**

Permiten un buen desarrollo y restituyen los elementos nutritivos que las plantas extraen del suelo. Es recomendable la aplicación de dos fertilizantes por cosecha, se aplica la primera fumigación a los ocho días del transplante y posteriormente a ésta, a los 15 días se aplica la segunda.

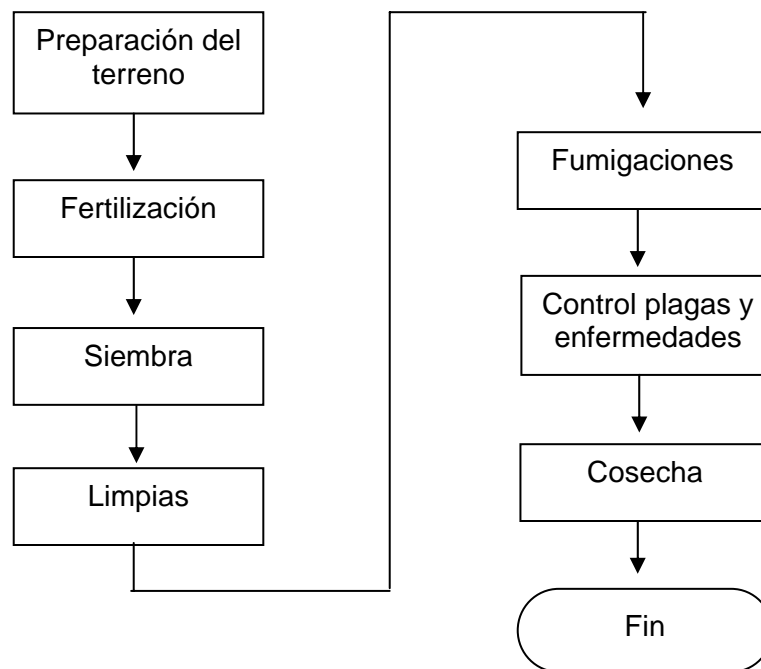
## **Control de plagas y enfermedades**

Cualquiera de los productos recomendados deberán aplicarse con rociadoras de buena presión, se procura cubrir todo el follaje de las plantas de preferencia aplicar en las primeras horas de la mañana (6:00 a 10:00) o en las últimas horas de la tarde (15:00 a 18:00), cuando el sol no esté demasiado fuerte. Las aplicaciones se harán con intervalos de 6 a 8 días.

## **Cosecha**

La cosecha comprende la recolección de la coliflor que se efectúa de 65 a 70 días después del transplante, depende del clima, cuando han alcanzado el tamaño, peso, consistencia y color apropiado. Se realizará mediante el procedimiento de cortar la planta desde su base al ras del suelo con cuchillos bien afilados. Debe conocerse con exactitud el momento de corte, pues si se prolonga mas allá del tiempo necesario el color se torna amarillento, situación que afecta la calidad del producto. Seguidamente se depositan en redes para su comercialización.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Flujograma del Proceso de Producción Propuesto**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

### **3.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Se le llama así al orden que guardan los elementos de una empresa, como los siguientes: humanos, materiales, técnicos y financieros, enmarcados bajo una estructura orgánica establecida a fin de que con ello se pueda alcanzar los objetivos que persigue la misma.

#### **3.7.1 Organización empresarial propuesta**

La organización empresarial sugerida para los productores de coliflor de la aldea Justo Rufino Barrios, municipio de Olintepeque del departamento de Quetzaltenango es un comité productivo, el cual será encargado del control de la

producción y se manejará como una organización de gestión para sus miembros.

Con la creación de este tipo de organización, se permitirá una efectiva participación de los campesinos que la integren. Su formación es simple al igual que su estructura, y se puede adecuar a la idiosincrasia de los agricultores; se considera también que un comité productivo es el indicado, ya que permitirá mayor autoridad de negociación, en la adquisición de financiamiento e insumos; con lo que se alcanzarán mejores precios, volúmenes y calidad de producción.

El comité productivo estará ubicado en la aldea Justo Rufino Barrios, municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, la cual cuenta con vías de acceso hacia la cabecera municipal y se encuentra aproximadamente a dos kilómetros de la misma. Para legalizar dicho comité de productores es necesario cumplir con los requisitos siguientes:

Acta firmada por los miembros del Comité donde nombran la junta directiva.

Solicitud a la municipalidad para el funcionamiento del Comité.

Constancia de honorabilidad del Comité extendida por el Alcalde Municipal.

Solicitud de legalización a Gobernación Departamental.

Inscripción como pequeño contribuyente ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–.

Nombrar a un representante legal del Comité.

### **3.7.2 Objetivos de la organización**

El objetivo primordial de este comité, es permitir que los pequeños agricultores se agrupen para obtener beneficios de la producción de coliflor y a la vez comercializarlo por medio del comité directamente a la empresa exportadora.

### **3.7.3 Funciones de la organización**

El ejercicio del Comité debe responder a los objetivos generales y específicos de la organización, por ende se deben llevar a cabo las funciones básicas detalladas a continuación:

Funciones técnicas: Se realizan de acuerdo a las actividades involucradas en el proceso productivo de la coliflor.

Funciones comerciales: Tiene relación con las actividades de compra de insumos y venta de la producción de la unidad productiva.

Funciones financieras: Son todas aquellas actividades relacionadas con la búsqueda de financiamiento y la administración de capital del Comité.

Funciones contables: Son las actividades relacionadas con los registros contables operados a través de libros de Diario, Mayor, estados financieros, Inventarios y otros registros auxiliares que consideren necesarios.

Funciones administrativas: Éstas comprenden los elementos de la administración integrados por las actividades de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar; por tanto tiene como tarea formular el programa de acción general del Comité, de coordinar los esfuerzos para alcanzar los objetivos comunes de los integrantes.

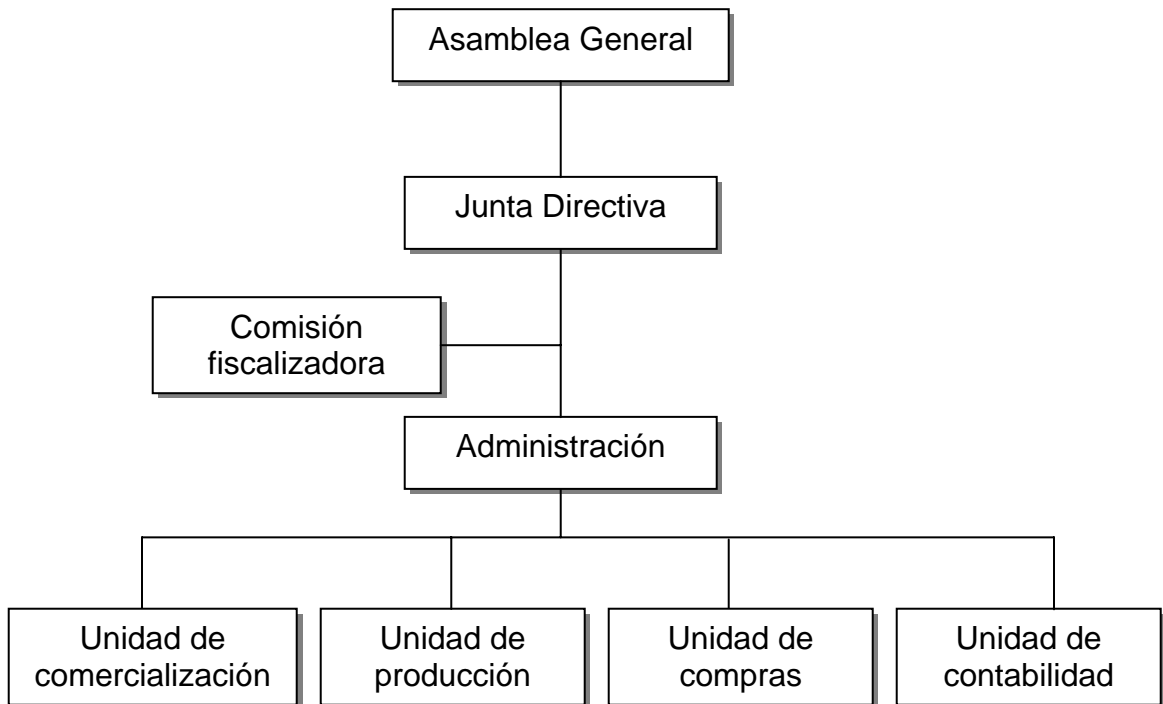
#### **3.7.4 Estructura orgánica**

Muestra la forma en la cual estará organizado el comité productivo de gestión, que se propone en el presente proyecto, así mismo las funciones básicas de las unidades administrativas que integran la estructura.

A continuación se presenta la gráfica de estructura orgánica:



**Gráfica 7**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Comité Productivo, Aldea Justo Rufino Barrios**  
**Organigrama Funcional**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre del 2001.

Se presenta la estructura organizacional del Comité de forma funcional para una fácil comprensión de las actividades de cada uno de sus integrantes así como del cargo autoridad que cada uno posee.

### **3.7.5 Función básica de las unidades administrativas**

A continuación se describe cada una de las funciones básicas de las unidades administrativas que conformarán la estructura de la organización.

#### **3.7.5.1 Asamblea general**

Es la más alta autoridad del comité y estará formada por la totalidad de los miembros. Dicha autoridad será la encargada de crear normas y políticas, así como velar porque éstas se cumplan.

#### **3.7.5.2 Junta directiva**

Estará formada por cinco miembros electos por la asamblea general, tendrán a su cargo actividades de supervisión; así como alcanzar la máxima eficiencia en el logro de los objetivos de las unidades que forman el comité.

#### **3.7.5.3 Comisión fiscalizadora**

Esta comisión custodiará los movimientos financieros del comité, en la forma que disponga la asamblea general.

#### **3.7.5.4 Administración**

Será la encargada de la planificación, organización, integración, dirección y supervisión de las actividades de comercialización y producción; así como de la compra de insumos, fertilizantes, herramientas, papelería, mobiliario y equipo, y de cualquier otro producto que se necesite.

Así también se encargará de supervisar las operaciones contables con las obligaciones fiscales respectivas.

#### **3.7.5.5 Unidad de comercialización**

Tiene a su cargo la búsqueda de nuevos mercados para futuras transacciones del proyecto y las negociaciones de la organización.

Llevará el control sobre la existencia y venta del producto, y será el contacto directo con los clientes y proveedores.

### **3.7.5.6 Unidad de producción**

Unidad de carácter técnico, cuya labor principal es buscar y brindar asesoría en el cultivo del proyecto, tiene a su cargo coordinar todas las actividades del proceso productivo. La persona asignada a este puesto es responsable del mejoramiento del producto y aumento en la productividad.

### **3.7.5.7 Unidad de compras**

Esta unidad tendrá a su cargo la compra de todo lo necesario para la producción y el buen funcionamiento del comité (insumos, fertilizantes, herramientas, papelería, mobiliario y equipo.)

### **3.7.5.8 Unidad de contabilidad**

Estará a cargo de llevar el registro de las operaciones contables, así como del control y pago puntual de las declaraciones fiscales.

## **3.8 PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

Es un esquema técnico que contiene detalladamente el plan de inversión a seguir.

### **3.8.1 Plan de inversión**

Con la finalidad de que el proyecto sea capaz de generar ingresos suficientes para autofinanciar sus actividades y gastos, se elabora un plan de inversión donde se contemplan todas las erogaciones o desembolsos a efectuarse durante el tiempo de duración del mismo, y para tal efecto se divide en: Inversión Fija e Inversión en Capital de Trabajo, las cuales se detallan a continuación:

#### **3.8.1.1 Inversión fija**

Es el patrimonio de un negocio o proyecto, está constituido por la propiedad, planta, equipo y gastos de organización o escrituración. Estos activos se incorporan a la unidad productiva como parte esencial para la transformación de

insumos. Se extinguen de acuerdo al tiempo y su vida útil, ya sea por depreciación, amortización, obsolescencia o agotamiento de los recursos naturales.

**Cuadro 21**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Inversión fija**  
**Año 2001**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>
<b>Tangibles</b>					
<b>Equipo agrícola</b>					
Bombas para fum	Unidad	7	324	<u>2,268</u>	2,268
<b>Herram. agrícolas</b>					
Piochas	Unidad	12	55	660	4,062
Azadones	Unidad	15	66	990	
Rastrillos	Unidad	12	23	276	
Chuzos	Unidad	12	55	660	
Toneles	Unidad	5	108	540	
Carretillas de mano	Unidad	6	156	<u>936</u>	
<b>Mob. y Equipo</b>					
Escritorio	Unidad	1	1,266	1,266	3,501
Silla de metal	Unidad	1	129	129	
Archivo de metal	Unidad	1	486	486	
Máq. de escribir	Unidad	1	1,296	1,296	
Sumadora	Unidad	1	324	<u>324</u>	
<b>Intangibles</b>					
<b>Gastos de Organización</b>					
Gastos de escrituración				1,620	4,120
Gastos de planificación				<u>2,500</u>	
<b>Total inversión fija</b>					<b><u>13,951</u></b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001

En el cuadro anterior se visualiza que la inversión fija para el proyecto se divide en cuatro rubros: Gastos de organización los cuales representan un 29.54%; herramienta agrícola un 29.12%; mobiliario y equipo el 25.09% y equipo agrícola un 16.25% del total de la inversión.

### 3.8.1.2 Inversión en capital de trabajo

Son todos aquellos recursos reales y financieros que deben estar disponibles en un negocio durante un ciclo productivo. Servirán para hacer frente a los costos de insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos de operación.

**Cuadro 22**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Inversión en Capital de Trabajo**  
**Año 2001**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Sub Total</b>	<b>Total</b>
<b>Insumos</b>		13,306.67
Pilones	9,333.33	
Urea	1,440.00	
Orgánico	266.67	
Gallinaza	1,600.00	
Foliar	266.67	
Folidol	<u>400.00</u>	
<b>Mano de obra</b>		6,242.38
Transplantar	586.67	
Sembrar	586.67	
Abonado	1,173.33	
Fumigación	1,173.33	
Cosecha	586.67	
Bonificación Incentivo	1,243.95	
Séptimo día	<u>891.77</u>	
<b>Costos indirectos variables</b>		3,075.85
Cuota patronal IGSS	433.36	
Prestaciones laborales	1,527.02	
Imprevistos	<u>1,115.47</u>	
<b>Gastos fijos de producción</b>		4,000.00
Arrendamiento tierra anual	3,200.00	
Pago de arrendamiento tractor	<u>800.00</u>	
<b>Gastos de administración</b>		3,000.00
Salario administrativos	<u>3,000.00</u>	
<b>Total inversión en capital de trabajo</b>		<b>29,624.91</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Como se puede observar se hace necesario contar con un capital de trabajo que servirá para cubrir costos incurridos en insumos, mano de obra, costos

indirectos variables, gastos fijos de producción, gastos de administración.

El elemento de mayor importancia dentro del capital de trabajo está constituido por los insumos, que representa un 44.91% ya que para llevar a cabo esta actividad productiva se adquirirán insumos de buena calidad, lo que aumenta considerablemente la inversión pero que a largo plazo incrementará también la calidad de la cosecha, seguido por la mano de obra que representa un 21.07%, los costos indirectos variables un 10.38%, los gastos fijos de producción un 10.80% y los gastos de administración un 10.14% de la inversión en capital de trabajo.

### 3.8.1.3 Inversión total

Dentro del presente proyecto, este valor lo constituye el monto total de la inversión fija más el capital de trabajo.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Inversión Total**  
**Año: 2001**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>
<b>Inversión Fija</b>		13,951.00
Equipo agrícola	2,268.00	
Herramientas agrícolas	4,062.00	
Mobiliario y equipo	3,501.00	
Gastos de organización	<u>4,120.00</u>	
<b>Capital de trabajo</b>		29,624.91
Insumos	13,306.67	
Mano de obra	6,242.38	
Costos indirectos variables	3,875.86	
Gastos fijos de producción	3,200.00	
Gastos de administración	<u>3,000.00</u>	
<b>Inversión total</b>		<u><b>43,575.91</b></u>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Del monto de la inversión total para cubrir el proyecto, el 68 % corresponde al capital de trabajo y el 32 % corresponde a la inversión fija, por consiguiente para poder agenciarse de estos fondos los interesados en poner en marcha este proyecto deben solicitar un préstamo a la institución que ofrezca las más bajas tasas de interés y que los requisitos sean mínimos y acordes a las posibilidades del comité.

### **3.8.2 Fuentes de financiamiento**

Para poder llevar a cabo la producción se hace necesario el uso de recursos internos y externos.

#### **3.8.2.1 Fuentes internas**

Para efectuar la producción de coliflor cada miembro del comité propuesto debe aportar la cantidad de Q.1,500.00 por lo que el comité estará conformado por quince miembros, lo que da como resultado una inversión interna de Q.22,500.00 que representa aproximadamente el 52% del total de la inversión, lo que disminuye el monto del capital externo necesario y por ende los intereses a pagar.

#### **3.8.2.2 Fuentes externas**

De acuerdo a la inversión total recomendada y los recursos internos se necesitará de financiamiento externo.

Se propone que el financiamiento sea cubierto por un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. en las siguientes condiciones:

Monto	:	Q. 21,075.91
Tasa de interés	:	21 % anual sobre saldos
Plazo	:	4 años
Abonos a capital	:	Anuales y fijos de 5,268.98
Pago intereses	:	Anuales sobre saldos
Garantía	:	Prendaria

A continuación se incluye el fondo de amortización para observar el pago de capital.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Tabla de Amortización**  
**Año 2001**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Año</b>	<b>Monto</b>	<b>Intereses</b>	<b>Capital</b>	<b>Saldo</b>
0				21,075.91
1	9,694.92	4,425.94	5,268.98	15,806.93
2	8,588.43	3,319.46	5,268.98	10,537.95
3	7,481.95	2,212.97	5,268.98	5,268.98
4	6,375.46	1,106.49	5,268.98	0.00
<b>Totales</b>	<b>32,140.76</b>	<b>11,064.85</b>	<b>21,075.91</b>	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

En el cuadro anterior se muestra que se harán pagos diferentes anualmente ya que los intereses serán cobrados sobre saldos, lo que disminuye el pago anual esto debido a que el pago de capital será igual durante los cuatro años y los intereses se reducirán.

### **3.9 ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación se presentan los estados financieros que muestran la situación económica del proyecto de producción de coliflor, el cual sirve de base para medir el riesgo de inversión, la viabilidad y rentabilidad del mismo.

#### **3.9.1 Estado de costo directo de producción**

Es el que consolida los tres elementos del costo: Insumos, Mano de Obra y Costos Indirectos Variables. Sobre la base del total se determina el costo por unidad producida.



**Cuadro 25**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Estado de Costo Directo de Producción de Coliflor**  
**Del 01 de enero al 31 diciembre del 2001**  
**Dos Manzanas, Dos Cosechas al Año**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Parcial	Total
<b>Insumos</b>		<b>26,613.33</b>
Pilones	18,666.67	
Urea	2,880.00	
Orgánico	533.33	
Gallinaza	3,200.00	
Foliar	533.33	
Folidol	800.00	
<b>Mano de obra</b>		<b>12,484.76</b>
Transplantar	1,173.33	
Sembrar	1,173.33	
Abonado	2,346.67	
Fumigación	2,346.67	
Cosecha	1,173.33	
Bonificación Incentivo	2,487.89	
Séptimo Día	1,783.54	
<b>Costos indirectos variables</b>		<b>6,151.71</b>
Cuota Patronal IGSS.	866.73	
Prestaciones laborales	3,054.04	
Imprevistos	2,230.94	
Costo directo de producción		<b><u>45,249.80</u></b>
Producción en quintales		<b>896.00</b>
Costo unitario		<b>50.50</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001

En el cuadro anterior muestra que para producir 896 quintales de coliflor al año en dos cosechas se gastará en insumos, mano de obra y costos indirectos variables la cantidad de Q. 45,249.80 que da un costo unitario por quintal de Q.50.50

### 3.9.2 Estado de resultados

Muestra la diferencia entre el total de ingresos, los costos y gastos en que incurre una empresa o proyecto durante un período de tiempo. El resultado refleja la ganancia o pérdida del ejercicio operado.

**Cuadro 26**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Estados de Resultados producción de Coliflor**  
**Del 01 enero 2001 al 31 de diciembre 2001**  
**Dos Manzanas, dos Cosechas al año**  
**(cifras en quetzales)**

	Parcial	Total
<b>Ventas</b>		89,600.00
Costo directo producción		<u>45,249.80</u>
<b>Ganancia marginal</b>		44,350.20
<b>Gastos fijos</b>		10,381.30
Honorarios administrativos	3,000.00	
Depreciaciones	2,169.30	
Amortizaciones	412.00	
Arrendamiento tractor	1,600.00	
Arrendamiento terreno	<u>3,200.00</u>	
<b>Ganancia en operación</b>		33,968.90
<b>Gastos financieros</b>		4,425.94
Intereses préstamo	<u>4,425.94</u>	
Ganancia antes de I.S.R.		29,542.96
Impuesto sobre la renta 31%		<u>9,158.31</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u><b>20,384.65</b></u>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

El cuadro anterior muestra las ventas anuales que equivalen a Q. 89,600.00 que dividido entre la producción anual de quintales de coliflor nos da un precio de venta unitario por quintal de Q. 89.60 a estas ventas se deduce el costo de

producción, el costo fijo de producción, los gastos de administración y los gastos financieros, lo que da como resultado una ganancia antes de impuesto sobre la renta; a este resultado se aplica el impuesto sobre la renta que determine la ley para concluir con la utilidad neta del ejercicio.

### 3.9.3 Presupuesto de caja

Por medio de este cuadro se puede ver la disponibilidad de efectivo con que cuenta el comité al final de cada año y así poder proyectar los desembolsos de gastos para el siguiente período.

**Cuadro 27**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Presupuesto de Caja**  
**Por Cuatro Años**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
Saldo anterior		56,480.18	122,331.85	170,345.85
Aporte comité	22,500.00			
Préstamo	21,075.91			
Ventas	89,600.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00
<b>Total ingresos</b>	<b>133,175.91</b>	<b>146,080.18</b>	<b>211,931.85</b>	<b>259,945.85</b>
<b>Egresos</b>				
Inversión fija	13,951.00			
Insumos	26,613.33	26,613.33	26,613.33	26,613.33
Mano de obra	12,484.76	12,484.76	12,484.76	12,484.76
Costos indirectos variables	6,151.71	6,151.71	6,151.71	6,151.71
Gastos fijos	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Gastos de administración	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Gastos financieros	4,425.94	3,319.46	2,212.97	1,106.49
Amortización préstamo	5,268.98	5,268.98	5,268.98	5,268.97
I.S.R		9,158.31	9,158.31	9,158.31
	<b>76,695.73</b>	<b>70,796.55</b>	<b>69,690.06</b>	<b>68,583.58</b>
<b>Saldo</b>	<b>56,480.18</b>	<b>75,283.63</b>	<b>95,193.57</b>	<b>116,209.99</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2001.

Se puede observar en el cuadro anterior que los principales rubros a los que se les debe brindar mayor atención son los insumos que representan el 34% del total de los egresos y la mano de obra con un 16%.

### **3.10 EVALUACIÓN FINANCIERA SIMPLE**

El objetivo fundamental de la evaluación financiera es demostrar la viabilidad del proyecto y su propósito básico es evaluar determinados aspectos de carácter financiero, para la oportuna toma de decisiones en función a los resultados obtenidos, empleará para ello varias técnicas que permitan efectuar comparaciones entre diferentes opciones que pudieran representar iguales o mejores oportunidades al inversionista.

#### **3.10.1 Tasa de recuperación de la inversión**

Para obtener este dato se hace uso de la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula} \quad \frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$\frac{\text{Q.20,384.65} - \text{Q. 5,268.98}}{43,575.91} = 35\%$$

El monto de la inversión total se recupera anualmente a una tasa del 35%, esto quiere decir que por cada quetzal invertido, Q.0.35 se recupera al final de cada año. Esta tasa se considera razonable ya que cualquier entidad financiera pagaría únicamente del 3 al 5% anual, por lo tanto el proyecto es rentable.

#### **3.10.2 Tiempo de recuperación de la inversión**

Se determina con la fórmula siguiente:

$$\text{Fórmula} \quad \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad} - \text{amortización préstamo} + \text{depreciación y amortización}}$$

$$\frac{\text{Q. 43,575.91}}{\text{Q.20,384.65} - 5,268.98 + 2,581.30} = 2.46$$

La inversión efectuada en la producción de coliflor se recupera en dos años cinco meses y 15 días. Por lo que se considera una propuesta de inversión razonable y rentable.

### 3.10.3 Retorno del capital

Se obtiene con la siguiente fórmula:

Fórmula: Utilidad – Amortización P. + Intereses + Deprec. y amort =

$$Q.20,384.65 - 5,268.98 + 4,425.94 + 2,581.30 = Q. 22,122.91$$

La cantidad de Q. 22,122.91 es el monto que anualmente retornará y al mismo tiempo aumentará el capital invertido en el cultivo de coliflor.

### 3.10.4 Tasa de retorno del capital

Según la fórmula siguiente:

Fórmula  $\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión Total}} =$

$$\frac{Q. 22.122.91}{Q. 43,575.91} = 51\%$$

Sobre el capital invertido en la producción de coliflor, se obtendrá un retorno del 51%, esto quiere decir que por cada quetzal de la inversión total Q.0.51 retornarán, lo que representa una cantidad de Q. 751.00 para cada miembro de acuerdo al aporte inicial de Q. 1,500.00

### 3.10.5 Punto de equilibrio

Es el punto exacto donde las ventas cubren los gastos, sin reportar pérdida ni ganancia y se determina para el presente caso de esta forma:

Fórmula  $PEQ = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$

$$PEQ = \frac{Q. 14,807.24}{Q0.48} = Q. 30,218.86$$

El resultado anterior significa que el proyecto deberá tener ventas por la cantidad de Q.30,218.86 para que los inversionistas no ganen ni pierdan.

$$\begin{aligned} \text{Fórmula} \quad \text{PEQ} &= \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} \\ &= \frac{\text{Q.30,218.86}}{\text{Q.100.00}} = 302 \text{ qq} \end{aligned}$$

El resultado anterior significa que el proyecto deberá producir y vender por lo menos 302 quintales de coliflor a efectos de no perder en la inversión del proyecto.

### **3.10.6 Porcentaje de margen de seguridad**

De acuerdo a la fórmula siguiente tenemos que:

$$\begin{aligned} \text{Fórmula} \quad & \text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio en valores} / \text{ventas} \\ & \text{Q. 89,600} - \text{30,218.86} = 59,381.14 \\ & \text{Q. 59,318.14} / \text{Q.89,600.00} = 66\% \end{aligned}$$

El porcentaje de margen de seguridad es del 66% lo cual disminuye el riesgo de que los miembros del comité no alcancen las metas establecidas y se considera el proyecto razonable.

### **3.11 IMPACTO SOCIAL**

El impacto que se dará en el municipio de Olintepeque, será la creación de fuentes de trabajo, la formación de un comité que aumentará las relaciones sociales y productivas, así como a elevar el nivel de vida de la población.

Así mismo creará normas administrativas en los socios del proyecto, así como métodos y técnicas de cultivo que enriquecerán los conocimientos empíricamente adquiridos por los agricultores.

Este proyecto generará fuentes de ingreso y beneficio a trabajadores y miembros del comité de una forma directa, favorece también de un carácter

indirecto a familiares de los involucrados en la actividad productiva y administrativa que aproximadamente esta constituido por dos personas que laborarán en el área administrativa, 15 miembros del comité y un estimado de 60 familiares, existe también un sector laboral que aprovecha realizar el trabajo necesario en el proceso productivo, para obtener un ingreso económico que contribuye a elevar el nivel de vida que según los jornales utilizados son aproximadamente 12 personas.

## COMENTARIO:

En el capítulo anterior, se detalla como la propuesta de inversión de coliflor en la Aldea Justo Rufino Barrios, representa para los productores de la región una nueva alternativa de cultivo, que promete una alta rentabilidad a un corto plazo de recuperación de la inversión, significa también para la población en general el inicio de la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso, necesarias para la estabilización de la economía del Municipio, desestabilización económica que atraviesa junto con todos los guatemaltecos, manifestada en los altos índices de pobreza y una alta tasa de inflación.

La implementación de la propuesta, ofrece al productor la recuperación de su inversión, acompañada de una alta rentabilidad, que consecuentemente elevará el nivel de vida de los productores.

La puesta en marcha de la propuesta de inversión, servirá también como modelo ejemplar para los demás sectores productivos del Municipio, que también atraviesan problemáticas similares a las del sector agrícola.

En el siguiente capítulo se describe con más detalle el primer paso a seguir, para lograr la puesta en marcha del proyecto, que es la organización de los productores.



## **CAPÍTULO IV**

### **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Posterior a la investigación realizada en el municipio de Olinstepeque del departamento de Quetzaltenango, se analizaron las potencialidades del Municipio, donde se identificó la producción de la coliflor como una alternativa de producción rentable para los agricultores de la región, específicamente para los productores de la Aldea Justo Rufino Barrios.

En el presente capítulo se detalla la información necesaria para la puesta en marcha de la propuesta de inversión de coliflor, que inicia con la creación de una organización que vele por intereses comunes de los productores dispuestos a participar en la propuesta de inversión.

#### **4.1 SITUACIÓN ACTUAL**

Según información obtenida a través de la investigación efectuada, se estableció que en el municipio de Olinstepeque, no existe ninguna organización que se dedique a la propuesta y ejecución de proyectos productivos y prevalece la organización informal a nivel familiar.

#### **4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA**

Para la propuesta de producción de coliflor se formará un comité que represente los intereses de los productores, que posea la capacidad técnica y logística para buscar nuevos y mejores mercados, así como el incremento de la calidad y del tamaño de la producción de coliflor; este comité estará integrado por un total de 15 asociados de la comunidad.

##### **4.2.1 Tipo y denominación**

La organización empresarial sugerida para los productores de coliflor es un comité productivo, el cual se denomina Comité de pequeños productores de

Coliflor, el cual será encargado del control de la producción y se manejará como una organización de gestión para los miembros de éste.

Con la creación de este tipo de organización, se permitirá una efectiva participación de los campesinos que integren el mismo. Su formación es simple al igual que su estructura, adecuándose a la idiosincrasia de los agricultores; se considera también que un comité productivo es el adecuado, ya que este permitirá mayor autoridad de negociación; con lo que se alcanzarán mejores precios, volúmenes de producción y calidad de producción.

### **4.3 JUSTIFICACIÓN**

Como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores, en el municipio de Olintepeque, la mayor parte de la población destina las pequeñas dimensiones de tierra que posee para la siembra de maíz y obtiene un mínimo rendimiento, que no es suficiente aun para cubrir las necesidades de autoconsumo familiar.

En la aldea Justo Rufino Barrios, al igual que el municipio en general, se ha creado una cultura agrícola enraizada en cultivos tradicionales, principalmente de maíz, que en las microfincas esta actividad no representa ninguna rentabilidad.

Dada esta situación, es necesario crear una organización que agrupe a aquellos pequeños productores de maíz y presentarles una alternativa viable para el reemplazo de dicho cultivo, por un producto no tradicional, como lo es la coliflor, que posee una gran demanda en el mercado nacional y principalmente en el mercado externo.

### **4.4 MARCO JURÍDICO**

Para este proyecto se propone la creación de un comité productivo, que es un grupo de personas a las que se les asigna como grupo, algún asunto. Su característica esencial consiste en ser un grupo que recibe la comisión de manejar problemas específicos o áreas de problemas, o ejecutar en común y forma coordinada algún acto o función.

La creación del comité de pequeños productores de coliflor deberá regirse por una base legal que se propone a continuación:

#### **4.4.1 Normas internas**

Son todas aquellas normas de funcionamiento interno, que nos proveen el conjunto de mecanismos que deberán percatarse para el buen trabajo del comité; se incluyen los reglamentos de observancia general que forman parte de los requerimientos de Gobernación Departamental y demás disposiciones que emanen de la asamblea general.

Estos reglamentos establecen información acerca de:

1. Denominación, domicilio y objeto.
2. Objetivos del comité.
3. Duración y responsabilidad.
4. Disposición de medios económicos.
5. De los asociados, requisitos de admisión, deberes y derechos, retiro y expulsión.
6. Órganos del comité.
7. Del ejercicio contable, resultados y su aplicación.
8. Disolución y liquidación.
9. Disposiciones generales.
10. Disposiciones transitorias.

#### **4.4.2 Normas externas**

Los comités productivos están sujetos a una serie de estatutos de disciplina general y forzosas, que regulan la creación y el funcionamiento del comité de productores que son:

- a. Artículo 34 de la Constitución de la República.
- b. Decreto gubernativo 20-82 del Presidente de la República de agosto de 1940.
- c. Acuerdo gubernativo No. 697-93 y el 512-98 del Código Civil artículo 23.
- d. Decreto 52 del 3 de septiembre de 1987 aprobado por el Congreso de la República de la ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y decreto 87 del Impuesto sobre la renta (ISR).

#### **4.5 FUNCIONES**

Las atribuciones específicas del comité son: proveer a sus miembros asistencia técnica, asistencia administrativa, financiera, capacitación con relación a la producción de coliflor; así como la búsqueda de nuevos mercados para poder mejorar precios y comercializar de una forma conjunta el producto.

También estará a cargo del comité la adquisición de insumos como abono, agroquímicos y fertilizantes de calidad óptima requeridos para la producción.

#### **4.6 RECURSOS**

Integrados por los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad productiva, estos son los Humanos, Físicos y Financieros.

##### **4.6.1 Humanos**

Los recursos humanos son indispensables para el desarrollo de cualquier actividad debido a su participación directa en el proceso productivo. Este está constituido por los 15 integrantes del comité productivo.

##### **4.6.2 Físicos**

Son todos aquellos recursos que utilizará el comité para su instalación y su debido funcionamiento, la tierra es uno de los recursos más importantes, este estará constituido por el arrendamiento de dos manzanas de terreno para uso colectivo; se cuenta con un inmueble que se utilizará para actividades del

comité de propiedad de uno de los miembros sin costo alguno. Se contará además con equipo de oficina y algunas herramientas.

#### **4.6.3 Financieros**

Los recursos financieros estarán formados por recursos propios que son el aporte de cada uno de los miembros de Q. 1,500.00 que multiplicado por el número de asociados ascienden a un total de Q. 22,500.00 (veintidós mil quinientos quetzales exactos) y por recursos ajenos que ascienden a un total de Q. 21,075.00 (veintiún mil setenta y cinco quetzales exactos) adquiridos de una institución en calidad de préstamo con una tasa anual de 21% cancelable a un plazo de 4 años. Sumando una inversión total de Q. 43,575.00.

#### **4.7 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

El comité de productores de coliflor se estructurará de acuerdo a sus necesidades y tendrá obligaciones y autoridad delegada, estas particularidades lo instituyen de carácter formal.

##### **4.7.1 Diseño de la organización**

En este apartado se contempla todo lo relacionado a la división del trabajo y la asignación del mismo, coordinando las actividades con la finalidad de alcanzar los objetivos de la organización.

Se sugiere para la organización, una estructura de tramos estrechos y verticales, que faciliten la supervisión directa y una autoridad lineal bien definida.

El comité de pequeños productores de coliflor, sistematizará la producción, organización y comercialización de la coliflor en búsqueda del bien colectivo.

##### **4.7.2 Sistema de la organización**

El sistema de organización a emplear será el funcional, que es aquel sistema de organización dentro del cual la empresa se estructura con base a funciones y actividades específicas y en cada cargo existe un responsable determinado.

Las ventajas de este sistema de organización son:

Para cada actividad hay un especialista determinado.

Se hace uso de la división de trabajo.

Se logra una alta eficiencia en el trabajo.

### **4.7.3 Funciones básicas de las unidades organizacionales**

Se describen las actividades que cada unidad desarrollará en beneficio del comité, como parte de las responsabilidades adquiridas en el momento de asumir el cargo.

#### **4.7.3.1 Asamblea general**

Es la más alta autoridad del comité, esta formada por la totalidad de los miembros, es la encargada de la creación de normas y políticas que se aplicaran para el buen funcionamiento del comité. Tendrán reuniones ordinarias periódicamente según sea necesario.

#### **4.7.3.2 Junta directiva**

Estará integrada por el presidente, que tendrá a su cargo actividades administrativas así como la representación legal del comité; el vice-presidente, que prestará asistencia al presidente en el desempeño de su cargo y lo sustituirá en caso de ausencia; un secretario, encargado de redactar y llevar al día libros de actas así como documentos y correspondencia; un Tesorero, cuyas atribuciones serán recaudar, custodiar y rendir informes de los movimientos financieros y cuatro Vocales, que colaborarán con los demás miembros de la junta directiva así como actividades asignadas por éstos.

#### **4.7.3.3 Comisión fiscalizadora**

Esta comisión estará a cargo de custodiar los movimientos financieros del comité, en la forma que disponga la asamblea general.

#### **4.7.3.4 Administración**

Esta unidad estará a cargo de alcanzar la máxima eficiencia en el logro de los objetivos del comité, a través de la planificación, organización, integración, dirección y control de las actividades de cada una de las unidades que tendrá a su cargo, estas son las unidades de comercialización, producción.

#### **4.7.3.5 Unidad de comercialización**

Esta unidad será la encargada de todas las negociaciones de la organización, así también de la búsqueda de nuevos mercados para futuras transacciones.

#### **4.7.3.6 Unidad de producción**

Esta velará con todo lo relacionado al proceso productivo, buscará la forma de aumentar el volumen y la calidad de la producción.

#### **4.7.3.7 Unidad de compras**

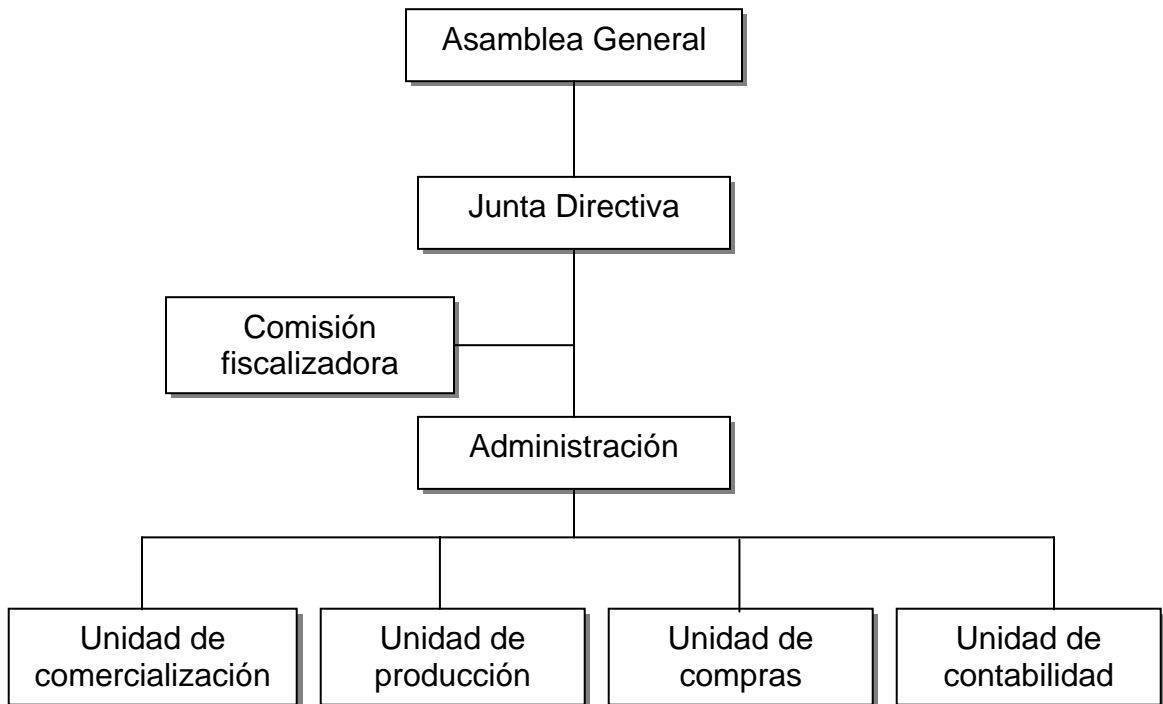
Esta unidad tendrá a su cargo la compra de todo lo necesario para la producción y el buen funcionamiento del comité, como los insumos requeridos en la producción, herramientas de trabajo, para los agricultores, papelería, mobiliario y equipo para las actividades administrativas, etc.

#### **4.7.3.8 Unidad de contabilidad**

Esta unida es la encargada de llevar al día los registros contables, así como de realizar los pagos respectivos de impuestos en fecha reglamentaria, realiza también informes periódicos sobre la situación financiera y fiscal.

También lleva control de facturas por ventas y compras realizadas y el control de cheques extendidos por pagos a proveedores.

**Gráfica 8**  
**Municipio de Olintepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Comité Productivo, Aldea Justo Rufino Barrios**  
**Organigrama Funcional**  
**Año: 2001.**



Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre del 2001.

Se presenta la estructura organizacional del Comité de forma funcional para una fácil comprensión de las actividades de cada uno de sus integrantes así como del cargo autoridad que cada uno posee.

#### **4.8 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN**

Son los requerimientos necesarios para cualquier organización al momento de iniciar sus actividades:



#### 4.8.1 Localización y denominación

La organización empresarial sugerida para los productores de coliflor estará ubicada en la aldea Justo Rufino Barrios, municipio de Olinstepeque del departamento de Quetzaltenango y será denominada Comité de pequeños productores de Coliflor.

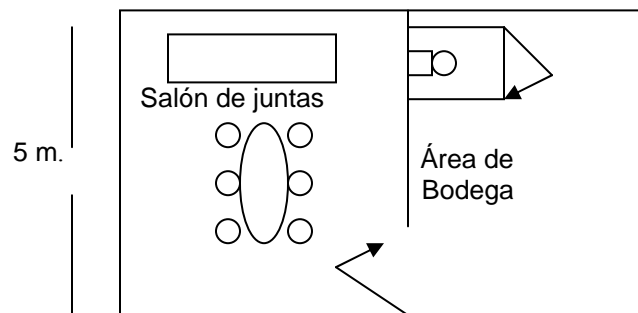
#### 4.8.2 Requerimientos de operación

Conformado por las actividades que se realizarán a través de los manuales de organización y los manuales de normas y procedimientos con los contenidos de estructura, funciones y atribuciones de los integrantes.

#### 4.8.3 Distribución en planta

Detalla la forma en que estarán distribuidos los ambientes de las instalaciones que se requieren para llevar a cabo las actividades de la organización, ya sea administrativas o de producción.

**Grafica 9**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Asociación De Pequeños Productores De Coliflor**  
**Aldea Justo Rufino Barrios, Municipio De Olinstepeque**  
**Distribución De Planta**  
**Año: 2001**



Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre del 2001.

En la grafica anterior se observa un área de bodega que será utilizada exclusivamente para almacenar los insumos necesarios para la actividad productiva.

#### **4.8.4 Relaciones operacionales y contractuales**

Se efectuará el contrato al inicio de las operaciones con el señor Administrador, se celebrará contrato también con cada uno de los productores abalada por su aportación en efectivo y el terreno que se requiere para la producción de coliflor; en cuanto a las operaciones productivas, las herramientas e insumos utilizadas en el área administrativa estarán registradas en un inventario inicial, las ventas y negociaciones serán debidamente facturadas.

#### **4.8.5 Carga administrativa**

Se creará un fondo que inicialmente será aporte de los asociados, y posteriormente se obtendrá de parte de los ingresos de la producción para sufragar pagos de agua, luz, gastos administrativos así como la inscripción del comité.

### **4.9 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

Con el comité de pequeños productores de coliflor se contarán con mayores beneficios sociales, económicos y culturales de la aldea Justo Rufino Barrios del municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango.

#### **4.9.1 Proyección social**

El progreso de la sociedad requiere de un desarrollo económico por lo que el comité se proyecta a la generación de empleo. El comité tiene un fin social, que es búsqueda de mecanismos que se relacionen directamente con el mejoramiento del nivel de vida de los asociados y promover la integración de la población y colectivamente desarrollar métodos para mejorar los servicios de salud, educativos, seguridad e infraestructura del Municipio.

#### **4.9.2 Proyección económica**

Con la ejecución del proyecto se crearán fuentes de trabajo que beneficiarán a la población, el primer beneficiado será el asociado, esta actividad también será de beneficio para la economía del Municipio así como para los participantes en la comercialización del producto.

#### **4.9.3 Proyección cultural**

El comité de pequeños productores de coliflor planificará brindar apoyo a entidades deportivas, religiosas, culturales y educativas de acuerdo a su capacidad económica o a través de actividades que se realizarán de manera conjunta con los pobladores del Municipio.

### **4.10 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN**

Se refiere como su nombre lo indica, a las bases con las cuales el proyecto contará en los diferentes aspectos tales como: base legal, mercadológica, técnica, financiera y administrativa.

#### **4.10.1 Legal**

El comité se rige por normas y requisitos laborales, fiscales y comerciales según el código de trabajo, código tributario y código de comercio; así como los establecidos por gobernación departamental y la municipalidad de Olintepeque, de igual manera los asociados obedecen los estatutos aprobados en la asamblea general.

#### **4.10.2 Mercadológico**

Se determinará según el tamaño de la producción y del mercado .Primeramente el producto será distribuido a través de una empresa exportadora. Posteriormente se planifica la utilización de intermediarios y mayoristas que distribuyan el producto a los diferentes puntos de venta según se determine que

obtiene mayor beneficio. El precio será fijado de acuerdo al mercado nacional e internacional y las condiciones de pago serán al contado.

#### **4.10.3 Técnico**

Este soporte será adquirido del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) y algunas otras entidades privadas y públicas dirigidas en beneficio del sector agrícola a través de asesoría técnica o financiera.

#### **4.10.4 Financiero**

Se evaluarán algunas alternativas de financiamiento ajeno existentes en la estructura financiera del país así como aportaciones propias por parte de los asociados.

#### **4.10.5 Administrativo**

La planificación, organización, integración, la dirección y el control estarán a cargo del administrador del proyecto, se contarán con algunos instrumentos administrativos como manuales de organización y manuales de normas y procedimientos en las que estarán detalladas las atribuciones y funciones de cada miembro del comité. La planificación de las actividades será a corto y mediano plazo facilitando así la toma de decisiones.

### **4.11 ESTRATEGIAS**

Son las maniobras necesarias para alcanzar las metas u objetivos propuestos por la organización.

#### **4.11.1 Mercadológicas**

Se analizará el mercado nacional y extranjero en la búsqueda y aceptación de nuevos mercados que ofrezcan mayor oportunidad de desarrollo de la producción. La unidad de comercialización estará a cargo del análisis constante

del comportamiento de la oferta y la demanda y en función de estos se modificarán las estrategias mercadológicas.

#### **4.11.2 Técnicas**

Se implementará la utilización de niveles de tecnología III, tales como el uso de fertilizantes de alta calidad, uso de mano de obra calificada, la aplicación de estudios de asesoría y actualización de técnicas de cultivo que sirvan de base para la formulación de soluciones a inconvenientes, situaciones o circunstancias adversas que se originen principalmente en el área de producción.

#### **4.11.3 Financieras**

Se tramitará la adquisición de prestamos externos en el momento de la identificación de nuevas oportunidades con el propósito de expandir el tamaño y duración del proyecto.

#### **4.11.4 Administrativas**

Con la implementación de nuevas técnicas administrativas como Calidad Total se pretende sistematizar y optimizar las actividades de la organización, planificación, integración, dirección y control; a manera de identificar, prever y solventar de una forma eficiente cualquier problema que se presente.

#### **4.11.5 Empresariales**

Se desarrollarán controles y estrategias sobre la producción en función de la oferta y la demanda.

#### COMENTARIO:

En el capítulo IV titulado "Propuesta de organización empresarial" se propone como forma de organización para los productores, un comité; por ser la forma de organización mas sencilla que existe, que no requiere mayor tramite y formalismo y es fácil de comprender las líneas de mando que maneja.

En el desarrollo del capítulo se describen muy detalladamente las funciones básicas de cada una de las unidades que forman el comité, los requerimientos para su creación, y para su funcionamiento.

La organización de los productores, constituye el primer paso para la puesta en marcha de la propuesta de inversión de producción de coliflor, seguidamente en el capítulo posterior se realiza el diagnóstico de la comercialización actual de coliflor en el Municipio como también la comercialización propuesta.

## **CAPÍTULO V**

### **COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO**

En el presente capítulo se desarrolla el diagnóstico de la situación actual del proceso de comercialización de la coliflor en el municipio de Olinstepeque, así como la propuesta del proceso, se toma en cuenta información obtenida, así como los recursos con que cuenta el Municipio.

#### **5.1 SITUACIÓN ACTUAL**

En el Municipio, se estableció que la comercialización de la coliflor se realiza en una muy pequeña expresión, no significativa en la economía del Municipio debido a la poca producción que existe y a que la mayor parte de producto es destinado para autoconsumo.

#### **5.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN**

Se determinó que este proceso no se lleva a cabo en el Municipio pues la producción de coliflor es destinada en su generalidad para autoconsumo.

A continuación se propone el proceso de comercialización que se implementará:

#### **5.3 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA**

Tomando como base lo anteriormente expuesto al inicio del capítulo, respecto al proceso de comercialización de coliflor utilizado en el municipio de Olinstepeque, se presenta la propuesta para dicho proceso.

##### **5.3.1 Proceso de comercialización**

Se propone que para el proceso de comercialización participen dos entes sin intermediarios con las siguientes características: Un comité productivo conformado por 15 miembros y una empresa importadora de congelados con sede en la ciudad capital; dicho proceso se llevará a cabo de la siguiente manera:

#### **5.3.1.1 Concentración**

Este proceso por ser la coliflor un producto perecedero, será vendida en el lugar de la producción por no contar con equipo de refrigeración para conservarlo. Esta actividad se llevará a cabo de una manera coordinada y será el administrador el encargado directo de su ejecución, de esta manera se tendrá la oportunidad y capacidad de competir con productores de otras regiones, en cuanto a calidad, precio y volumen de ventas.

#### **5.3.1.2 Equilibrio**

Es la adaptación de la oferta y la demanda en función del tiempo, cantidad y calidad, derivado de lo anterior, esta función no se dará por ser la coliflor un producto altamente perecedero y de exportación, el precio está preestablecido a nivel internacional, situación que no permite observar este proceso.

#### **5.3.1.3 Dispersión**

Para el desarrollo de esta actividad, será el administrador del comité el responsable directo de la búsqueda de nuevos y mejores mercados para la coliflor, con el fin de exportar directamente y contactar con las industrias que utilizan la coliflor como materia prima, tal es el caso de la congeladora y enlatadora Bon Appetit que ya opera en el Municipio. Para lo cual realizará visitas a estas empresas con oficinas en la ciudad capital para presentar muestras del producto y de esta forma dar a conocer, la calidad como la capacidad de producción del comité.

### **5.3.2 Funciones de comercialización**

Las funciones de intercambio se llevarán a cabo de la siguiente manera:

#### **5.3.2.1 Funciones de intercambio**

Dentro de las funciones de intercambio se analizan las más importantes que son:



### **compra – venta**

La producción será adquirida directamente por la industria de congelados y enlatadoras nacionales e internacionales, mercado exportador y mayoristas; quienes posteriormente trasladarán el producto al consumidor final ya procesado o en su estado natural, se utiliza el método de compraventa por inspección, que se lleva a cabo al determinar el tamaño, el peso y la calidad del mismo.

### **Determinación del precio**

El precio de la coliflor se establecerá de acuerdo al porcentaje de ganancia establecido por el Comité de Pequeños Productores de Coliflor, costos de producción y a través del análisis de precios en el mercado nacional e internacional, así como según la calidad, peso y tamaño del producto.

### **5.3.2.2 Funciones físicas**

Podemos mencionar las siguientes funciones:

#### **Clasificación**

Se llevará a cabo manualmente al momento de la cosecha, se clasificará por inspección de parte de los agricultores en recipientes plásticos, según el tamaño y calidad del producto.

#### **Almacenamiento**

La coliflor, por ser un producto altamente perecedero no será almacenado por parte de los miembros del comité, por no contar con un cuarto refrigerado indispensable para la buena conservación del producto, por lo que la empresa exportadora trasladará inmediatamente la producción en un camión equipado con equipo de refrigeración, a instalaciones adecuadas en la ciudad capital para luego trasladarla a su lugar de destino.

## **Empaque**

Al momento de la cosecha la coliflor será empacada en recipientes plásticos ventilados, con un tamaño de aproximadamente 50 centímetros de largo y 40 centímetros de ancho y alto, con una capacidad aproximada de 12 unidades, para evitar el deterioro y pérdida de producto al momento de transportarlo.

## **Transporte**

El traslado de la producción estará a cargo directamente por el comprador en vehículos de su propiedad, se llevará a cabo inmediatamente después de la cosecha, con destino a las instalaciones de la empresa en la ciudad de Guatemala para transformar el producto o ponerlo a disposición del consumidor final.

### **5.3.2.3 Funciones auxiliares**

Con el incremento de las ventas y nuevos proyectos productivos se hará uso de funciones auxiliares como investigaciones de mercados, estudios de precios, financiamiento, aceptación de riesgos, pérdidas físicas y financieras, necesarias para la planificación y puesta en marcha de proyectos futuros.

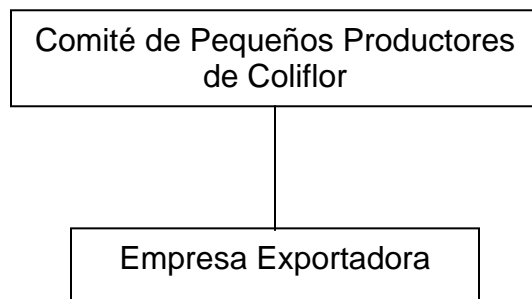
### **5.3.3 Operaciones de comercialización**

Las siguientes operaciones de comercialización, muestran la manera de los diferentes conductos que pueden afectar las negociaciones del producto en cuestión.

#### **5.3.3.1 Canales de comercialización**

Con el fin de realizar el proceso de comercialización mencionado anteriormente, a continuación se presenta el esquema de canales de comercialización a utilizar, en el que se detallan los mercados que se pretenden alcanzar:

**Grafica 10**  
**Municipio de Olinstepeque - Quetzaltenango**  
**Proyecto: Producción de Coliflor**  
**Esquema propuesto de Canales de Comercialización**  
**Año: 2001**



---

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS, segundo semestre 2001.

Se pretende comercializar la totalidad de la producción a una empresa exportadora y evitar así la participación de intermediarios, sin descartar la posibilidad de que una pequeña parte de la producción no sea aceptada por la empresa exportadora al no llenar los requerimientos de calidad, la cual será destinada para la venta al consumidor final en la sede del comité.

### **5.3.3.2 Márgenes de comercialización**

En el caso de la comercialización de coliflor, este cálculo no se puede realizar debido a que el producto llega directamente a la empresa exportadora, que funge en este caso como consumidor final sin necesidad de la participación de intermediarios.

## COMENTARIO:

La presente propuesta de inversión de coliflor, resulta factible desde cualquier punto de vista.

En lo que respecta a la comercialización del producto, la coliflor es un producto no tradicional con amplias posibilidades en el mercado nacional e internacional, lo que brinda a los productores locales, seguridad de recuperación de la inversión a corto plazo con una rentabilidad promedio del 63% anual. Es por ello que se considera que el proyecto de inversión será de alto interés para los productores de la aldea Justo Rufino Barrios.

## CONCLUSIONES

Del estudio de diagnóstico realizado en el municipio de Olinstepeque, del departamento de Quetzaltenango y de las propuestas de Organización y Comercialización de la producción de coliflor en la aldea Justo Rufino Barrios, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El marco general del municipio de Olinstepeque, en cuanto a su localización, extensión territorial, orografía y clima no ha sufrido cambio alguno en los últimos años.
2. La división administrativa del Municipio ha tenido cambios significativos en comparación al año 1981 y se ha logrado posicionar a la municipalidad en primera categoría; en el caso de la división política no ha tenido cambios.
3. Los recursos naturales del Municipio han sido afectados y deteriorados, los bosques han sido talados inmoderadamente situación que provoca la falta de lluvia y por ende la disminución de los ríos que a la vez han sido altamente afectados por la contaminación de los habitantes de la región, los suelos han sido perjudicados también por la consecuencia de la tala inmoderada y contaminación.
4. En relación al año 1994 la población ha crecido en un 1.19% y se ha concentrado en su mayoría en el área rural, en cuanto a la población económicamente activa aumento considerablemente.
5. La población en general se sujeta a actividades agrícolas pero debido a la necesidad de subsistencia se ve obligada a desempeñar también labores artesanales, panadería, venta de servicios y comercio.

6. Los diferentes sectores productivos han sido limitados específicamente por la estructura agraria del Municipio que concentra la propiedad de la tierra a nivel de microfincas.
7. La infraestructura de los servicios básicos y salud han mejorado con respecto al año 1981, tal es el caso de la energía eléctrica, agua potable, educación. En cuanto a los servicios de salud actuales no son suficientes para cubrir las necesidades de la población ya que se cuenta únicamente con un puesto de salud gubernamental.
8. El Municipio cuenta con la infraestructura productiva necesaria, como carreteras, transporte, proximidad al mercado regional de Quetzaltenango y empresas comercializadoras y exportadoras, que llenan los requisitos necesarios para la realización de cualquier actividad productiva.
9. En el Municipio no existe ningún tipo de organización productiva que agrupe a los productores, estos trabajan aisladamente y atraviesan problemas y altos precios en la adquisición de materia prima que elevan costos y se obtiene poca rentabilidad.
10. El flujo comercial del municipio de Olinstepeque se ha deteriorado significativamente con relación al año 1981 ya que muchos de los productos que eran comercializados anteriormente han desaparecido, tal es el caso de productos agrícolas como el trigo, ciruelas, melocotones.
11. En la producción agrícola se utilizan niveles tecnológicos muy bajos y se logra un bajo rendimiento, en el caso del maíz, en una cuerda de terreno se alcanza actualmente un promedio de únicamente 3 ½ qq. En la mayoría de las ocasiones la producción es insuficiente para cubrir las necesidades de autoconsumo.

12. La producción de maíz en el Municipio se lleva a cabo generalmente con fuentes de financiamiento internos, debido a que la mayoría de unidades productivas son microfincas, que obtienen un reducido volumen de producción.
13. La comercialización de la producción del municipio es deficiente, no existen centros de acopio y no se logra establecer un adecuado proceso que permita a los pobladores la venta de sus productos a mejores precios y la apertura de nuevos mercados.
14. El Municipio cuenta con los requerimientos necesarios para el cultivo de la variedad de coliflor denominada snow cover, planteada en la propuesta de inversión, es una semilla mejorada que permite obtener un producto de calidad, además de ser una de las más adecuadas para la región según las condiciones del suelo y clima
15. Existe una alta demanda de la coliflor en el mercado extranjero con alta rentabilidad y requiere de una baja inversión. La puesta en marcha de proyectos productivos diversos representa para el Municipio una oportunidad de obtener beneficios sociales y económicos a los agricultores.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Olintepeque y según las conclusiones presentadas anteriormente, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que la comunidad solicite asesoría de parte de instituciones de desarrollo, dirigidas a los trabajadores de entidades municipales, que promuevan la tecnificación de las actividades administrativas de la institución e impulsen programas de capacitación y modernización que faciliten las distintas actividades y tramites a los pobladores.
2. Que los pobladores promuevan la formación de organizaciones que velen por la protección de los recursos naturales del Municipio, así como programas educativos que enseñen a la población el buen uso y conservación de los mismos.
3. Que la población exija a instituciones gubernamentales de salud la orientación en el área rural sobre de la planificación familiar, con el objeto de que las familias de escasos recursos puedan ofrecer a sus hijos un mejor nivel de vida.
4. Que los padres de familia soliciten a las autoridades municipales y educativas, proyectos de formación técnica productiva para los estudiantes, con el objetivo de generar nuevas actividades productivas y aumentar así, en nivel de ingreso de los habitantes del municipio de Olintepeque.



5. Que se oriente a los productores a través del Instituto de Ciencia y Tecnología en la implementación de nuevos usos de la tierra que puedan representar un mayor ingreso económico.
6. Que a través de la organización de la población en comités, se gestione ante las autoridades municipales el mejoramiento de infraestructura y cobertura de servicios básicos en aldeas y caseríos que no cuentan con ellos.
7. Que los sectores productivos hagan uso de la infraestructura productiva que posee el Municipio actualmente y mejorarla, a través de un plan de ampliación y mantenimiento de los caminos existentes, principalmente las carreteras que comunican al municipio de Olintepeque con las aldeas a su alrededor, con el fin de facilitar la comercialización de la producción en general.
8. Que los productores se organicen con el objeto de normar la producción, a fin de mantener y elevar la calidad de los productos, para competir no solo en cuanto a costos sino también en calidad en el mercado departamental.
9. Que los sectores productivos promuevan el dialogo entre sí, e inicien conjuntamente la búsqueda de nuevas alternativas comerciales y productivas para lograr así la reactivación de las exportaciones.
10. Que los productores agrícolas organizados, provean asesoría a los productores individuales y resalten la necesidad de organizarse y elevar los niveles tecnológicos en la producción, ya que de esta forma se incrementa la misma, al igual que el nivel socioeconómico de la población.

11. Que los agricultores de la aldea Justo Rufino Barrios, consideren el cultivo de productos no tradicionales como la coliflor, que puedan representar la diversificación de cultivos más rentables, que incrementen las fuentes de trabajo y consecuentemente los ingresos económicos del Municipio.
12. Que los agricultores promuevan la necesidad de agrupar a los productores de cultivos homogéneos en comités agrícolas, con el fin de facilitar la adquisición de financiamiento externo e incrementar el volumen de producción del Municipio.
13. Que los productores organizados de Olinstepeque, gestionen la creación de centros de acopio que faciliten la distribución y venta de la producción y alcanzar así, un nivel competitivo ante los distintos Municipios productores.
14. Que los productores de coliflor de la aldea Justo Rufino Barrios, del municipio de Olinstepeque, se organicen y formen el comité de pequeños productores de coliflor propuesto, y lograr así el óptimo desarrollo de la producción de este producto, sin buscar la competencia interna sino agrupar la producción en bloque para tener más presencia en los mercados externos.
15. Que la Junta Directiva del comité de pequeños productores de coliflor, utilice los manuales de organización, normas y procedimientos elaborados, ya que éstos facilitarán el desarrollo y la ejecución de las actividades de sus miembros, permitirá también a los empleados conocer la estructura organizacional y jerarquía que se maneje dentro de la misma.

16. Que a través del comité de pequeños productores de coliflor, se realicen los contactos necesarios para la adquisición de materia prima, insumos y herramienta necesaria para la producción a un menor precio.
  
17. Que el comité de pequeños productores de coliflor haga uso de los canales de comercialización propuestos, ya que se considera que con ellos se logrará un mayor beneficio al proyectarse a los mercados mencionados.

**ANEXO 1**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**PROPUESTO PARA EL COMITÉ**  
**DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR**  
**DE LA ALDEA JUSTO RUFINO BARRIOS**  
**DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE**  
**DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

## ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
Propósitos del Manual	2
Objetivos del Manual	2
Campo de Aplicación	3
Presentación a Funcionarios y Empleados	3
<b>ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Organigrama General	4
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS</b>	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	5
Cargos de Junta Directiva	6
Administrador General	14
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	16
Encargado de Comercialización	17
UNIDAD DE PRODUCCIÓN	19
Encargado de Producción	20
UNIDAD DE COMPRAS	22
Encargado de Compras	23
UNIDAD DE CONTABILIDAD	24
Encargado de Contabilidad	25
<b>CONSIDERACIONES GENERALES</b>	
Procedimientos para la Implementación del Manual	26

Vigencia del Manual

26

**GLOSARIO**

27

## **INTRODUCCIÓN**

El propósito del presente manual es orientar a los miembros del comité propuesto acerca de las funciones y atribuciones a desempeñar por los mismos, así como el perfil necesario para cubrir cada uno de los puestos. Explica la jerarquía, los grados de autoridad y responsabilidad, las funciones y actividades de los órganos de la misma.

Para el manual que se presenta se tomaron en cuenta las necesidades, el tamaño y actividades que realizará el comité productivo según el estudio realizado.

El uso del manual de organización es muy importante, porque ayudará a orientar a las personas que conformen cada una de las unidades y definirá sus instrucciones, así mismo declara políticas, fija responsabilidades, proporciona soluciones y contribuye al logro de los objetivos colectivos del comité.

## **PROPÓSITOS DEL MANUAL**

El presente Manual servirá como una herramienta técnica administrativa para optimizar las distintas actividades del Comité de Pequeños Productores de coliflor de la Aldea Justo Rufino Barrios del municipio de Olinstepeque y los propósitos principales son los siguientes:

- Conocer la estructura organizacional del Comité de pequeños Productores de Coliflor de la Aldea Justo Rufino Barrios.
- Orientar a nuevos miembros del comité así como a nuevos trabajadores al definir sus atribuciones, responsabilidades y línea de autoridad dentro de la organización.
- Identificar los recursos técnicos y herramientas administrativas dentro de la organización.

## **OBJETIVOS DEL MANUAL**

Con la implementación del manual se procura alcanzar un alto nivel de eficiencia y coordinación entre las distintas unidades que integran el comité, se pretende también concientizar a miembros y trabajadores de la vital importancia que cada uno representa para la Organización. Para lo cual se trazan los siguientes objetivos:

- Que cada miembro del comité, conozca su posición jerárquica dentro de la misma.
- Que sirva de guía para los miembros, de tal forma que se estructure de manera eficaz el comité.
- Establecer las líneas de autoridad para un mejor entendimiento entre las unidades que forman el comité.
- Que los miembros del comité conozcan sus funciones y atribuciones.
- Que las personas interesadas en formar parte del comité, o que deseen laborar para éste, conozcan los requisitos necesarios.
- Servir de instrumento de consulta.



### **Campo de aplicación**

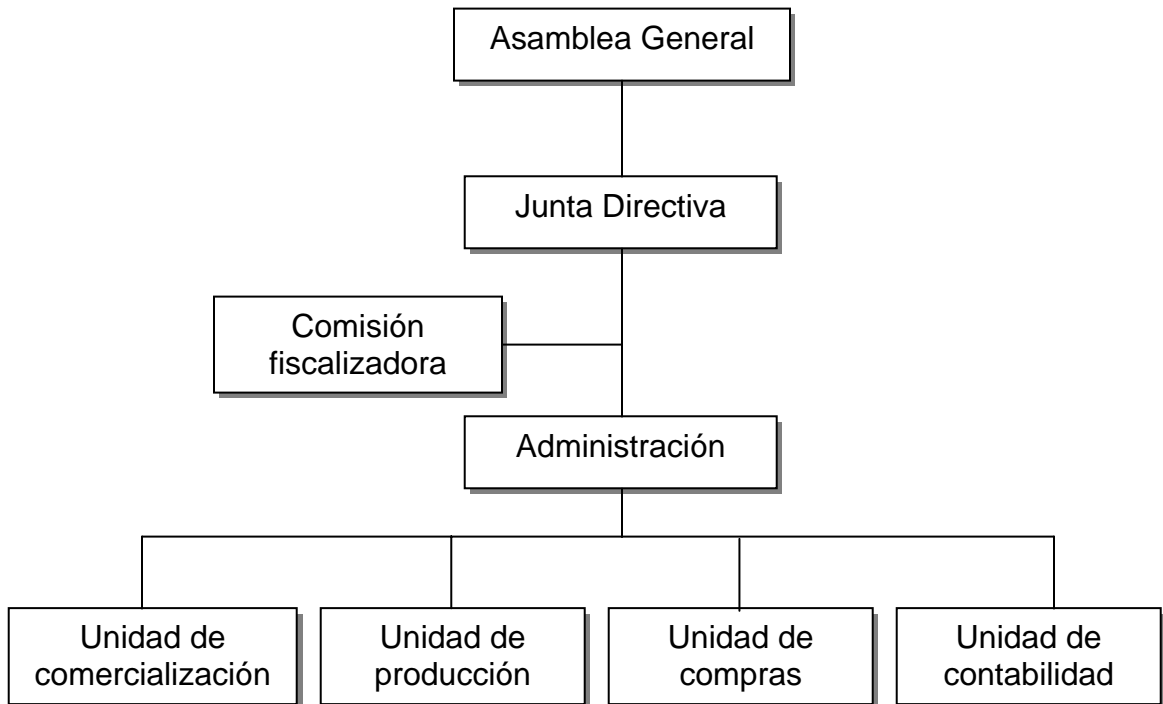
La cobertura de este manual de organización, abarca todos los puestos que componen el comité.

### **Presentación a Miembros del Comité y Empleados**

Éste instrumento administrativo, debe de estar al alcance de cualquiera de los miembros que integren el comité y de los trabajadores, para que el mismo cumpla su objetivo. Se espera que toda persona con relación directa con el comité conozca y aplique los contenidos del mismo, con el fin de cooperar con el buen funcionamiento de la organización y la pronta realización de los objetivos comunes.

Se presenta al comité de Pequeños Productores de Coliflor de la Aldea Justo Rufino Barrios el presente Manual de Organización, para su consulta y análisis, dejándolo a disposición del comité para cualquier modificación que se haga a su contenido, siempre y cuando sea del conocimiento de todos sus miembros.

**ORGANIGRAMA DEL COMITÉ  
DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR  
ALDEA JUSTO RUFINO BARRIOS**





**COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR**

**ALDEA JUSTO RUFINO BARRIOS**



## **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

### **1. Funciones**

- Planificar a corto, mediano y largo plazo el desarrollo integral de las distintas unidades que forman la estructura de la organización.
- Organizar los recursos humanos, físicos, materiales y económicos con que cuenta el comité, para el óptimo desempeño de sus distintas actividades.
- Integrar y coordinar a los miembros del comité, unidades y trabajadores a contribuir en la búsqueda de los objetivos comunes.
- Dirigir y controlar las actividades que cada unidad realice.

### **2. Misión**

Aprovechar de forma óptima los recursos con que cuenta el comité para la pronta realización de los objetivos comunes.

### **3. Visión**

Tener un conjunto de elementos, etapas y fases debidamente coordinadas (proceso administrativo), para lograr una administración eficiente y dinámica que genere empleo y recursos monetarios para los miembros y trabajadores del comité y así contribuir al desarrollo económico y social del Municipio.

### **4. Objetivos**

- Alcanzar las metas según lo planificado.
- Lograr el buen desempeño de las distintas unidades a través de una eficiente organización.
- Consolidar la relación de las distintas unidades para el trabajo en equipo.

- Dirigir y controlar el buen desempeño de cada unidad con armonía y buenas relaciones laborales.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
<b>TITULO DEL CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>REPORTA A:</b>	ASAMBLEA GENERAL
<b>SUPERVISAR A:</b>	VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCALES, COMISIÓN FISCALIZADORA, ADMINISTRACION, UNIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPRAS Y CONTABILIDAD.

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Es la máxima autoridad dentro del comité.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Cargo de carácter administrativo.

#### ATRIBUCIONES:

- Representa legalmente al comité.
- Convoca, dirige y coordina las sesiones y asambleas.
- Firma la correspondencia enviada por el comité.
- Autoriza pagos con el tesorero.
- Delega al vicepresidente su representación en caso de ausencia.

**RELACIÓN DE TRABAJO:** Según las funciones que realiza, mantiene estrecha relación con el vicepresidente, tesorero, administrador, secretario, vocales, y algunos miembros de la asamblea general.

**AUTORIDAD:** Para delegar funciones al presidente, tesorero. Representantes de las unidades.

#### PERFIL DEL CARGO:

- Ser miembro activo del comité.
  - Mayor de edad.
-

- 
- ❑ Saber leer y escribir.
  - ❑ Buenas relaciones con los otros miembros.

SUELDO: El cargo es Ad-honoren.

---



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
TITULO DEL CARGO:	VICEPRESIDENTE
REPORTA A:	EL PRESIDENTE
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Representa un cargo en escala superior al comité, debe prestar asistencia al presidente en el desempeño de su cargo, hace sugerencias que crea necesarias para el mejor funcionamiento del comité.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Cargo de carácter administrativo.

#### ATRIBUCIONES:

- Sustituir al presidente en caso de ausencia.
- Apoyar las actividades del presidente.
- Completar el tiempo de mandato del presidente en caso de ausencia definitiva.
- Contactar asesoría profesional en caso de necesitarla.

RELACIÓN DE TRABAJO: Este deberá coordinar el trabajo que se realiza en todos los cargos y velar por alcanzar las metas conjuntas.

AUTORIDAD: Coordinar y asesorar a todos los miembros del comité.

#### PERFIL DEL CARGO:

- Ser mayor de edad.
- Saber leer y escribir.
- Buena relación con todos los miembros del comité.

SUELDO: El cargo es Ad-honoren.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
TITULO DEL CARGO:	SECRETARIO
REPORTA A:	EL PRESIDENTE
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCION DEL CARGO

Representa un cargo de apoyo al Presidente, en lo referente a manejo de documentación, deberá manejar ética profesional y confidencialidad en la información.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

#### ATRIBUCIONES:

- Llevar y mantener los libros de actas al día.
- Redactar y autorizar conjuntamente con el presidente las actas de las asambleas que se realicen.
- Elaborar las convocatorias para las sesiones y asambleas.
- Llevar controles de asistencia.
- Llevar control de archivos, correspondencia y documentos del comité.

RELACIÓN DE TRABAJO: Con todos los miembros del comité.

AUTORIDAD: ninguna

#### PERFIL DEL CARGO:

- Ser mayor de edad.
- Saber leer y escribir.
- Ser miembro del comité.

SUELDO: El cargo es Ad-honoren.





## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
TITULO DEL CARGO:	TESORERO
REPORTA A:	EL PRESIDENTE
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCION DEL CARGO

Representa un cargo de responsabilidad de la situación financiera específicamente de la junta directiva. Será el encargado de registrar, verificar los ingresos y egresos de la misma.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

#### ATRIBUCIONES:

- Recaudar y custodiar los fondos administrativos del comité.
- Llevar al día el libro de cuentas del comité.
- Rendir informe mensual de los movimientos financieros efectuados.
- Autorizar con el presidente los gastos del comité.
- Rendir informes ante la asamblea general y junta directiva.

RELACIÓN DE TRABAJO: Toda la junta directiva, unidad de contabilidad.

AUTORIDAD: Para autorizar gastos junto con el Presidente del comité.

#### PERFIL DEL CARGO:

- Habilidad numérica.
- Saber leer y escribir.
- Honesto y buena reputación.
- Ser mayor de edad.
- Ser miembro del comité.

SUELDO: El cargo es Ad-honoren.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
TITULO DEL CARGO:	VOCALES
REPORTA A:	EL PRESIDENTE
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargos de importancia del comité, brindan apoyo en las diferentes actividades como supervisión, organización y puesta en marcha de proyectos del comité.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

#### ATRIBUCIONES:

- Promocionar y coordinar asuntos del comité.
- Sustituir en su orden a los miembros del comité en caso de ausencia.
- Las que sean asignadas por la junta directiva.

RELACIÓN DE TRABAJO: Con todos los miembros del comité.

AUTORIDAD: Opinar y votar en la toma de decisiones.

#### PERFIL DEL CARGO:

- Ser mayor de edad.
- Saber leer y escribir.
- Colaborador.

SUELDO: El cargo es Ad-honoren.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCION TECNICA DEL CARGO	
<b>TITULO DEL CARGO:</b>	MIEMBRO DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
<b>REPORTA A:</b>	ASAMBLEA GENERAL
<b>SUPERVISAR A:</b>	JUNTA DIRECTIVA

### DESCRIPCION DEL CARGO

Integrado por dos miembros electos en junta directiva y que tienen como función fiscalizar todas las operaciones del Comité, para que éste se encauce dentro de los lineamientos establecidos.

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Cargo de carácter administrativo.

#### ATRIBUCIONES:

- Convocar a Asamblea General en caso de que el Comité no lo haga.
- Controlar y fiscalizar al Comité.
- Revisar registros contables del Comité.
- Examinar operaciones del Comité, y presentar informes a la Junta Directiva periódicamente.
- Velar por que se cumplan los acuerdos de la Junta Directiva.
- Proponer a la Junta Directiva la expulsión de miembros de su cargo, cuyos actos sea perjudiciales a los intereses del comité.
- Practicar cortes de caja y arqueo de valores periódicamente.
- Presentar a la Junta Directiva informes de sus actividades.

**RELACIÓN DE TRABAJO:** Con todos los miembros del Comité.

**AUTORIDAD:** Para convocar asambleas cuando sea necesario.

---

PERFIL DEL CARGO:

- Ser miembro honrado del Comité.
- Habilidad numérica.

SUELDO: El cargo es ad-honoren.

---



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	ADMINISTRADOR
REPORTA A:	JUNTA DIRECTIVA
SUPERVISAR A:	UNIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPRAS, CONTABILIDAD.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto de carácter administrativo de mando, que tiene a su cargo la dirección y control de las actividades de las distintas unidades del comité. La persona asignada a este puesto es responsable de tomar y ejecutar decisiones que tengan relación directa con el destino de la empresa, acatando lo dispuesto por la Junta Directiva, recibe instrucciones de este órgano y su trabajo es revisado por el mismo.

Puestos de importancia del comité, brindan apoyo en las diferentes actividades como supervisión, organización y puesta en marcha de proyectos del comité.

### ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Puesto de carácter administrativo.

#### ATRIBUCIONES:

- Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal administrativo.
- Supervisar personal administrativo.
- Supervisar estrategias de mercado para mantener a los clientes de la empresa.
- Coordinar estrategias para la búsqueda de nuevos mercados.
- controla los volúmenes de ventas.
- Atender y programar visitas periódicas a clientes.

- 
- ❑ Supervisar compras de insumos.
  - ❑ Controla pedidos de producto y suministros.
  - ❑ Supervisar pagos de nomina.
  - ❑ Controla existencias del producto.
  - ❑ Manejar fondos con firmas mancomunadas con uno de los miembros de la Junta Directiva.

RELACIONES DE TRABAJO: Relación estrecha con todo el personal.

AUTORIDAD: Su autoridad esta sobre todo el personal administrativo y operativo. Delega funciones, o actividades específicas a las personas que ocupen los puestos. Asigna las tareas según la naturaleza del desarrollo y volumen del trabajo. Se maneja autoridad lineal.

PERFIL DEL PUESTO:

- ❑ Título de Perito Contador con estudios Universitarios en Administración.
- ❑ Conocimientos de Controles Administrativos.
- ❑ Don de mando.
- ❑ Buenas Relaciones Humanas.
- ❑ 3 años de experiencia en empresas Agrícolas, con conocimientos de cultivos, comercialización y ventas

SUELDO: Q. 2,000.00 mensuales que incluyen prestaciones de ley.

---



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

### 1. Funciones

- Su función principal es la búsqueda y apertura de nuevos mercados.
- Es la encargada de la negociaciones comerciales de la organización.

### 2. Misión

Asegurar la venta de la totalidad de la producción directamente a una empresa exportadora al precio proyectado o mejor.

### 3. Visión

Lograr la apertura de mayores y mejores mercados para futuras negociaciones en el extranjero.

### 4. Objetivos

- Planificar y coordinar la venta total de cada proceso productivo al mejor comprador.
- Con la apertura de nuevos mercados poder proyectar una mayor producción.
- Disminuir el riesgo de pérdida por falta de demanda.
- Promover el consumo por la calidad del producto.
- Disponer de la producción en las temporadas de alta demanda.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	ENCARGADO DE UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN
REPORTA A:	ADMINISTRADOR
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Carácter administrativo, encargado de dirigir, organizar y controlar todas las actividades de comercialización y ventas de la producción.

### ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

#### ATRIBUCIONES:

- Llevar un control sobre la existencia y venta del producto.
- Laborar informes mensuales sobre ventas.
- Entrega de producto y control de registros.
- Entrega de producto a tiempo a su destino.
- Elaborar trámites legales.

**RELACIÓN DE TRABAJO:** Relación directa con el Administrador, Junta Directiva y Bodega.

**AUTORIDAD:** De negociación con clientes y representantes del mercado del producto.



---

PERFIL DEL PUESTO:

- ❑ Mayor de edad.
- ❑ Título a nivel medio.
- ❑ Experiencia en ventas.
- ❑ Honrado.
- ❑ Buenas relaciones humanas.
- ❑ Habilidad para negociar.

SUELDO: El cargo es ad-honoren.

---



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## UNIDAD DE PRODUCCIÓN

### 1. Funciones

- Planificar conjuntamente con el Administrador la producción de acuerdo a los requerimientos de la empresa exportadora.
- Coordinar con el encargado de compras la adquisición de insumos.
- Supervisar y dirigir al personal agrícola.
- Capacitar al personal de producción sobre nuevas técnicas agrícolas.

### 2. Misión

Cumplir con los requerimientos cuantitativos y cualitativos de producción planteados por la empresa exportadora.

### 3. Visión

Optimizar periódicamente la producción y calidad del producto, mediante la capacitación constante del personal y la implementación de nuevas técnicas de cultivo.

### 4. Objetivos

- Alcanzar el tamaño y la calidad de la producción planificada.
- Utilizar la mejor calidad de insumos para obtener el producto final de la mejor calidad y tamaño.
- Mejorar periódicamente el proceso productivo.
- Lograr un ambiente de agradable de trabajo.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	ENCARGADO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN
REPORTA A:	ADMINISTRADOR
SUPERVISAR A:	PERSONAL DE PRODUCCIÓN

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto de carácter técnico, cuya labor principal es brindar asesoría de cultivo al proyecto, tiene a su cargo todas las actividades del proceso productivo específicamente. La persona asignada a este puesto es responsable del buen desarrollo de las actividades productivas, mejoramiento del producto y aumento en la productividad.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

#### ATRIBUCIONES:

- Asesorar al encargado de compras para la adquisición de insumos.
- Supervisar periódicamente al personal agrícola, observar el desarrollo y ejecución de las técnicas de cultivo implementadas para el mejoramiento de la calidad de la producción.
- Supervisar las aplicaciones de los insumos.
- Planear conjuntamente con el Administrador la producción, de acuerdo a los requerimientos de venta.
- Capacitar constantemente al personal agrícola.
- Buscar nuevas alternativas de mejoramiento de la calidad del producto.

**RELACIÓN DE TRABAJO:** Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el Administrador y personal de producción. Así

---

mismo mantendrá comunicación con las demás áreas de trabajo.

AUTORIDAD: Se limita al personal bajo su cargo.

**PERFIL DEL PUESTO:**

- ❑ Conocimientos agrícolas.
- ❑ Experiencia en el cultivo de coliflor.
- ❑ Experiencia en manejo de herramientas y equipo agrícola.
- ❑ Buenas relaciones humanas.
- ❑ Facilidad para transmitir información al personal a su cargo.

SUELDO: El cargo el ad-honoren.

---



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## UNIDAD DE COMPRAS

### 1. Funciones

- Realizar las compras de suministros e insumos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo.
- Llevar a cabo las negociaciones con los proveedores para la obtención de mejores precios.
- Analizar el mercado en la búsqueda de insumos de alta calidad.

### 2. Misión

Optimizar la capacidad de adquisición del recurso económico del comité, con la obtención de suministros e insumos de alta calidad a bajos precios.

### 3. Visión

Identificar y asegurar los contactos con proveedores de insumos y suministros de alta calidad a buen precio, necesarios para la producción.

### 4. Objetivos

- Mantener en existencia suficientes insumos y suministros.
- La obtención de insumos de alta calidad.
- Conocer el mercado y prever escasez y alzas de precios.
- Saber con exactitud los requerimientos de insumos.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

### COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
<b>TÍTULO DEL PUESTO:</b>	ENCARGADO DE UNIDAD DE COMPRAS
<b>REPORTA A:</b>	ADMINISTRADOR
<b>SUPERVISAR A:</b>	NINGUNO

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto cuya labor principal es la de efectuar las compras de los suministros necesarios para la producción y para el funcionamiento del comité, convirtiéndose en un ente de apoyo.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

#### ATRIBUCIONES:

- Planear con el Administrador, el requerimiento de insumos.
- Verificar costos de insumos y adquirir los mejores precios del mercado.
- Realizar compras de materiales diversos requeridos por el Comité para lo cual se deben realizar las cotizaciones correspondientes y seleccionar las más convenientes.

**RELACIÓN DE TRABAJO:** Por la naturaleza de sus funciones, debe mantener relación estrecha con el Presidente y con el personal de producción. Así mismo mantendrá con las demás áreas de trabajo.

**AUTORIDAD:** Ninguna (no tiene personal a su cargo).

#### PERFIL DEL PUESTO:

- Título de nivel medio.
- Experiencia específica en el cultivo de coliflor.
- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad de negociación.
- Capacidad de toma de decisiones.

**SUELDO:** El cargo es ad-honoren.



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## UNIDAD DE CONTABILIDAD

### 1. Funciones

- Llevar registros y operaciones contables.
- Realizar el pago de declaraciones fiscales.
- Realizar informes periódicos sobre situación financiera y fiscal.
- Llevar control de pagos a proveedores y trabajadores.
- Realizar la emisión de facturas y archivar.

### 2. Misión

Disponer de información verídica y confiable sobre la situación financiera del comité y cumplir puntualmente con las obligaciones ante las autoridades fiscales.

### 3. Visión

Ser un instrumento útil para el comité, que vele por el cumplimiento y la integridad legal de mismo.

### 4. Objetivos

- Que el comité cumpla puntualmente con las declaraciones fiscales.
- Que los miembros del comité tengan acceso a documentación que les permita apreciar de forma verídica y clara la situación del comité.
- Llevar un control de ingresos y egresos monetarios.



## MANUAL DE ORGANIZACIÓN



COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO:	UNIDAD DE CONTABILIDAD
REPORTA A:	ADMINISTRADOR
SUPERVISAR A:	NINGUNO

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto de carácter administrativo a nivel staff, se encarga de llevar los libros de contabilidad, hacer pagos de impuesto y liquidaciones.

### ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

#### ATRIBUCIONES:

- Llevar al día los libros de contabilidad.
- Pago de impuestos en fecha reglamentaria.
- Realizar informes periódicos sobre situación financiera y fiscal.
- Llevar control de facturas por ventas y compras realizadas.
- Control de cheques extendidos.
- Control de pagos a proveedores.

RELACIÓN DE TRABAJO: Por la naturaleza del puesto mantendrá relación con el Administrador, Junta Directiva, Comisión fiscalizadora y Unidad de compras.

AUTORIDAD: Ninguna (no tiene personal bajo su cargo).

#### PERFIL DEL PUESTO:

- Título de Perito Contador.
- Mayor de edad.
- Conocimiento de Leyes fiscales.
- Sin antecedentes penales y policíacos.

SUELDO: Q. 1,000.00 mensuales y prestaciones de ley.





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## CONSIDERACIONES GENERALES

Para la puesta en marcha del Manual de Organización se deberá tomar en cuenta los procedimientos descritos a continuación:

### PROCEDIMIENTOS PARA IMPLEMENTAR EL MANUAL

El Manual de Organización deberá ser presentado formalmente a todos los miembros administrativos y trabajadores del comité de forma verbal y escrita.

Se convocará a una reunión ordinaria a todo miembro y trabajador del Comité para la explicación del documento, despejar dudas y escuchar sugerencias.

Se realizarán cambios en los contenidos del manual periódicamente según los requerimientos futuros con la debida autorización de la Asamblea general y Junta Directiva.

Se supervisará permanentemente la aplicación de los contenidos del Manual de parte de los miembros y trabajadores del Comité.

### VIGENCIA DEL MANUAL

El manual de organización del Comité de Pequeños Productores de Coliflor, entra en vigor a partir de la fecha en que se realice la reunión ordinaria en que se dé a conocer el contenido del mismo.



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## GLOSARIO

**Ambito:**

Campo de actividades, influencias o intereses comunes.

**Conservación:**

Conjunto de políticas y actitudes que tratan de evitar la degradación de los ecosistemas.

**Manual:**

Libro en el que se compendia lo más sustancial de una materia.

**Mercadotecnia:**

Conjunto de técnicas comerciales para hacer más rentable un producto.

**Misión:**

Declaración guía para los empleados, que define el propósito de la organización.

**Organigrama:**

Esquema grafico, cuadro sinóptico, de la organización de una empresa.

**Vigencia:**

Calidad de estar en vigor y observación.

**Visión:**

Declaración que refleja como se ve a una organización en el futuro.

**ANEXO 2**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**PROPUESTO PARA EL COMITÉ PRODUCTIVO**  
**DE LA ALDEA JUSTO RUFINO BARRIOS**  
**MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE**  
**DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## ÍNDICE

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
Definición del Manual	2
Objetivos del Manual	2
Campo de Aplicación	2
Normas generales	3
<b>NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	
<b>VENTA DEL PRODUCTO AL CONTADO</b>	
Objetivo y Normas	4
Procedimiento	5
Flujograma	6
<b>SOLICITUD DE INSUMOS</b>	
Objetivo y Normas	7
Procedimiento	8
Flujograma	9
<b>PAGO DE IMPUESTOS</b>	
Objetivo y Normas	10
Procedimiento	11
Flujograma	12
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>13</b>
<b>SIMBOLOGÍA</b>	<b>15</b>

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## INTRODUCCIÓN

La importancia del manual de normas y procedimientos, radica en que éste es un instrumento de ayuda que establece las bases de los procedimientos a seguir por las unidades administrativas y las normas específicas que rigen dichos procedimientos.

Este manual describe claramente, los diferentes procedimientos que se desarrollan en el comité productivo propuesto y las normas específicas que rigen a cada uno de sus miembros en la ejecución de las distintas actividades.

El propósito del manual de normas y procedimientos que se presenta, es el de servir de medio para orientar y sistematizar, el camino a seguir evitando errores que se cometen en la realización de actividades asignadas.

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## DEFINICIÓN DEL MANUAL

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento administrativo de carácter informativo, que permite observar al trabajador o funcionario la continuidad de las tareas, como parte de un conjunto sistemático, para la fácil ejecución de las mismas, normaliza las obligaciones de cada puesto de trabajo, limita su área de aplicación y especifica la toma de decisiones en el desempeño de cada actividad.

## OBJETIVOS DEL MANUAL

### GENERALES:

Servir de instrumento de apoyo para un mejor desarrollo de las actividades del comité de pequeños productores de coliflor.

### ESPECÍFICOS:

- ❑ Servir de guía para la realización de las actividades que comprende cada procedimiento establecido en el comité.
- ❑ Ahorrar tiempo en la realización de cada uno de los procedimientos.
- ❑ Minimizar errores.
- ❑ Facilitar la capacitación de los productores o trabajadores interesados en ingresar al comité.
- ❑ Maximizar la calidad de funciones y el logro de los objetivos del comité.
- ❑ Evitar duplicidad de funciones.

### CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de normas y procedimientos abarca a toda la organización del comité de pequeños productores de coliflor, de la aldea Justo Rufino Barrios a nivel ejecutivo como operativo.

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## **NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN**

- Acatar y respetar los lineamientos establecidos para la realización de cada procedimiento en el presente manual.
- Ninguna persona esta autorizada para cambiar u omitir los procedimientos establecidos, si no es acordado antes por la asamblea general.
- Si se cometiere alguna omisión en el desarrollo de los procedimientos planteados, será responsabilidad de la persona encargada de su realización, cualquier problema o gasto que ocasione.

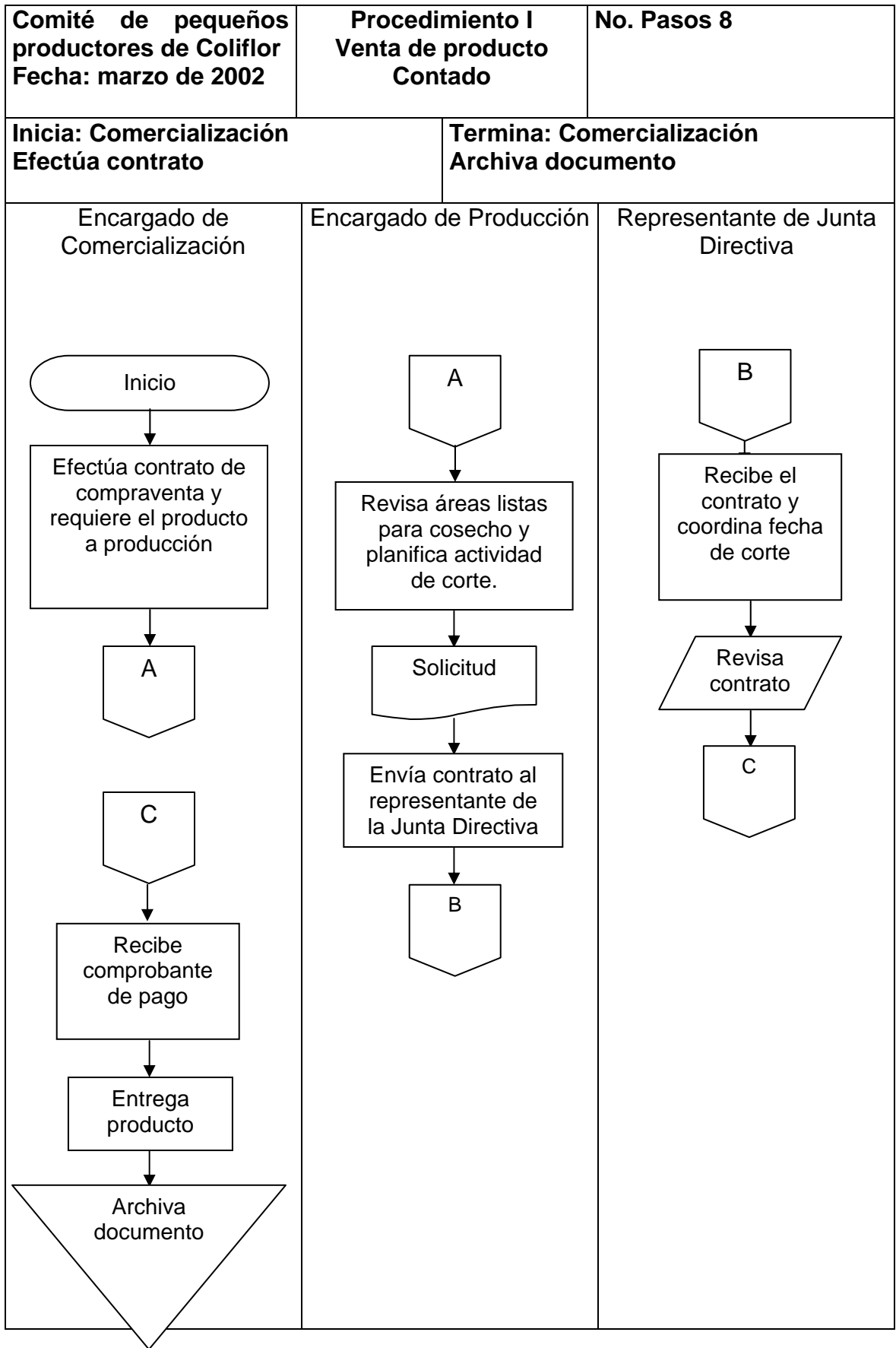
# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> Fecha: marzo de 2002	<b>Procedimiento I</b> <b>Venta de producto</b> <b>Contado</b>	<b>No. Pasos 8</b>
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Facilitar la venta del producto.</li><li>❑ Implementar un control para evitar reclamos y contratiempos.</li><li>❑ Poseer siempre la documentación requerida e información necesaria.</li><li>❑ Contar con una base de datos para facilitar el control y seguimiento de las operaciones de los clientes.</li></ul>		
<p><b>NORMAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Toda norma debe ser autorizada por la Junta Directiva.</li><li>❑ Las facturas deben transcribirse sin errores ni alteraciones.</li><li>❑ Toda factura constará de original y dos copias.</li><li>❑ Para las ventas al crédito, la factura y/o envío debe enviarse en original y copia, en sobre dirigido al cliente para que al momento de la entrega del producto, éste firme y selle de recibido el original, especificando día y hora de recepción. El cliente únicamente se queda con copia de factura y envío, los originales deben ser devueltos para su archivo.</li><li>❑ Toda factura debe llevar el número de envío correspondiente.</li><li>❑ Se deberá respetar el correlativo de las facturas.</li><li>❑ Toda factura anulada y envío debe de ser archivado.</li><li>❑ Todo producto sale debidamente facturado.</li><li>❑ Previo a la cosecha se debe hacer contrato de compra venta.</li></ul>		



# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> Fecha: marzo de 2002		<b>Procedimiento I</b> <b>Venta de producto</b> <b>Contado</b>		<b>No. Pasos 8</b>
<b>Inicia: Comercialización</b> <b>Efectúa contrato</b>			<b>Termina: Comercialización</b> <b>Archiva documento</b>	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO</b>	<b>PASO NO.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	
Comercialización	Encargado de comercialización	1	Efectúa contrato de compra-venta del producto y requiere el producto a producción.	
Producción	Encargado de producción	2	Revisa áreas listas para cosecha y planifica actividad de corte.	
Junta Directiva	representante	3	Archiva contrato de compra-venta.	
Producción	Encargado de producción	4	Recibe el contrato al momento del corte de la cantidad de coliflor producida.	
Comercialización	Encargado de comercialización	5	Archiva el contrato para el control de producción.	
		6	Recibe pago y original de factura firmada y sellada por el comprador, en caso de que sea venta al crédito.	
		7	Entrega producto.	
		8	Archiva documento.	



# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

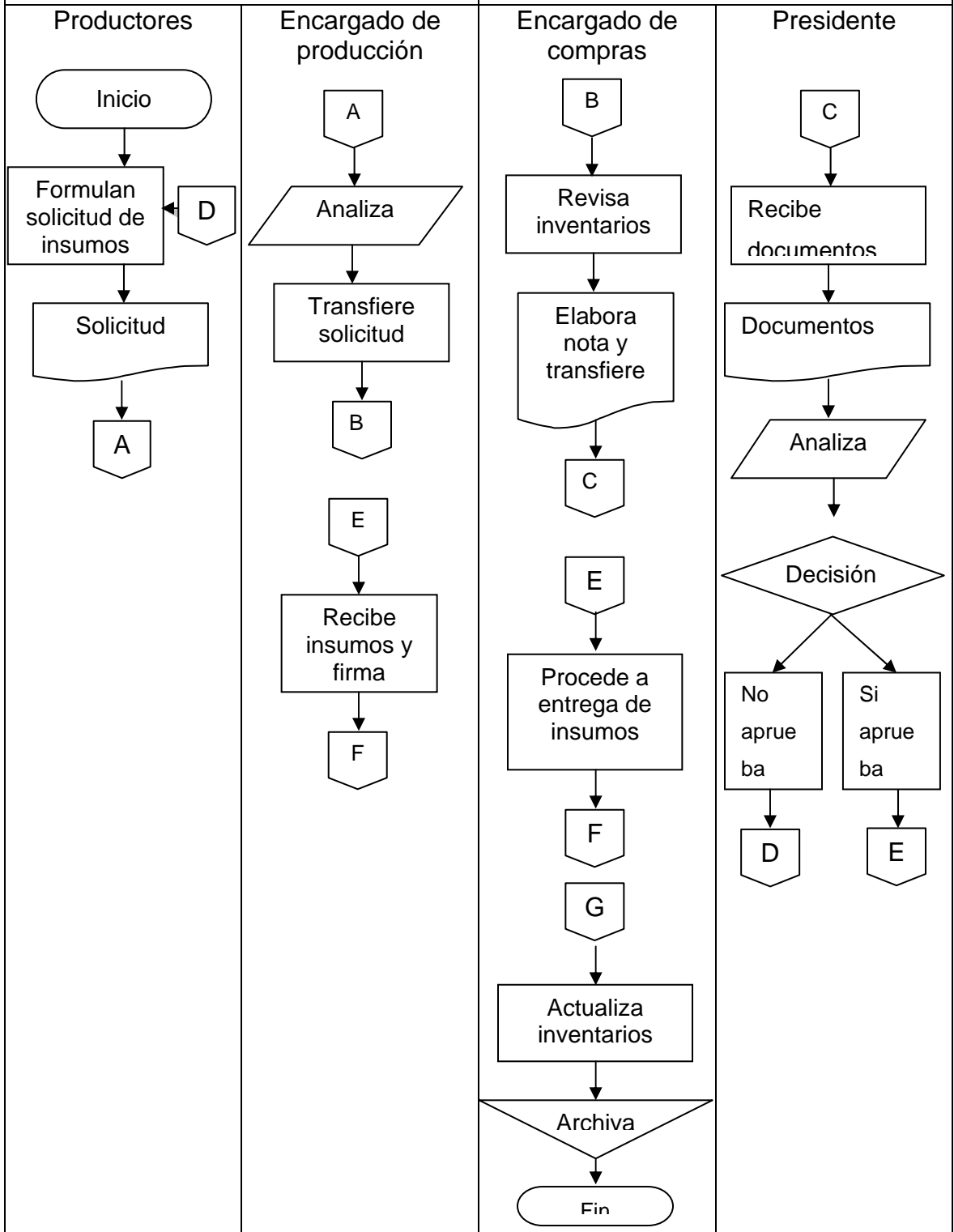
<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> Fecha: marzo de 2002	<b>Procedimiento II</b> <b>Solicitud de insumos</b>	<b>No. Pasos 7</b>
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Facilitar al agricultor los insumos que requiera en el momento preciso.</li><li>❑ Racionalizar el consumo de insumos y mantener el control del crédito otorgado a los agricultores.</li><li>❑ Establecer los controles para conocer el gasto y los niveles de consumo.</li><li>❑ Elaborar los niveles de existencia mínimos y máximos estableciendo los debidos colchones de seguridad.</li></ul>		
<p><b>NORMAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Toda solicitud de insumos, deberá contener como mínimo la siguiente información:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Fecha y nombre de la persona que requiere el insumo.</li><li>b) Cantidad y tipo de insumo.</li><li>c) Valor total de insumos entregados.</li><li>d) Firma de la persona que recibe y entrega el insumo.</li></ul></li><li>❑ Toda solicitud debe ser aprobada por el encargado de la unidad de producción.</li><li>❑ La entrega o despacho, deberá ser autorizada por el presidente.</li><li>❑ Las solicitudes deberán ser realizadas con 7 días de anticipación.</li><li>❑ El encargado de la unidad de compras, hace entrega de los insumos requeridos al encargado de producción únicamente mediante documento, para control de entregas.</li></ul>		

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Comité de pequeños productores de coliflor Fecha: marzo de 2002		Procedimiento II Solicitud de insumos		No. Pasos 7
Inicia: producción Elabora solicitud de insumos			Termina: compras Actualiza inventario	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO		PASO NO.	ACTIVIDAD
Producción	Productores		1	Informa mediante solicitud, los requerimientos de insumos al encargado de producción.
	Encargado de producción	de	2	Transfiere solicitud al encargado de compras.
Compras	Encargado de compras	de	3	Revisa inventarios y elabora nota de entrega y transfiere al presidente para aprobación.
Junta Directiva	Presidente		4	Analiza y toma decisión de entrega de insumos.  4.1 Aprueba y notifica a departamento de compras.  4.2 Desaprueba y notifica a producción.
Compras	Encargado de compras	de	5	Procede a la entrega de insumos.
Producción	Encargado de producción	de	6	Recibe notificación y archiva.
			7	Recibe insumos mediante documento firmado.
Compras	Encargado de compras	de	8	Archiva nota de entrega y actualiza inventarios.

<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> <b>Fecha: marzo de 2002</b>	<b>Procedimiento II</b> <b>Solicitud de insumos</b>	<b>No. Pasos 7</b>
--	--	--------------------

<b>Inicia: producción</b> <b>Elabora solicitud de insumos</b>	<b>Termina: compras</b> <b>Actualiza inventario</b>
--	--

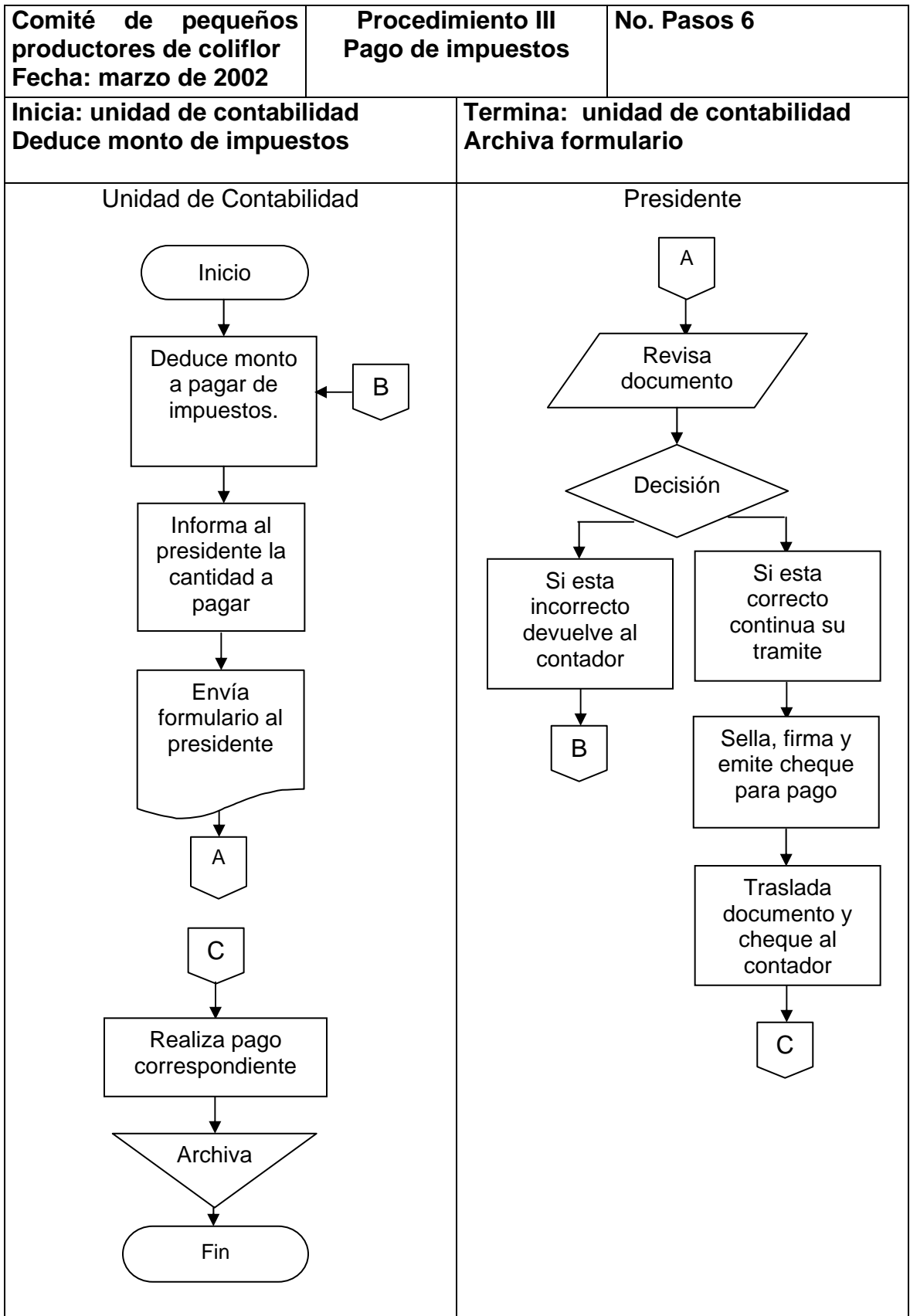


# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> Fecha: marzo de 2002	<b>Procedimiento III</b> <b>Pago de impuestos</b>	<b>No. Pasos 6</b>
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Cumplir con las obligaciones fiscales del comité.</li><li>❑ Conocer con exactitud las compras y ventas de un periodo establecido.</li><li>❑ Contar con una herramienta para la elaboración de las pólizas mensuales.</li><li>❑ Llevar una calendarización y control adecuado del pago de impuestos y evitar problemas legales y pagos de multas a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).</li></ul>		
<p><b>NORMAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❑ Todo pago debe ser autorizado y firmado por el presidente.</li><li>❑ El pago debe efectuarse dentro de las fechas establecidas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).</li><li>❑ Los formularios deben llenarse sin errores ni alteraciones.</li><li>❑ Llevar un control de crédito fiscal.</li></ul>		

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

<b>Comité de pequeños productores de coliflor</b> Fecha: marzo de 2002		<b>Procedimiento III</b> <b>Pago de impuestos</b>		<b>No. Pasos 6</b>	
<b>Inicia: unidad de contabilidad</b> <b>Deduce monto de impuestos</b>			<b>Termina: unidad de contabilidad</b> <b>Archiva formulario</b>		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		<b>PUESTO</b>		<b>PASO NO.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Contabilidad		Contador		1	Deduce monto a pagar de impuestos.
				2	Informa al presidente la cantidad total a pagar, y envía formularios llenos para firma.
Junta Directiva		Presidente		3	<p>Revisa formularios y verifica cantidades.</p> <p>3.1 Aprueba, firma formulario de pago y emite cheque.</p> <p>3.2 Desaprueba y devuelve documentos a unidad de contabilidad para corrección.</p>
Contabilidad		Contador		4	Presenta formulario y cheque para pago a la ventanilla respectiva de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), y realiza el pago.
				5	Archiva formulario pagado.

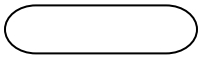
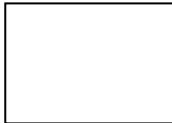
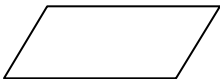

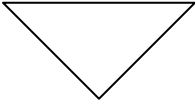



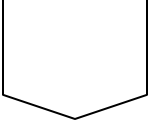
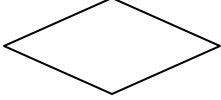


# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## Simbología utilizada

Para representar los flujogramas existen símbolos que permiten visualizar en forma grafica los distintos procesos. Los símbolos que se utilizan son los siguientes:

	Inicio o fin	Indica el inicio o fin de un procedimiento.
	Operación	Indica operación, se utiliza este termino para representar cualquier acción que se ejecute.
	Inspección	Sirve para indicar todo trabajo relacionado con una revisión.
	Archivo temporal	Esta condición se da cuando un material o documento, permanece en un lugar por un tiempo mínimo para luego seguir un proceso de trabajo.
	Archivo final	Cuando un material permanece en un lugar por un lapso prolongado, finaliza un proceso.
	Documento	Cuando en un proceso participa un formulario o libro, antes que represente la acción que recaerá sobre dicho documento, debe introducirse el mismo mediante su respectivo diagrama o símbolo.

	Conector	Se utiliza cuando finalizan las actividades en un puesto de trabajo o determinada área administrativa y se pasa a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.
	Decisión	Indica el momento de decisión para determinar el camino que se seguirá en el proceso.

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## GLOSARIO DE TERMINOS

### **1. Archivar**

Guardar documento en un archivo.

### **2. Archivo**

Lugar donde se guardan los documentos.

### **3. Comprar**

Adquirir con dinero un bien de propiedad.

### **4. Contratar**

Aceptar a una persona que trabaje como un empleado en una empresa.

### **5. Flujograma**

Son diagramas que expresan gráficamente las distintas operaciones de que se compone un procedimiento o parte de él, estableciendo una secuencia lógica.

### **6. Inducción**

Explicar a un empleado, las actividades que se desarrollan en la empresa y las que se le asignen.

### **7. Norma**

Es la descripción de las disposiciones de carácter específico y explicativo que aseguran un comportamiento uniforme de las personas que participan en un procedimiento.

### **8. Operación**

Cada una de las acciones, pasos o etapas que son necesarias para ejecutar o llevar a cabo una actividad determinada

# MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

## **9. Procedimiento**

Es la secuencia o sucesión de operaciones entrelazadas en orden cronológico, ejecutadas por una o varias personas.

**ANEXO 3**  
**PROYECCIONES DE**  
**EXPORTACIONES DE COLIFLOR**  
**PROYECTO**  
**DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COLIFLOR**  
**DE LA ALDEA JUSTO RUFINO BARRIOS**  
**DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE**  
**DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

## Proyecciones

### EXPORTACIONES DE COLIFLOR AÑOS 1996 - 2000

AÑOS	<i>y</i> Exportación <i>qq</i>	<i>x</i>	<i>xy</i>	<i>x</i> <sup>2</sup>
1996	224,000	-2	-448,000	4
1997	210,200	-1	-210,200	1
1998	207,193	0	0	0
1999	200,300	1	200,300	1
2000	191,000	2	382,000	4
$\Sigma$	1,032,693		-75,900	10

**EXPORTACIONES DE COLIFLOR  
PROYECTADO POR AÑO  
AÑOS 2001 - 2005**

<i>Año</i>	<i>a + bx</i>			<i>Exportaciones Proyectada</i>
	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>x</i>	
2001	206,539	-7,590	3	183,769
2002	206,539	-7,590	4	176,179
2003	206,539	-7,590	5	168,589
2004	206,539	-7,590	6	160,999
2005	206,539	-7,590	7	153,409

$$A = \frac{\sum y}{n} = \frac{1,032,693}{5} = 206,539$$

$$B = \frac{\sum xy}{x^2} = \frac{-75,900}{10} = -7,590$$

## BIBLIOGRAFÍA

1. CONGDON-Mc, WILLIAMS. Diccionario De Economía. IV Edición. Editorial Limusa. S.A. De C.V. Grupo Noriega Editores. México. 1982. 860 Páginas.
2. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Universidad De San Carlos De Guatemala, Material De Apoyo, EPS., segundo semestre 2001.
3. INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLA. Recomendaciones Técnicas Agropecuarias. Región IV Departamento de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu y San Marcos. Guatemala, 1993.
4. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Datos Históricos en Disco Compacto Conozcamos Guatemala. Guatemala 2000.
5. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. IX Censo Nacional De Población y IV De Habitación. Guatemala, 1981.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional De La Población y V De Habitación. Guatemala, 1994.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. I Censo Agropecuario Nacional. Guatemala, 1964. Tomo I, Volumen II. 410 Páginas.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. II Censo Agropecuario Nacional. Guatemala, 1979. Tomo I, Volumen I. 392 Páginas.
9. J. GITTENGER. “Análisis Económicos De Proyectos Agrícolas”. Editorial Tecnológico. España 1978. 56 Páginas.
10. KOTLER PHILIP, “Estudio de Mercadotecnia”. Editorial Prentice-Hall, Hispanoamericana, X Edición, México, 1985. 825 Páginas.
11. MENDOZA, GILBERTO. “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. Editorial IICA. San José, Costa Rica. 2ª. Edición 1995. 269 Páginas.



12. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Plan Estratégico Para El Desarrollo 2000-2030. Guatemala, 1999. 76 Páginas.
13. MUNICIPALIDAD DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO. Plan Estratégico De Desarrollo Municipal 2000-2010. Unidad Técnica Municipal de Planificación y Cooperación Española. Quetzaltenango, Guatemala, 2001. 83 Páginas.
14. ROSENBERG, J. M. Diccionario de Administración y Finanzas. México. I Edición. Editorial Océano. 1992. 936 Páginas.
15. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN. (SEGEPLAN). Curso Departamental De Formulación y Evaluación De Proyectos. Guatemala, 1993. 196 Páginas.